



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024

Estando presentes por parte de **SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.** en adelante "**LA EMPRESA**", Rositere Mondragón Morales en su carácter de Representante Legal, y, por otra parte, el **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ÁEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO**, en adelante "**EL SINDICATO**", representado por Francisco Joaquín Del Olmo Martínez en su carácter de Secretario General; acuerdan:

DECLARACIONES:

I. "**LAS PARTES**" declaran que tienen celebrado Contrato Colectivo de Trabajo que rige las relaciones colectivas de trabajo en la "**EMPRESA**", el cual se encuentra debidamente registrado ante el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, bajo el número de folio **CFCRL-CONTRATO-F-II-2022-4387/R-JFCA-CC-1064-2021-II**, mismo que es aplicable a los trabajadores cubiertos por el Contrato Colectivo de Trabajo y que prestan sus servicios en los centros de trabajo ubicados en:

1. Avenida Insurgentes Sur, número 694, pisos 1, 2, 3, 4 y 5, colonia Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, Código Postal 03100, en la Ciudad de México.
2. Avenida Insurgentes Sur, número 774, pisos 1, 2, 3 y 4, colonia Del Valle, demarcación territorial Benito Juárez, Código Postal 03100, en la Ciudad de México.
3. Avenida Insurgentes Sur, número 2133, pisos 1, 2 y 3 colonia San Ángel, demarcación territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01000, en la Ciudad de México.
4. Calle Javier Barros Sierra, número 555, piso 6, colonia Zedec, demarcación territorial Álvaro Obregón, Código Postal 01219, en la Ciudad de México.

II. "**LA EMPRESA**" declara que debido a las actividades propias que desarrolla, tubo la necesidad de llevar a cabo un proceso de **categorización de puestos y salarios**, por consiguiente, el tabulador de salarios anexo al **Contrato Colectivo de Trabajo**, contempla las categorías y los salarios vigentes con los incrementos y actualizaciones respectivos. Sin que ello implique afectación alguna en las prestaciones y condiciones de trabajo adquiridas por los trabajadores cubiertos por ese pacto laboral.

III. "**LAS PARTES**" declaran que, "**EL SINDICATO**" oportunamente solicitó de "**LA EMPRESA**" la solicitud de revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, en términos de lo dispuesto por el artículo **399** de la Ley Federal del Trabajo, y que de las pláticas que han sostenido para buscar la conciliación de los intereses de sus representados, están conformes en otorgar las siguientes:



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

CLÁUSULAS:

PRIMERA. "LAS PARTES" a través de sus representantes legales, se reconocen mutuamente la personalidad con que se ostentan para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDA. La "EMPRESA" incrementará el **4% (CUATRO POR CIENTO)** a los salarios de los ejecutivos de siete horas, dicho aumento entrará en vigor a partir del día **1° de abril del año 2024**, hasta el **31 de marzo del año 2025**.

Para los ejecutivos de cinco horas y para aquellos cuya jornada sea de seis horas por encontrarse en su primer mes de capacitación, por este año, las partes convienen únicamente en ajustar su salario al mínimo vigente, conforme a lo decretado por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, que entró en vigor a partir del **primero de enero de 2024**.

En consecuencia, el tabulador de salarios, quedará en los términos siguientes:

1° Abril 2024 al 31 Marzo 2025							
CAMPAÑA	PUESTO	Jornada	Sueldo mensual	Bonos mensuales	Total	Salario diario con sueldo base	Salario diario incluyendo bonos
VALIDACIÓN ACTIVACIONES	EJECUTIVO VALIDACIÓN ACTIVACIONES NUEVO INGRESO	7	\$ 8,145.00	\$ 2,257.00	\$ 10,402.00	\$ 271.50	\$ 346.73
VALIDACIÓN ACTIVACIONES	EJECUTIVO VALIDACIÓN ACTIVACIONES	7	\$ 8,145.00	\$ 3,705.00	\$ 11,850.00	\$ 271.50	\$ 395.00
VALIDACIÓN ACTIVACIONES	EJECUTIVO VALIDACIÓN ACTIVACIONES JUNIOR	7	\$ 8,145.00	\$ 4,795.00	\$ 12,940.00	\$ 271.50	\$ 431.33
VALIDACIÓN ACTIVACIONES	EJECUTIVO VALIDACIÓN ACTIVACIONES SENIOR	7	\$ 8,145.00	\$ 5,403.00	\$ 13,548.00	\$ 271.50	\$ 451.60
VALIDACIÓN ACTIVACIONES	EJECUTIVO VALIDACIÓN ACTIVACIONES BILINGÜE	7	\$ 8,145.00	\$ 5,403.00	\$ 13,548.00	\$ 271.50	\$ 451.60
ASISTENCIA TÉCNICOS	EJECUTIVO ASISTENCIA TÉCNICOS	7	\$ 8,145.00	\$ 3,705.00	\$ 11,850.00	\$ 271.50	\$ 395.00
ASISTENCIA TÉCNICOS	EJECUTIVO ASISTENCIA TÉCNICOS JUNIOR	7	\$ 8,145.00	\$ 4,795.00	\$ 12,940.00	\$ 271.50	\$ 431.33
ASISTENCIA TÉCNICOS	EJECUTIVO ASISTENCIA TÉCNICOS SENIOR	7	\$ 8,145.00	\$ 5,403.00	\$ 13,548.00	\$ 271.50	\$ 451.60



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

1º Abril 2024 al 31 Marzo 2025							
CAMPAÑA	PUESTO	Jornada	Sueldo mensual	Bonos mensuales	Total	Salario diario con sueldo base	Salario diario incluyendo bonos
ASISTENCIA TÉCNICOS	EJECUTIVO ASISTENCIA TÉCNICOS BILINGÜE	7	\$ 8,145.00	\$ 5,403.00	\$ 13,548.00	\$ 271.50	\$ 451.60
PORTABILIDAD DISTRIBUIDORES	EJECUTIVO PORTABILIDAD	7	\$ 8,145.00	\$ 4,795.00	\$ 12,940.00	\$ 271.50	\$ 431.33
SKY PREPAGO	EJECUTIVO ATENCIÓN PREPAGO BRONCE	7	\$ 8,145.00	\$ 3,705.00	\$ 11,850.00	\$ 271.50	\$ 395.00
SKY PREPAGO	EJECUTIVO ATENCIÓN PREPAGO BRONCE JUNIOR	7	\$ 8,145.00	\$ 4,795.00	\$ 12,940.00	\$ 271.50	\$ 431.33
SKY PREPAGO	EJECUTIVO ATENCIÓN PREPAGO PLATA	7	\$ 8,257.00	\$ 4,795.00	\$ 13,052.00	\$ 275.23	\$ 435.07
SKY PREPAGO	EJECUTIVO ATENCIÓN PREPAGO ORO	7	\$ 8,369.00	\$ 5,403.00	\$ 13,772.00	\$ 278.97	\$ 459.07
SKY CC MEX	EJECUTIVO ATENCIÓN POSPAGO BRONCE	7	\$ 8,426.00	\$ 5,997.00	\$ 14,423.00	\$ 280.87	\$ 480.77
TROUBLESHOOTING CELULAR	EJECUTIVO TROUBLESHOOTING CELULAR	7	\$ 8,426.00	\$ 5,997.00	\$ 14,423.00	\$ 280.87	\$ 480.77
REACTIVACIONES	EJECUTIVO REACTIVACIONES PLATA	7	\$ 8,538.00	\$ 6,597.00	\$ 15,135.00	\$ 284.60	\$ 504.50
SKY CC MEX	EJECUTIVO ATENCIÓN POSPAGO PLATA	7	\$ 8,538.00	\$ 6,597.00	\$ 15,135.00	\$ 284.60	\$ 504.50
SKY CC MEX	EJECUTIVO ATENCIÓN POSPAGO ORO	7	\$ 8,706.00	\$ 7,256.00	\$ 15,962.00	\$ 290.20	\$ 532.07
SKY CC MEX	EJECUTIVO ATENCIÓN POSPAGO ORO BTG	7	\$ 8,706.00	\$ 7,256.00	\$ 15,962.00	\$ 290.20	\$ 532.07
SKY CC CARD	EJECUTIVO ATENCIÓN A CLIENTES CARD	7	\$ 8,099.00	\$ 5,403.00	\$ 13,502.00	\$ 269.97	\$ 450.07
SKY CC CARD	EJECUTIVO ATENCIÓN CARD PLATA	7	\$ 8,538.00	\$ 6,597.00	\$ 15,135.00	\$ 284.60	\$ 504.50

Handwritten signature



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

1º Abril 2024 al 31 Marzo 2025							
CAMPAÑA	PUESTO	Jornada	Sueldo mensual	Bonos mensuales	Total	Salario diario con sueldo base	Salario diario incluyendo bonos
SKY CC CARD	EJECUTIVO ATENCIÓN CARD ORO	7	\$ 8,706.00	\$ 7,256.00	\$ 15,962.00	\$ 290.20	\$ 532.07
ATENCIÓN MULTISKILL BILINGÜE	EJECUTIVO ATENCIÓN A CLIENTES BILINGÜE	7	\$ 8,706.00	\$ 8,449.00	\$ 17,155.00	\$ 290.20	\$ 571.83
VENTAS BLENDING, PREPAGO GOLD, HBO, UNIVERSAL, SKY+ Y OUTBOUND	EJECUTIVO VENTAS A SUSCRIPTORES	7	\$ 8,099.00	Sin tope	\$ 8,099.00	\$ 269.97	\$ 269.97
VENTAS BLENDING, PREPAGO GOLD, HBO, UNIVERSAL, SKY+ Y OUTBOUND	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES BRONCE JUNIOR	7	\$ 8,099.00	Sin tope	\$ 8,099.00	\$ 269.97	\$ 269.97
VENTAS BLENDING, PREPAGO GOLD, HBO, UNIVERSAL, SKY+ Y OUTBOUND	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES BRONCE SENIOR	7	\$ 8,203.00	Sin tope	\$ 8,203.00	\$ 273.43	\$ 273.43
VENTAS BLENDING, PREPAGO GOLD, HBO, UNIVERSAL, SKY+ Y OUTBOUND	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES BRONCE MASTER	7	\$ 8,307.00	Sin tope	\$ 8,307.00	\$ 276.90	\$ 276.90
VENTAS BLENDING, PREPAGO GOLD, HBO, UNIVERSAL, SKY+ Y OUTBOUND	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES PLATA JUNIOR	7	\$ 8,723.00	Sin tope	\$ 8,723.00	\$ 290.77	\$ 290.77
VENTAS BLENDING, PREPAGO GOLD, HBO, UNIVERSAL, SKY+ Y OUTBOUND	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES PLATA SENIOR	7	\$ 9,139.00	Sin tope	\$ 9,139.00	\$ 304.63	\$ 304.63
VENTAS BLENDING, PREPAGO GOLD, HBO, UNIVERSAL, SKY+ Y OUTBOUND	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES ORO JUNIOR	7	\$ 9,659.00	Sin tope	\$ 9,659.00	\$ 321.97	\$ 321.97
VENTAS BLENDING, PREPAGO GOLD, HBO, UNIVERSAL, SKY+ Y OUTBOUND	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES ORO SENIOR	7	\$ 10,179.00	Sin tope	\$ 10,179.00	\$ 339.30	\$ 339.30
CLIENTES ACTIVOS CA	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES CA	7	\$ 8,099.00	Sin tope	\$ 8,099.00	\$ 269.97	\$ 269.97
CLIENTES ACTIVOS CA	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES CA BRONCE JUNIOR	7	\$ 8,099.00	Sin tope	\$ 8,099.00	\$ 269.97	\$ 269.97
CLIENTES ACTIVOS CA	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES CA BRONCE MASTER	7	\$ 8,307.00	Sin tope	\$ 8,307.00	\$ 276.90	\$ 276.90

Handwritten signature

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AÉREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

1º Abril 2024 al 31 Marzo 2025							
CAMPAÑA	PUESTO	Jornada	Sueldo mensual	Bonos mensuales	Total	Salario diario con sueldo base	Salario diario incluyendo bonos
VENTAS BLUE CELULAR	EJECUTIVO VENTAS BLUE CELULAR	7	\$ 8,099.00	Sin tope	\$ 8,099.00	\$ 269.97	\$ 269.97
VENTAS BLUE CELULAR	EJECUTIVO VENTAS BLUE CELULAR BRONCE JUNIOR	7	\$ 8,099.00	Sin tope	\$ 8,099.00	\$ 269.97	\$ 269.97
VENTAS BLUE CELULAR	EJECUTIVO VENTAS BLUE CELULAR BRONCE SENIOR	7	\$ 8,203.00	Sin tope	\$ 8,203.00	\$ 273.43	\$ 273.43
VENTAS BLUE CELULAR	EJECUTIVO VENTAS BLUE CELULAR BRONCE MASTER	7	\$ 8,307.00	Sin tope	\$ 8,307.00	\$ 276.90	\$ 276.90
VENTAS BLUE CELULAR	EJECUTIVO VENTAS BLUE CELULAR PLATA JUNIOR	7	\$ 8,723.00	Sin tope	\$ 8,723.00	\$ 290.77	\$ 290.77
VENTAS BLUE CELULAR	EJECUTIVO VENTAS BLUE CELULAR PLATA SENIOR	7	\$ 9,139.00	Sin tope	\$ 9,139.00	\$ 304.63	\$ 304.63
VENTAS BLUE CELULAR	EJECUTIVO VENTAS BLUE CELULAR ORO JUNIOR	7	\$ 9,659.00	Sin tope	\$ 9,659.00	\$ 321.97	\$ 321.97
VENTAS BLUE CELULAR	EJECUTIVO VENTAS BLUE CELULAR ORO SENIOR	7	\$ 10,179.00	Sin tope	\$ 10,179.00	\$ 339.30	\$ 339.30
CLIENTES NUEVOS CONVERTIA, DIGITAL Y NUEVOS MX.	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NUEVOS	7	\$ 8,099.00	Sin tope	\$ 8,099.00	\$ 269.97	\$ 269.97
CLIENTES NUEVOS CONVERTIA, DIGITAL Y NUEVOS MX.	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVOS BRONCE JUNIOR	7	\$ 8,099.00	Sin tope	\$ 8,099.00	\$ 269.97	\$ 269.97
CLIENTES NUEVOS CONVERTIA, DIGITAL Y NUEVOS MX.	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVOS BRONCE SENIOR	7	\$ 8,203.00	Sin tope	\$ 8,203.00	\$ 273.43	\$ 273.43
CLIENTES NUEVOS CONVERTIA, DIGITAL Y NUEVOS MX.	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVOS BRONCE MASTER	7	\$ 8,307.00	Sin tope	\$ 8,307.00	\$ 276.90	\$ 276.90
CLIENTES NUEVOS CONVERTIA, DIGITAL Y NUEVOS MX.	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVOS PLATA JUNIOR	7	\$ 8,723.00	Sin tope	\$ 8,723.00	\$ 290.77	\$ 290.77
CLIENTES NUEVOS CONVERTIA, DIGITAL Y NUEVOS MX.	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVOS PLATA SENIOR	7	\$ 9,139.00	Sin tope	\$ 9,139.00	\$ 304.63	\$ 304.63
CLIENTES NUEVOS CONVERTIA, DIGITAL Y NUEVOS MX.	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVOS ORO JUNIOR	7	\$ 9,659.00	Sin tope	\$ 9,659.00	\$ 321.97	\$ 321.97
CLIENTES NUEVOS CONVERTIA, DIGITAL Y NUEVOS MX.	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVOS ORO SENIOR	7	\$ 10,179.00	Sin tope	\$ 10,179.00	\$ 339.30	\$ 339.30

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AÉREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

1º Abril 2024 al 31 Marzo 2025							
CAMPAÑA	PUESTO	Jornada	Sueldo mensual	Bonos mensuales	Total	Salario diario con sueldo base	Salario diario incluyendo bonos
CLIENTES NUEVOS CA	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NIVOS CA BRON MASTER	7	\$ 8,307.00	Sin tope	\$ 8,307.00	\$ 276.90	\$ 276.90
TEMPORADAS	EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING	7	\$ 8,099.00	\$ 3,705.00	\$ 11,804.00	\$ 269.97	\$ 393.47
TEMPORADAS	EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING BRONCE JUNIOR	7	\$ 8,099.00	\$ 3,705.00	\$ 11,804.00	\$ 269.97	\$ 393.47
TEMPORADAS	EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING BRONCE SENIOR	7	\$ 8,203.00	\$ 3,705.00	\$ 11,908.00	\$ 273.43	\$ 396.93
TEMPORADAS	EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING BRONCE MASTER	7	\$ 8,307.00	\$ 3,705.00	\$ 12,012.00	\$ 276.90	\$ 400.40
TEMPORADAS	EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING PLATA JUNIOR	7	\$ 8,723.00	\$ 3,705.00	\$ 12,428.00	\$ 290.77	\$ 414.27
TEMPORADAS	EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING PLATA SENIOR	7	\$ 9,139.00	\$ 3,705.00	\$ 12,844.00	\$ 304.63	\$ 428.13
TEMPORADAS	EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING ORO JUNIOR	7	\$ 9,659.00	\$ 3,705.00	\$ 13,364.00	\$ 321.97	\$ 445.47
TEMPORADAS	EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING ORO SENIOR	7	\$ 10,179.00	\$ 3,705.00	\$ 13,884.00	\$ 339.30	\$ 462.80
PORTABILIDAD VENTAS	EJECUTIVO PORTABILIDAD	7	\$ 8,099.00	\$ 4,795.00	\$ 12,894.00	\$ 269.97	\$ 429.80
FULLFILMENT	EJECUTIVO ACTIVACIONES BLUE TELECOMM	7	\$ 7,852.00	\$ 4,044.00	\$ 11,896.00	\$ 261.73	\$ 396.53
FULLFILMENT	EJECUTIVO SEGUIMIENTO BT	7	\$ 7,852.00	\$ 4,044.00	\$ 11,896.00	\$ 261.73	\$ 396.53
FULLFILMENT	EJECUTIVO SOPORTE A LA RED BT	7	\$ 7,852.00	\$ 4,044.00	\$ 11,896.00	\$ 261.73	\$ 396.53
FULLFILMENT	ESPECIALISTA SOPORTE A LA RED BT	7	\$ 7,852.00	\$ 4,044.00	\$ 11,896.00	\$ 261.73	\$ 396.53

[Handwritten signature]



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

1º Abril 2024 al 31 Marzo 2025							
CAMPAÑA	PUESTO	Jornada	Sueldo mensual	Bonos mensuales	Total	Salario diario con sueldo base	Salario diario incluyendo bonos
VALIDACIÓN ACTIVACIONES	EJECUTIVO VALIDACIÓN ACTIVACIONES JUNIOR	5	\$ 7,468.00	\$ 3,268.00	\$ 10,736.00	\$ 248.93	\$ 357.87
VALIDACIÓN ACTIVACIONES	EJECUTIVO VALIDACIÓN ACTIVACIONES SENIOR	5	\$ 7,468.00	\$ 3,679.00	\$ 11,147.00	\$ 248.93	\$ 371.57
VALIDACIÓN ACTIVACIONES	EJECUTIVO VALIDACIÓN ACTIVACIONES BILINGÜE	5	\$ 7,468.00	\$ 3,679.00	\$ 11,147.00	\$ 248.93	\$ 371.57
ASISTENCIA TÉCNICOS	EJECUTIVO ASISTENCIA TÉCNICOS	5	\$ 7,468.00	\$ 2,526.00	\$ 9,994.00	\$ 248.93	\$ 333.13
SKY PREPAGO	EJECUTIVO ATENCIÓN PREPAGO BRONCE	5	\$ 7,468.00	\$ 2,526.00	\$ 9,994.00	\$ 248.93	\$ 333.13
SKY PREPAGO	EJECUTIVO ATENCIÓN PREPAGO BRONCE JUNIOR	5	\$ 7,468.00	\$ 3,268.00	\$ 10,736.00	\$ 248.93	\$ 357.87
SKY PREPAGO	EJECUTIVO ATENCIÓN PREPAGO PLATA	5	\$ 7,468.00	\$ 3,268.00	\$ 10,736.00	\$ 248.93	\$ 357.87
SKY PREPAGO	EJECUTIVO ATENCIÓN PREPAGO ORO	5	\$ 7,468.00	\$ 3,679.00	\$ 11,147.00	\$ 248.93	\$ 371.57
SKY CC MEX	EJECUTIVO ATENCIÓN POSPAGO BRONCE	5	\$ 7,468.00	\$ 3,789.37	\$ 11,257.37	\$ 248.93	\$ 375.25
TROUBLESHOOTING CELULAR	EJECUTIVO TROUBLESHOOTING CELULAR	5	\$ 7,468.00	\$ 3,789.37	\$ 11,257.37	\$ 248.93	\$ 375.25
SKY CC MEX	EJECUTIVO ATENCIÓN POSPAGO PLATA	5	\$ 7,468.00	\$ 4,168.31	\$ 11,636.31	\$ 248.93	\$ 387.88
SKY CC MEX	EJECUTIVO ATENCIÓN POSPAGO ORO	5	\$ 7,468.00	\$ 4,585.14	\$ 12,053.14	\$ 248.93	\$ 401.77
SKY CC CARD	EJECUTIVO ATENCIÓN A CLIENTES CARD	5	\$ 7,468.00	\$ 3,679.00	\$ 11,147.00	\$ 248.93	\$ 371.57
SKY CC CARD	EJECUTIVO ATENCIÓN CARD PLATA	5	\$ 7,468.00	\$ 4,168.31	\$ 11,636.31	\$ 248.93	\$ 387.88



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

ENDUM VARIABLES

Esquema de compensación variable para la empresa
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL _____

Datos de Organización		1er MES	
Unidad Organizativa	VENTAS SKY+	Sueldo base	\$7,468.00
Puesto	Ejecutivo en Capacitación	Bono Capacitación	\$1,814
Jornada	6 horas	Total	\$9,282

Los montos corresponden al pago bruto, antes de impuestos.

El sueldo y bono de capacitación se pagará de manera proporcional a la duración del curso.
 El bono de capacitación se pagará en dos partes:
 1) 50% en la primer quincena de pago inmediata según la fecha de ingreso y de acuerdo a cortes de nómina.
 2) El otro 50% del bono se pagará siempre que se haya aprobado el curso y que permanezca en la empresa, el pago se realizará en la quincena inmediata a la terminación del curso y de acuerdo a cortes de nómina.

Datos de Organización		2o MES EN ADELANTE	
Unidad Organizativa	VENTAS SKY+	Sueldo base	\$8,099
Puesto	EJECUTIVO VENTAS A SUSCRIPTORES	<small>A partir de pagación de nómina</small>	
Jornada	7 horas	<small>de nómina</small>	

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Entrada	Salida	Comisión	OTI	Com.
1	1 a 9			VIX	25.70
2	10 a 29			MAX	47.70
3	30 a 49			STAR+	58.70
4	50 o más				

Bracket	Salario	Comisión	OTI	Com.
1	220.00	150.00	60.00	30.00
2	290.00	190.00	80.00	30.00
3	360.00	230.00	100.00	30.00
4	420.00	320.00	120.00	30.00

Bracket	Salario	Comisión	OTI	Com.
1	150.00	192.54	30	150.00
2	201.17	250.99	50	200.00
3	241.40	300.83	100	250.00
4	265.88	360.99	200	300.00
			300	400.00
			1,000	500.00

Me. 7c	2o. Salario
150.00	25.00

Un solo Bracket donde sumarán ventas In y Out.
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado.
 La sumatoria será sobre líneas entregadas.
 El costo de comisión será el mismo para ventas In y Out.

BONO DE CALIDAD		BONO DE MES	
Bracket	Bono	Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$407.62	9.0 a 10.0	\$407.62
8.0 a 8.9	\$351.23	8.0 a 8.9	\$351.23
7.0 a 7.9	\$292.52	7.0 a 7.9	\$292.52
Menos de 7	\$0.00	Menos de 7	\$0.00

Durante los primeros 2 meses se otorgará el pago que resulte mayor entre un bono garantizado por \$ 3,500 mensuales o las comisiones obtenidas.
 Terminado este periodo garantizado se pagaran solo comisiones generadas.

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido y su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prescripciones: -Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, Firma y Fecha

Quedo enterado y en pleno conocimiento de las condiciones plasmadas en este documento, que son las relativas al único sistema de distribución que tengo contratado con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V. Firmado para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: **VENTAS SKY+**

Puesto: **EJECUTIVO VENTAS A SUSCRIPTORES**

Jornada: **7 horas**

Sueldo base

\$8,099

El monto de los pagos de comisión se actualizará anualmente.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 9
2	10 a 29
3	30 a 49
4	50 o más

DocuNet	Aztl	Verde	Azanilla	Rojo
1	220.00	150.00	80.00	50.00
2	290.00	190.00	80.00	50.00
3	360.00	230.00	100.00	50.00
4	420.00	320.00	120.00	50.00

Antido Equipo	Sev Line
13.44	10.00

Cuentas Nuevas			
SKY+		Bundles	
Básico	Premium	Megas	Com/gun
151.65	192.54	30	150.00
201.17	250.69	50	200.00
241.40	300.83	100	250.00
289.63	360.99	200	300.00
		500	400.00
		1,000	500.00

Mx. T.C.	Tx. Equipo
150.00	25.00

OTT	Com
VIX	29.70
MAX	47.70
STAR+	59.70

Un solo Bracket donde sumarán ventas In y Out.
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado.
 La sumatoria será sobre líneas entregadas.
 El costo de comisión será el mismo para ventas In y Out.

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$476.70
8.0 a 8.9	\$358.06
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

BONO DE MESA	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$476.70
8.0 a 8.9	\$358.06
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre periodo venado, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS SKY+
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES BRONCE JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8,099

C. PERSONAL DE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 9
2	10 a 29
3	30 a 49
4	50 o más

Bracket	Azul	Verde	Amarillo	Roja
1	220.00	150.00	80.00	50.00
2	290.00	190.00	80.00	50.00
3	360.00	230.00	100.00	50.00
4	420.00	320.00	120.00	50.00

Umbral Equilibrio Serie Línea	
13.44	10.00

Cuentas Meses			
SKY+		Bundle	
Balco	Premium	Megas	Contribu
151.65	192.54	30	150.00
201.17	250.69	50	200.00
241.40	300.83	100	250.00
299.68	360.99	200	300.00
		500	400.00
		1,000	500.00

Yb. TC	2o. Equippe
150.00	25.00

OT	Com
VIX	29.70
MAX	47.70
STAR+	59.70

Un solo Bracket donde sumarán ventas In y Out
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado
 La sumatoria sera sobre líneas entregadas
 El costo de comision sera el mismo para ventas In y Out

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$478.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

BONO DE MESA	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$478.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagarán sobre periodo venado, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: **VENTAS SKY+**

Puesto: **EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES BRONCE SR**

Jornada: **7 horas**

Sueldo base

\$8 203

El monto del sueldo base aplica de conformidad con el convenio colectivo de trabajo.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 9
2	10 a 29
3	30 a 49
4	50 o más

Bracket	Azul	Verde	Amarillo	Rojo
1	220.00	150.00	90.00	50.00
2	290.00	190.00	90.00	50.00
3	360.00	230.00	100.00	50.00
4	420.00	320.00	120.00	50.00

Cambio Equivalente Serv. Linea	
13.44	10.00

Cuentas Nuevas			
SKY+		Bundle	
Basico	Premium	Megas	Comisión
151.85	192.54	30	150.00
201.17	250.65	50	200.00
241.40	300.83	100	250.00
289.58	360.98	200	300.00
		500	400.00
		1,000	500.00

Vta. T.C.	2o Equipo
150.00	25.00

OTT	Com
VIX	29.70
MAX	47.70
STAR+	59.70

Un solo Bracket donde sumarán ventas In y Out
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado
 La sumatoria será sobre líneas entregadas
 El costo de comisión será el mismo para ventas In y Out

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$475.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	50.00

BONO DE MESA	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$475.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	50.00

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS SKY+
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES BRONCE MR
Jornada	7 horas

Suelo base

\$8,307

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 9
2	10 a 29
3	30 a 49
4	50 o más

Bracket	Azul	Verde	Amarillo	Rosa
1	220.00	150.00	80.00	50.00
2	290.00	190.00	80.00	50.00
3	360.00	230.00	100.00	50.00
4	420.00	320.00	120.00	50.00

Cambio Equip. It.	Serv. Llave
13.44	10.00

Cuenta + Monedas		+ SKY+		+ Bónido		OTT	Com.
Basico	Premium	Basico	Premium	Megs	Comisión		
151.65	192.54	30	150.00			VIX	29.70
201.17	250.69	50	200.00			MAX	47.70
241.40	300.83	100	250.00			STAR+	59.70
289.68	360.99	200	300.00				
		500	400.00				
		1,000	500.00				
Vta. TC		2o Espelso					
150.00	25.00						

Un solo Bracket donde sumarán ventas In y Out
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado
 Las unidades serán sobre líneas entregadas
 El costo de comisión será el mismo para ventas In y Out

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$478.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

BONO DE MESA	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$478.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre periodo vendido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS SKY+
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES PLATA JR
Jornada	7 horas

Salario base

\$6,723

El salario se pagará a través de la cuenta de nómina.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 9
2	10 a 29
3	30 a 49
4	50 o más

Bracket	Azul	Verde	Amarillo	Rojo
1	220.00	150.00	80.00	50.00
2	290.00	190.00	80.00	50.00
3	360.00	230.00	100.00	50.00
4	420.00	320.00	120.00	50.00

Comisión Equilibrio	Serv. Linea
13.44	10.00

Cuentas Nuevas			
SKY+		Bundle	
Básico	Premium	Móvil	Combinat
151.65	192.54	30	150.00
201.17	250.69	50	200.00
241.40	309.83	100	250.00
289.68	369.99	200	300.00
		500	400.00
		1,000	500.00

OTT	Com
VIX	29.70
MAX	47.70
STAR+	59.70

Via TC	2o. Equipo
150.00	25.00

Un solo Bracket donde sumarán ventas In y Out
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado
 La sumatoria será sobre líneas entregadas
 El costo de comisión será el mismo para ventas In y Out

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$478.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

BONO DE MESA	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$478.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre periodo vendido, su medición será a mes calendario del 1o al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS SKY+
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES PLATA SR
Jornada	7 horas

Sueldo base

59,139

El sueldo se pagará dentro del periodo de integración

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 9
2	10 a 29
3	30 a 49
4	50 o más

Bracket	Azul	Verde	Amarillo	Rojos
1	220.00	150.00	60.00	50.00
2	290.00	190.00	80.00	50.00
3	360.00	230.00	100.00	50.00
4	420.00	320.00	120.00	50.00

Comisión Equivalente	Serv. Línea
13.44	10.00

Cuentas Nuevas			
SKY+		Bonde	
Base	Premium	Megas	Comisión
151.65	192.54	30	150.00
201.17	250.69	50	200.00
241.40	300.83	100	250.00
289.68	360.99	200	300.00
		500	400.00
		1,000	500.00

Vta. TC	3o Equipo
150.00	25.00

OT	Com.
VIX	29.70
MAX	47.70
STAR+	59.70

Un solo Bracket donde sumarán ventas In y Out
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado
 La sumatoria será sobre líneas entregadas
 El costo de comisión será el mismo para ventas In y Out

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$476.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

BONO DE MESA	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$476.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre periodo venado, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones: - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS SKY+
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES ORO JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$9,659

El importe de los pagos totales
 varía de tiempo en tiempo

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 9
2	10 a 29
3	30 a 49
4	50 o más

Bracket	Azul	Verde	Amarillo	Rojo
1	220.00	160.00	60.00	50.00
2	290.00	190.00	80.00	50.00
3	360.00	230.00	100.00	50.00
4	420.00	320.00	120.00	50.00

Equipo	Serv. Linea
13.44	10.00

Cuentas Nuevas			
SKY+		Bundle	
Básico	Premium	Mega	Comisión
151.65	192.54	30	150.00
201.17	250.69	50	200.00
241.40	300.83	100	250.00
299.69	360.99	200	300.00
		500	400.00
		1,000	500.00

Vta T.C	2o Equipo
150.00	25.00

OT	Com
VIX	29.70
MAX	47.70
STAR+	59.70

Un solo Bracket donde sumarán ventas In y Out
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado
 La sumatoria será sobre líneas entregadas
 El costo de comisión será el mismo para ventas In y Out

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$478.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

BONO DE MESA	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$478.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre periodo venenido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, foto y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: VENTAS SKY+
 Puesto: EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES ORO SR
 Jornada: 7 horas

Sueldo base

\$10,179

SI EFECTIVA EN 2024 (SINCL) MARCHA EN TERCERA OLA

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 9
2	10 a 29
3	30 a 49
4	50 o más

Bracket	Azul	Verde	Amarillo	Rojo
1	220.00	150.00	80.00	50.00
2	290.00	190.00	90.00	50.00
3	360.00	230.00	100.00	50.00
4	420.00	320.00	120.00	50.00

Cambio Equi	Rta. Serv Line
13.44	10.00

Cuentas Nuevas			
SKY+		Bun die	
Básico	Premium	Megas	Comisiones
151.65	192.54	30	150.00
201.17	250.69	50	200.00
241.40	300.83	100	250.00
289.68	360.99	200	300.00
		500	400.00
		1,000	500.00

Vta. T.C.	2o Equipo
150.00	25.00

OTT	Com
VIX	29.70
MAX	47.70
STAR+	59.70

Un solo Bracket donde sumarán ventas In y Out
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado
 La sumatoria será sobre líneas entregadas
 El costo de comisión será el mismo para ventas In y Out

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$476.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

BONO DE MESA	
Bracket	Bono
9.0 a 10.0	\$476.70
8.0 a 8.9	\$358.05
7.0 a 7.9	\$298.20
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre período vendido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones. - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Alvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/01/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: Asistencia Técnicos

Puesto: Ejecutivo Asistencia Técnicos

Jornada: 5 horas, por 5 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$126	
Bono Asistencia	40%	\$1,010	
Bono Conexión	30%	\$758	
Bono Calidad	17.5%	\$442	
Bono Mesa Control	7.5%	\$189	

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso.

Sueldo fijo

\$7,468.00

El pagaré se paga hasta el día de hoy.

Integración del variable

Monto Máximo

\$2,526

El pagaré se paga hasta el día de hoy.

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE	\$2,526
PUNTUALIDAD	Valor	Ponderación de Parametros de bono	Ponderación de bonos de Área
	0 Retardos	100%	5%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
4 o más Retardos	0%		
Bonos		\$126.30	
<hr/>			
ASISTENCIA	Valor	Bono	Bonos
	0 Faltas	100%	40%
	1 Faltas	70%	
2 o más Faltas	0		
Bonos		\$1,010.40	
<hr/>			
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	Bonos
	1 a 5	100%	30%
	5.01 a 10	80%	
	10.01 a 15	60%	
	15.01 en adelante	0%	
Bonos		\$757.80	
<hr/>			
CALIDAD	Valor	Bono	Bonos
	60-100	100%	17.5%
	50-59.9	80%	
	70-79.9	60%	
	60-69.9	70%	
Menos de 60	0%		
Bonos		\$442.05	
<hr/>			
MESA CONTROL	Valor	Bono	Bonos
	60-100	100%	7.5%
	50-59.9	80%	
	70-79.9	60%	
	60-69.9	70%	
Menos de 60	0%		
Bonos		\$189.45	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (Número de horas) por la cual fue contratado, cuando dejen tiempo de desconexión, máximo autorizada. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión, deberá ser sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los mensajes que se solicitan sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagan en sobre por cada periodo vencido y su medición será a más calendario del 10 al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir en la 1ra quincena del mes siguiente.

Note: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente que corresponda a criterio de la empresa el porcentaje del bono que aplicó.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quiero declarar y manifestar que estoy de acuerdo con la información planteada en este documento, que son las relativas al único sistema de remuneración que tengo contratado con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V. Asimismo, para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: Asistencia Técnicos

Puesto: Ejecutivo Asistencia Técnicos

Jornada: 7 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bono
Bono Puntualidad	5%	\$185
Bono Asistencia	40%	\$1,482
Bono Conexión	30%	\$1,112
Bono Calidad	17.5%	\$648
Bono Mesa Control	7.5%	\$278

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso.

Sueldo fijo

\$8,145

El pago se realiza en 15 días hábiles.

Integración del variable

Monto Máximo

\$3,705

El pago se realiza en 15 días hábiles.

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

		VARIABLE	\$3,705
PUNTUALIDAD	Valor	Porcentaje de Parametros de bono	Ponderación de bonos de Area
	0 Retardos	100%	5%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
4 o más Retardos	0%		
Bono		Bono	
			\$185.25
			\$148.20
			\$111.15
			\$74.10
			\$0.00
ASISTENCIA	Valor	Bono	
	0 Faltas	100%	40%
	1 Falta	70%	
	2 o más Faltas	0	
		Bono	
			\$1,482.00
			\$1,037.40
			\$0.00
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	
	1 a 5	100%	30%
	5.01 a 10	80%	
	10.01 a 15	60%	
	15.01 en adelante	0%	
		Bono	
			\$1,111.80
			\$809.20
			\$606.90
			\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	17.5%
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
	Menos de 60	0%	
		Bono	
			\$648.38
			\$503.54
			\$516.70
			\$453.66
			\$0.00
MESA CONTROL	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	7.5%
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
	Menos de 60	0%	
		Bono	
			\$277.80
			\$250.09
			\$222.30
			\$194.51
			\$0.00

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador inasistidamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, gozando de un período de desconexión (intervalo autorizado). El tiempo extra de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión, cualquier excedente sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la respuesta al sistema, por el servicio a clientes de acuerdo a los procesos, lineamientos, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada agente.

Los bonos de la compensación variable se otorgan sobre periodo vencido y su medición será a mes calendario del 1º al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, en la Tránsito del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificó al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que obtiene.

Preclusión: Se pagan de acuerdo con el convenio colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Declaramos haber leído y aceptado las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al área o sistema de distribución que tengo comprometido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL 01/01/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: Asistencia Técnicos
 Puesto: Ejecutivo Asistencia Técnicos Bilingüe
 Jornada: 8 horas por 5 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Concepto	Porcentaje	Bonificación
Bono Puntualidad	5.0%	\$184
Bono Asistencia	10.0%	\$368
Bono Conexión	5.0%	\$184
Bono Calidad	10.0%	\$368
Bono Mesa Control	10.0%	\$368
Bono Validados	60.0%	\$2,207

Salario fijo: \$7,498.00
 Integración del variable: \$3,678
 Bono: \$700

La ponderación de los Bono puede variar según el caso.

PARAMETROS Y PONDERACIÓN

VARIABLE		\$1,678	
	Valor	Ponderación de Parametros de bono	Ponderación de bonos de Área
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 o más Retardos	0%	
ASISTENCIA	0 Falta	100%	10%
	1 Falta	70%	
	2 o más Falta	0	
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	5%
	1 a 5	100%	
	5.01 a 10	80%	
	10.01 a 15	60%	
CALIDAD	Valor	Bono	10.0%
	95 - 100	100%	
	90 - 94.9	80%	
	85 - 89.9	60%	
	80 - 84.9	40%	
MESA CONTROL	Valor	Bono	10.0%
	Menos de 3	100%	
	4 - 7	70%	
	8 - 10	40%	
VALIDADOS	Valor (prom mens)	Bono	60.0%
	31 en adelante	100%	
	29 - 30	80%	
	27 - 28	60%	
	25 - 26	40%	
24 o Menos	0%		

Puntualidad

Se otorgará un bono cuando el trabajador tenga un comportamiento de puntualidad que por un periodo (15 días), dependiente de su puesto de trabajo, sea superior al promedio de bonos que otorgamos.

Asistencia

Se otorgará un bono cuando el trabajador haya estado ausente por un periodo de trabajo, dependiente de su puesto de trabajo, que sea superior al promedio de bonos que otorgamos.

Conexión

El trabajador debe de estar conectado con los clientes de la compañía telefónica durante los días que se otorga el bono, considerando que el tiempo de conexión debe ser superior al promedio de bonos que otorgamos.

Calidad y Mesa de Control

Más que el trabajador cumplir con los estándares de calidad y servicio establecidos en la compañía telefónica, para el servicio de atención al cliente se han establecido estándares de calidad de servicio que el trabajador debe de cumplir durante el periodo de otorgamiento del bono.

Validados

Se otorgará un bono cuando el trabajador haya estado conectado con los clientes de la compañía telefónica durante el periodo de otorgamiento del bono.

Este bono de la compensación variable se pagará en el periodo de pago y su otorgamiento se hará de acuerdo al flujo de trabajo de la mesa y se pagará en la siguiente nómina, en caso de no haberse otorgado el bono.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa deberá de tener presente los datos de los clientes, el tiempo de conexión de cada uno de los clientes y el tiempo de atención al cliente, considerando el tiempo de la empresa en porcentaje de tiempo que aplica.

Previa firma: Se pide el consentimiento escrito del trabajador a través de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Firma de: [Nombre] y Firma

Quiero declarar y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones y términos de este documento, que son las mismas al resto de los documentos que tengo con esta empresa.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.
VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: Asistencia Técnicos
 Puesto: Ejecutivo Asistencia Técnicos Bilingüe
 Jornada: 7 horas, por 5 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5.0%	\$270
Bono Asistencia	10.0%	\$540
Bono Conexión	5.0%	\$270
Bono Calidad	10.0%	\$540
Bono Mesa Control	10.0%	\$540
Bono Validados	60.0%	\$3,240

Sueldo fijo: \$8,145
 Integración del variable: \$5,403
 Bono: \$700

La ponderación del Bono puede cambiar previo aviso.

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

VARIABLE		\$5,403	
Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Ponderación de bonos de Área	Bonos
PUNTUALIDAD			
0 Retardos	100%	5%	\$270.15
1 Retardos	80%		\$216.12
2 Retardos	60%		\$162.09
3 Retardos	40%		\$108.06
4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA			
Valor Bono		10%	
0 Falta	100%		\$540.30
1 Falta	70%		\$378.21
2 o más Falta	0		\$0.00
Valor (min / 26 días) Bono		5%	
1 a 5	100%		\$270.15
5.01 a 10	80%		\$216.12
10.01 a 15	60%		\$162.09
15.01 en adelante	0%		\$0.00
CONEXIÓN			
Valor Bono		10.0%	
95 - 100	100%		\$540.30
90 - 94.9	80%		\$432.24
85 - 89.9	60%		\$324.18
80 - 84.9	40%		\$216.12
Menos de 79.9	0%		\$0.00
MESES CONTROL			
Valor Bono		10.0%	
Menos de 3	100%		\$540.30
4 - 7	70%		\$378.21
8 - 10	50%		\$270.15
Más de 11	0%		\$0.00
VALIDADOS			
Valor (prom mens) Bono		60.0%	
31 en adelante	100%		\$3,241.80
29 - 30	80%		\$2,593.44
27 - 28	60%		\$1,945.08
25 - 26	40%		\$1,296.72
24 o Menos	0%	\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retraso cuando el Trabajador llega después de la hora de entrada, la parte del minuto 01, dependiendo el número de retrasos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador (cuando no se presenta a labor) dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día de mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por el cual fue contratado, utilizando un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de desconexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión, resultará ser sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Mide que el Trabajador cumple con los estándares de calidad y errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación del área, cumplimiento de calificaciones, en relación a los miembros que se aplicará sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Validados

Es el promedio diario de validados realzados durante el mes. Dicho promedio se obtiene de los validados diarios entre la meta diaria.

Los bonos de la compensación variable se pagará ante periodo vencido y sumación será a más calendario del 10 al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el monto de bonos, la empresa, y cuando los pagos previamente establecidos, calculará a empleados de acuerdo a la tabla correspondiente que depende a la hora de la empresa y el porcentaje del bono que obtenga.

Prestaciones: Se pagará de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma:

Quiero enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de remuneración que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmándolo para constancia y fe conformada.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: 01/01/2024

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	Asistencia Técnicos
Puesto	Ejecutivo Asistencia Técnicos J
Jornada	5 horas por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable		
Categoría	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5%	\$163
Bono Asistencia	40%	\$1,307
Bono Conexión	30%	\$960
Bono Calidad	17.5%	\$571.2
Bono Mesa Control	7.5%	\$245

La ponderación del Bono puede también ser variable.

Sueldo fijo	\$7,466.00
Integración del variable	Monto Máximo
	\$3,268

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE	\$3,268
PUNTUALIDAD	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Ponderación de bonos de Área
	0 Retardos	100%	5%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
4 o más Retardos	0%		
ASISTENCIA	Valor	Bono	40%
	0 Falta	100%	
	1 Falta	70%	
2 o más Falta	0	\$0.00	
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	30%
	1 a 5	100%	
	5.01 a 10	80%	
	10.01 a 15	60%	
	15.01 en adelante	0%	
CALIDAD	Valor	Bono	17.5%
	90-100	100%	
	80-89.9	80%	
	70-79.9	60%	
	60-69.9	40%	
Menos de 60	0%	\$0.00	
MESA CONTROL	Valor	Bono	7.5%
	90-100	100%	
	80-89.9	80%	
	70-79.9	60%	
	60-69.9	40%	
Menos de 60	0%	\$0.00	

Puntualidad

Se considerará un retardo cuando el Trabajador falle después de su hora de entrada, dependiendo al número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador inasistidamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, pasando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de desconexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión autorizado será sancionado conforme a la siguiente tabla:

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación de área, procedimientos establecidos, en relación a los estándares que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre cada periodo y su medición será a mes calendario. En el último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificó al empleado de acuerdo a la tasa correspondiente teniendo a criterio de la empresa el porcentaje del bono que aplicó.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quiero confirmar y manifiesto haber leído y aceptado todo de las condiciones presentadas en este documento, que son las relativas al sistema de distribución que tengo contratado con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., Remando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	Asistencia Técnicos
Puesto	Ejecutivo Asistencia Técnicos J
Jornada	7 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable		
Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5%	\$240
Bono Asistencia	40%	\$1,918
Bono Conexión	30%	\$1,439
Bono Calidad	17.5%	\$839
Bono Mesa Control	7.5%	\$360

Integración de variable

Sueldo fijo	\$8,145
Integración del variable	Monto Máximo
	\$4,795

La ponderación de Bonos puede cambiar de año a año.

PARAMETROS Y PONDERACIÓN

VARIABLE		Valor	Ponderación de Parametros de bono	Ponderación de bonos de Área	Bonos
PUNTUALIDAD	Valor			5%	
	0 Retardos	100%			\$239.75
	1 Retardos	80%			\$191.80
	2 Retardos	60%			\$143.85
	3 Retardos	40%			\$95.90
4 o más Retardos	0%		\$0.00		
ASISTENCIA	Valor	Bono		40%	
	0 Falta	100%			\$1,918.00
	1 Falta	70%			\$1,342.60
	2 o más Falta	0			\$0.00
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono		30%	
	1 a 5	100%			\$1,439.50
	5.01 a 10	80%			\$1,150.80
	10.01 a 15	60%			\$863.10
	15.01 en adelante	0%			\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono		17.5%	
	90 - 100	100%			\$839.13
	85 - 89.9	95%			\$795.21
	75 - 79.9	85%			\$701.30
	60 - 69.9	70%			\$567.39
Menos de 60	0%		\$0.00		
MESA CONTROL	Valor	Bono		7.5%	
	90 - 100	100%			\$359.63
	80 - 89.9	90%			\$323.68
	70 - 79.9	85%			\$287.73
	60 - 69.9	70%			\$251.78
Menos de 60	0%		\$0.00		

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador falta después de su hora de entrada, despidiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta laboral, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, gozando de un bono de desconexión máximo cuantificado. El tiempo excedido de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión, reportado será sancionado conforme a lo siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con las estándares de calidad y otros cometidos en la calidad asistencial para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de área, protocolos establecidos, en relación a los indicadores que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada agente.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su medición será a más tardar el día 10, al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo los bases previamente establecidos, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que aplica.

Prestación: Se otorga de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma: _____

Queda enterado y manifiesta estar de acuerdo con la condiciones presentadas en este documento, que son las relativas al área y sistema de información que tengo conocimiento con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL:

Datos de Organización

Unidad Organizativa:

Puesto:

Jornada:

Ponderación variable			Integración de Variable
Concepto	Ponderación	Bono	
Bono Puntualidad	5%	\$163	\$3,268
Bono Asistencia	40%	\$1,307	
Bono Conexión	30%	\$980	
Bono Calidad	17.5%	\$572	
Bono Mesa Control	7.5%	\$245	

La ponderación del Bono puede cambiar de acuerdo a:

Sueldo fijo

\$7,468.00

El pago se realiza antes de impuestos

Integración de variable
Monto Máximo

\$3,268

El pago se realiza antes de impuestos

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE	\$3,268
PUNTUALIDAD	Valor	Ponderación de Parametros de bono	Ponderación de bonos de Área
	0 Retardos	100%	5%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
4 o más Retardos	0%		
		Bonos	
		\$163.40	
		\$130.72	
		\$98.04	
		\$65.36	
		\$0.00	
ASISTENCIA	Valor	Bono	Ponderación de bonos de Área
	0 Falta	100%	40%
	1 Falta	70%	
	2 o más Falta	0	
		Bonos	
		\$1,307.20	
		\$915.04	
		\$0.00	
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	Ponderación de bonos de Área
	1 a 5	100%	30%
	5.01 a 10	80%	
	10.01 a 15	60%	
	15.01 en adelante	0%	
		Bonos	
		\$980.40	
		\$784.32	
		\$588.24	
		\$0.00	
CALIDAD	Valor	Bono	Ponderación de bonos de Área
	90 - 100	100%	17.5%
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
	Menos de 60	0%	
		Bonos	
		\$571.90	
		\$514.71	
		\$457.52	
		\$400.33	
		\$0.00	
MESA CONTROL	Valor	Bono	Ponderación de bonos de Área
	90 - 100	100%	7.5%
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
	Menos de 60	0%	
		Bonos	
		\$245.10	
		\$220.59	
		\$195.08	
		\$171.57	
		\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador haga descuido de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes salientando del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes salientando del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, cualquier periodo de desconexión (sistema saturado, el tiempo de espera de conexión por la empresa, entre el tiempo de desconexión) requeridos será abonados conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre del bono variable y su medición será a más cobrando del 1° al último día del mes y se pagará en la siguiente ordenación, es decir, en la tranquilidad del mes siguiente.

Note: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo los bases previamente establecidos, calificará al empleado de acuerdo a la tasa por mes pendiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que cobrará.

Participación: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Queda enterado y manifiesta haber leído y acordado con la comisión asesora paritaria a este documento, que son las condiciones de pago y sistema de distribución que tengo como empleado de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmándolo para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 07/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: Asistencia Técnicos

Puesto: Ejecutivo Asistencia Técnicos J

Jornada: 7 horas por 5 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Categoría	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5%	\$240
Bono Asistencia	40%	\$1,318
Bono Conexión	30%	\$1,439
Bono Calidad	17.5%	\$839
Bono Mesa Control	7.5%	\$350

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso

Sueldo fijo

\$8,146

El sueldo se paga bruto antes de impuestos

Integración del variable

Monto Máximo

\$4,795

El monto se paga bruto antes de impuestos

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

		VARIABLE	\$4795
PUNTUALIDAD	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Ponderación de bonos de Área
	0 Retardos	100%	5%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
	4 o más Retardos	0%	
	Bono		
			\$239.75
			\$191.80
			\$143.85
			\$95.90
			\$0.00
ASISTENCIA	Valor	Bono	
	0 Falta	100%	40%
	1 Falta	70%	
	2 o más Falta	0	
			\$1,918.00
			\$1,342.00
			\$0.00
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	
	1 a 5	100%	30%
	5.01 a 10	80%	
	10.01 a 15	60%	
	15.01 en adelante	0%	
			\$1,150.00
			\$863.10
			\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	17.5%
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
	Menos de 60	0%	
			\$755.21
			\$671.30
			\$587.39
			\$0.00
MESA CONTROL	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	7.5%
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
	Menos de 60	0%	
			\$275.71
			\$191.79
			\$107.87
			\$0.00

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta laboral, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, cuando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El Bono autorizado de conexión por la empresa, dentro el bono de conexión, no será otorgado si no se accionó conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con las capacidades de calidad y en los momentos en la calidad en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo variable y su medición será a más dependiendo del 10 al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa seguirá los bases previamente establecidos, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente de acuerdo a el bono de la empresa el porcentaje del bono que obtiene.

Precedencia: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Este documento y sus anexos se entregan al trabajador con la finalidad de que conozca los términos y condiciones de este documento, que son las relativas al único sistema de distribución que tiene control en la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmados para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Sistema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 09/01/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: Asistencia Técnicos

Puesto: Ejecutivo Asistencia Técnicos S

Jornada: 8 horas por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$184	
Bono Asistencia	40%	\$1,472	
Bono Conexión	30%	\$1,104	
Bono Calidad	17.5%	\$644	
Bono Mesa Control	7.5%	\$278	

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso.

Sueldo fijo

\$7,468.00

El sueldo se paga hasta antes de impuestos

Integración del variable

Monto Máximo

\$3,679

El sueldo se paga hasta antes de impuestos

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE	\$3,679	
PUNTUALIDAD	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Ponderación de bonos de Área	
	0 Retardos	100%		Bonos
	1 Retardos	80%		
	2 Retardos	60%		
	3 Retardos	40%		
4 o más Retardos	0%			
ASISTENCIA	Valor	Bono	Ponderación de bonos de Área	
	0 Falta	100%		Bonos
	1 Falta	70%		
2 o más Falta	0			
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	Ponderación de bonos de Área	
	1 a 5	100%		Bonos
	5.01 a 10	80%		
	10.01 a 15	60%		
15.01 en adelante	0%			
CALIDAD	Valor	Bono	Ponderación de bonos de Área	
	90 - 100	100%		Bonos
	80 - 89.9	80%		
	70 - 79.9	60%		
	60 - 69.9	70%		
Menos de 60	0%			
MESA CONTROL	Valor	Bono	Ponderación de bonos de Área	
	90 - 100	100%		Bonos
	80 - 89.9	80%		
	70 - 79.9	60%		
	60 - 69.9	70%		
Menos de 60	0%			

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, gozando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión requerido será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la captación de llamadas, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación de área, procedimientos operativos en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagan sobre por todo vendido y su medición será a mes calendario del 1º al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificó al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que aplica.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo del año vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma: _____

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al dicho sistema de remuneración que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	Asistencia Técnicos
Puesto	Ejecutivo Asistencia Técnicos S
Jornada	7 horas, por 5 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$270	
Bono Asistencia	40%	\$2,161.20	
Bono Conexión	30%	\$1,620.90	
Bono Calidad	17.5%	\$945.53	
Bono Mesa Control	7.5%	\$405.23	

La ponderación de Bonos puede cambiar, preavísado

Sueldo fijo	\$8,145
Integración del variable	\$5,403
Neto Máximo	\$13,548

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

VARIABLE		\$5,403	
Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Ponderación de bonos de Área	Bonos
PUNTUALIDAD			
0 Retardos	100%	5%	\$270.15
1 Retardos	80%		\$216.12
2 Retardos	60%		\$162.09
3 Retardos	40%		\$108.06
4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA			
0 Fallos	100%	40%	\$2,161.20
1 Fallo	70%		\$1,512.84
2 o más Fallos	0		\$0.00
CONEXIÓN			
Valor (min / 26 días)	Bono	30%	
1 a 5	100%		\$1,620.90
5.01 a 10	80%		\$1,296.72
10.01 a 15	60%		\$972.54
15.01 en adelante	0%		\$0.00
CALIDAD			
Valor	Bono	17.5%	
90-100	100%		\$945.53
80-89.9	80%		\$756.42
70-79.9	60%		\$567.31
60-69.9	40%		\$378.20
Menos de 60	0%	\$0.00	
MESA CONTROL			
Valor	Bono	7.5%	
90-100	100%		\$405.23
80-89.9	80%		\$324.18
70-79.9	60%		\$243.13
60-69.9	40%		\$162.08
Menos de 60	0%	\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retardado cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por el cual fue contratado, obteniendo un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de desconexión por la empresa, dentro del tiempo de desconexión, no podrá ser sustituido conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumplir con los estándares de calidad y errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos, descripción del área, procedimiento establecidos en relación a los monitoreos que se solicitan sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su medición será a mes calendario del 15 al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo los bases preafirmados establecidos, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que aplicará.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y me refiero a estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las mismas al único sistema de remuneración que tengo contratado con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	Atención Multiskill Bilingüe
Puesto	Ejecutivo Atención a Clientes Bilingüe
Jornada	7 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable			
Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$422	
Bono Asistencia	40%	\$3,380	
Bono Conexión	30%	\$2,535	
Bono Calidad	17.5%	\$1,479	
Bono Mesa Control	7.5%	\$634	

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso.

Sueldo fijo	
	\$6,706
El sueldo se paga bruto antes de impuestos	
Integración de Variable	
Monto TMM	\$8,449
Bonificación	\$1,500
El sueldo se paga bruto antes de impuestos	

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

		VARIABLE	\$8,449
PUNTUALIDAD	Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Fondación de Bono de Área
	0 Retardos	100%	\$422.45
	1 Retardos	80%	\$337.96
	2 Retardos	60%	\$253.47
	3 Retardos	40%	\$168.98
4 o más Retardos	0%	\$0.00	
ASISTENCIA	Valor	Bono	
	0 Faltas	100%	\$3,379.60
	1 Faltas	70%	\$2,365.72
2 o más Faltas	0	\$0.00	
CONEXIÓN	Valor (min / 26 días)	Bono	
	1 a 5	100%	\$2,534.70
	6.01 a 10	80%	\$2,027.76
	10.01 a 15	60%	\$1,520.82
	15.01 en adelante	0%	\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	\$1,479.58
	80 - 89.9	80%	\$1,183.72
	70 - 79.9	60%	\$987.86
	60 - 59.9	40%	\$791.99
Menos de 60	0%	\$0.00	
MESA CONTROL	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	\$633.68
	80 - 89.9	90%	\$570.31
	70 - 79.9	80%	\$506.94
	60 - 59.9	70%	\$443.57
Menos de 60	0%	\$0.00	

Puntualidad

Se considerará un retardo cuando el Trabajador haga después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considerará una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a trabajar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por el cual se contrata, durante de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa - menos el tiempo de desconexión - requerido será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y otros contenidos en la política en sistema, con el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procesos de operación del área, previamente establecidos, en relación a los monitores que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se otorgarán sobre periodo vendido y su medición será a más tardar el día 10, al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que obtiene.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Queda en todo momento en vigor el acuerdo con las comisiones pluriempresariales en este documento, que por la naturaleza de la actividad en la que se presta el servicio que forma parte del convenio con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmado para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	Sky CC CARD
Puesto	Ejecutivo Atención Card Oro
Jornada	7 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable			Integración de Variable
Concepto	Porcentaje	Bonos	
Bono Puntualidad	5%	\$352.80	
Bono Asistencia	40%	\$2,902.40	
Bono Conexión	30%	\$1,308.00	
Bono Calidad	17.5%	\$1,269.00	
Bono Mesa Control	7.5%	\$499.78	

Sueldo fijo	
El Sueldo Anual	\$8,706
Integración del variable	
Monto Máximo	\$7,256

La ponderación del Bono puede cambiar, de ser el caso.

PARAMETROS Y PONDERACION

VARIABLE		\$7,256	
	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
	4 o más Retardos	0%	
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	40%
	1 Faltas	70%	
	2 o más Faltas	0	
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	30%
	1 a 5	100%	
	5.01 a 10	80%	
	10.01 a 15	60%	
15.01 en adelante	0%	0	
CALIDAD	Valor	Bono	17.5%
	90 - 100	100%	
	80 - 89.9	90%	
	70 - 79.9	80%	
	60 - 69.9	70%	
Menos de 60	0%	0	
MESA CONTROL	Valor	Bono	7.5%
	90 - 100	100%	
	80 - 89.9	90%	
	70 - 79.9	80%	
	60 - 69.9	70%	
Menos de 60	0%	0	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador haya ausentes de su turno de trabajo, desatendiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1 al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, desatendiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1 al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral, número de horas por día que fue contratado, gozando de un periodo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión, representará el porcentaje de bonos que obtendrá.

Calidad y Mesa de Control

Mide que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la captación en sistema, para el servicio de clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación de área, pronunciamiento en llamadas, en relación a los monitores que se aplican sobre las llamadas, planteadas por el cliente ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su medición será a fines calendario del 1 al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la Tricontinua del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificará al empleado de acuerdo a la lista correspondiente que corresponda a la bono de la empresa el porcentaje del bono que aplica.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma: _____

Quedo enterado y manifiesto por la presente a contar con la comprensión plena de lo que en este documento, que son las políticas de distribución que tengo conocimiento de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

ESQUEMA DE COMPENSACION VARIABLE PARA LA EMPRESA:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: Sky C C CARD
 Puesto: Ejecutivo Atención Card Plata
 Jornada: 7 horas por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Categoría	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$330	
Bono Asistencia	40%	\$2,638.80	
Bono Conexión	30%	\$1,979.10	
Bono Calidad	17.5%	\$1,164.48	
Bono Mesa Control	7.5%	\$494.76	

La ponderación del Bono puede cambiar: previo aviso

Salario fijo

\$8,538

Integración del variable
Monto Máximo

\$6,597

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

VARIABLE		\$6,597	
PUNTUALIDAD	Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Ponderación de bonos de Área
	0 Retardos	100%	5%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
4 o más Retardos	0%		
ASISTENCIA	Valor	Bono	40%
	0 Faltas	100%	
	1 Falta	70%	
	2 o más Faltas	0	
CONEXIÓN	Valor (min / 26 días)	Bono	30%
	1 a 5	100%	
	5.01 a 10	80%	
	10.01 a 15	60%	
CALIDAD	Valor	Bono	17.5%
	90 - 100	100%	
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
MESA CONTROL	Valor	Bono	7.5%
	90 - 100	100%	
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	

Puntualidad

Se considera un retardado cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, considerando el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario. El último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta laboral, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por el cual fue contratado, obteniendo un tiempo de conexión máximo autorizado. El tiempo extra fuera de conexión por la empresa, menos al tiempo de desconexión, no deberá ser sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Mediante el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la gestión del sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los errores que se solicite sobre las llamadas atendidas por cada agente.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su medición será a mes calendario del 1° al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar la bono de calidad, la empresa seguirá las bases previamente establecidas, aplicará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que obtenga.

Previsión: Se otorgan de acuerdo a criterio colectivo de trabajo vigente de la empresa, SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Declaro haber leído y haberlo leído de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las reglas de juego del sistema de remuneración que tengo conocimiento de las mismas y SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., Prestando mi consentimiento y conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Cuadro de compensación variable para la empresa
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Departamento: SKY PROYECTOS Fecha: _____

Nombre: Miguel Quintanilla Capacitación: Imposta

Contratación: Indefinida Sueldo Base: 7,468.00

Puesto: Ejecutivo Atención al Cliente Bono Capacitación: 1,814

Anterior: Indefinida Total: \$ 9,282

El presente cuadro de pago, tiene carácter informativo.

- Se percibirá la parte proporcional por sueldo y bonos de acuerdo a la duración de la capacitación.
 - Tanto el sueldo como el variable se pagará en las quincenas correspondientes a los días laborados de acuerdo a días de nombramiento.
 - Los días por los que se percibe el variable se determinará con unificación de días laborados, es el término de la capacitación antes completada, no coincidiendo con días de pago de los días de licencia por causas de fuerza mayor o bono de capacitación en forma prorrateada.
- Previsión legal: - Se pagará de acuerdo a lo establecido en el artículo 90 del Reglamento de la Ley Federal del Trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Cuadro de compensación variable para la empresa
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/01/2024

Detalles de Organización

Unidad Organizativa: SKY DE MEXICO

Puesto: Ejecutivo Atención al Cliente Bilingüe

Unidad: Atención al Cliente y Call Center

Ponderación variable

Componente	Ponderación	Bono
Bono Puntualidad	5%	3,100
Bono Asistencia	40%	\$1,018
Bono Capacitación	30%	\$1,137
Bono Calidad	17.5%	\$965
Bono Métricas Control	7.5%	\$284

La ponderación del Bono puede cambiar por causas:

Sueldo \$/q

\$7,468.00

Compensación Variable

\$1,814

Total

\$9,282

PARAMETROS Y PONDERACION

CATEGORIA	VALORES	Ponderación de Paramétrica de Bono	5% PUNTO	
			Valor	Bono
PUNTUALIDAD	0 días faltas	100%		\$1,018
	1 día faltas	80%		\$814.40
	2 días faltas	60%		\$610.80
	3 días faltas	40%		\$407.20
ASISTENCIA	2 días de inasistencia	95%		\$967.05
	3 días de inasistencia	80%		\$814.40
	4 días de inasistencia	70%		\$712.60
COSECHON	Valor (min / 20 días)	100%		\$1,137
	1 a 10	90%		\$1,023.30
	11 a 15	80%		\$919.60
	16 a 20	70%		\$805.90
CALIDAD	Valor	100%		\$965
	100 - 1000	90%		\$868.50
	1000 - 2000	80%		\$772.00
	2000 - 3000	70%		\$675.50
MÉTRICAS CONTROL	Valor	100%		\$284
	100 - 1000	90%		\$255.60
	1000 - 2000	80%		\$227.20
	2000 - 3000	70%		\$198.80

Puntualidad

Se considerará un día de faltas cuando el Trabajador llegue después del horario de inicio de labores reportándose al número de teléfono de atención al cliente en un día de lunes a viernes, que no sea el día de inicio de labores, o cuando no comparezca al trabajo sin avisar con anticipación de 7 días hábiles antes de iniciar labores.

Asistencia

Se considerará un día de inasistencia cuando el Trabajador no comparezca al trabajo sin avisar con anticipación de 7 días hábiles antes de iniciar labores, o cuando comparezca al trabajo sin avisar con anticipación de 7 días hábiles antes de iniciar labores.

COSECHON

Se considerará un día de cosechón cuando el Trabajador no comparezca al trabajo sin avisar con anticipación de 7 días hábiles antes de iniciar labores, o cuando comparezca al trabajo sin avisar con anticipación de 7 días hábiles antes de iniciar labores.

Calidad y Métricas Control

Se considerará un día de calidad cuando el Trabajador no comparezca al trabajo sin avisar con anticipación de 7 días hábiles antes de iniciar labores, o cuando comparezca al trabajo sin avisar con anticipación de 7 días hábiles antes de iniciar labores.

1. El monto de la compensación variable se pagará por periodo laboral y se medirá en base a los parámetros del cuadro de pago, de acuerdo a los días laborados en el periodo.

2. El presente cuadro de pago, tiene carácter informativo.

3. El presente cuadro de pago, tiene carácter informativo.

4. El presente cuadro de pago, tiene carácter informativo.

5. El presente cuadro de pago, tiene carácter informativo.

6. El presente cuadro de pago, tiene carácter informativo.

7. El presente cuadro de pago, tiene carácter informativo.

8. El presente cuadro de pago, tiene carácter informativo.

9. El presente cuadro de pago, tiene carácter informativo.

10. El presente cuadro de pago, tiene carácter informativo.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	SKYCC MEX
Puesto	Ejecutivo Atención Pospago Bronce
Jornada	7 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$300	
Bono Asistencia	40%	\$2,398.80	
Bono Conexión	30%	\$1,799.10	
Bono Calidad	17.5%	\$1,049.80	
Bono Mesa Control	7.5%	\$479.78	

La ponderación del Bono puede cambiar, anexo a este

Salario fijo

Salario fijo	\$8,426
Integración del variable	
Monto Máximo	\$5,997

PARÁMETROS Y PONDERACION

VARIABLE		\$5,997	
	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Bono
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	\$299.85
	1 Retardos	80%	\$239.88
	2 Retardos	60%	\$179.91
	3 Retardos	40%	\$119.94
	4 o más Retardos	0%	\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	\$2,398.80
	1 Falta	70%	\$1,679.16
	2 o más Faltas	0	\$0.00
CONEXIÓN	Valor (min / 26 días)	Bono	
	1 a 5	100%	\$1,799.10
	5.01 a 10	80%	\$1,439.28
	10.01 a 15	60%	\$1,079.46
	15.01 en adelante	0%	\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	\$1,049.80
	80 - 89.9	80%	\$839.84
	70 - 79.9	60%	\$629.88
	60 - 69.9	40%	\$419.92
Menos de 60	0%	\$0.00	
MESA CONTROL	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	\$479.78
	80 - 89.9	80%	\$383.82
	70 - 79.9	60%	\$287.86
	60 - 69.9	40%	\$191.90
Menos de 60	0%	\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1 al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1 al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas por la cual fue contratado, gozando de un bono de disponibilidad máxima autorizada. El tiempo autorizado de conexión por la amarras, menos el tiempo de desconexión, cualquier otro será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la gestión en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se realicen sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán en los periodos de pago y su medición será a más calendario del 1 al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar la bono de calidad, la empresa seguirá los bases previamente establecidas, calificando al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente referida a o referida a la empresa el porcentaje del bono que recibe.

Previsiones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Número, fecha y firma

Este documento y sus referencias están en concordancia con la condiciones previas de un contrato de trabajo relativo al área de atención de telefonía que tengo conocimiento con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/01/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: SKYCC MEX

Puesto: Ejecutivo Atención Postpago Oro

Jornada: 5 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$229	
Bono Asistencia	40%	\$1,834	
Bono Conexión	30%	\$1,375	
Bono Calidad	17.5%	\$802	
Bono Mesa Control	7.5%	\$344	

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso

Sueldo fijo

\$7,468.00

El sueldo se paga cinco (5) días de mes

Integración del variable

Monto Máximo

\$4,585

El sueldo se paga cinco (5) días de mes

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE	\$4,585
PUNTUALIDAD	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Ponderación de bonos de Área
	0 Retardos	100%	5%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
4 o más Retardos	0%		
ASISTENCIA	Valor	Bono	40%
	0 Faltas	100%	
	1 Falta	70%	
2 o más Faltas		0	\$0.00
CONEXION	Valor (mín / 26 días)	Bono	30%
	1 a 5	100%	
	5.01 a 10	80%	
	10.01 a 15	60%	
15.01 en adelante		0%	\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono	17.5%
	90 - 100	100%	
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
Menos de 60		0%	\$0.00
MESA CONTROL	Valor	Bono	7.5%
	90 - 100	100%	
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
Menos de 60		0%	\$0.00

Puntualidad

Se considera un retraso cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, considerando el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador efectivamente no se presenta a labor, considerando el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas por el cual fue contratado) durante de un bono de conexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión, resultado será condicionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación de área, o cualquier otro estándar, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su medición será a mes calendario del 1° al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa seguirá las bases previamente establecidas, calificando al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente condicionada a criterio de la empresa y el porcentaje del bono que aplica.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo con el contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quiero declarar y manifestar estar de acuerdo con el presente convenio planteado en este documento, que contiene y establece el plan o sistema de remuneración que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

El esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: SKY CC MEX

Puesto: Ejecutivo Atención Postpago Oro

Jornada: 7 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5%	\$363
Bono Asistencia	40%	\$2,902
Bono Conexión	30%	\$2,177
Bono Calidad	17.5%	\$1,270
Bono Mesa Control	7.5%	\$544

Integración de Variable

Sueldo fijo

\$8,706

Integración del variable

Monto Máximo

\$7,256

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso

PARAMETROS Y PONDERACIÓN

VARIABLE		\$7,256		
	Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Bonos	
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%	
	1 Retardos	80%		
	2 Retardos	60%		
	3 Retardos	40%		
	4 o más Retardos	0%		
ASISTENCIA	Valor	Bono	40%	
	0 Faltas	100%		\$2,902.40
	1 Falta	75%		\$2,031.86
2 o más Faltas		0	90.00	
CONEXIÓN	Valor (min / 26 días)	Bono	30%	
	1 a 5	100%		\$2,176.80
	6.01 a 10	85%		\$1,751.48
	10.01 a 15	65%		\$1,308.00
16.01 en adelante		0%	90.00	
CALIDAD	Valor	Bono	17.5%	
	90-100	100%		\$1,269.60
	80-89.9	85%		\$1,142.82
	70-79.9	65%		\$1,015.84
	60-69.9	45%		\$688.86
Menos de 60		0%	90.00	
MESA CONTROL	Valor	Bono	7.5%	
	90-100	100%		\$544.20
	80-89.9	80%		\$435.36
	70-79.9	60%		\$326.52
	60-69.9	40%		\$217.68
Menos de 60		0%	90.00	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador haga ausencias de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presente a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada labora a primer de hora por la cual fue contratado, gozando de un tiempo de desconexión, mismo autorizado. El tiempo autorizado de desconexión por la empresa, máximos el tiempo de desconexión, máximo será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la ocurrencia en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación del área, previamente establecidos, en relación a los monitores que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su medición será a más calendario del 15 al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, en base en la frecuencia del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa autoriza las bases previamente establecidas, calificó al empleado de acuerdo a la falta correspondiente quedando a cargo de la empresa el porcentaje del bono que aplica.

Precedencia: El pago de acuerdo a contrato colectivo derivado de parte de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Este sistema de y sus datos se le da a conocer con la conformidad por parte de un representante, que son los relativos al único sistema de remuneración que tenga convenio con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., teniendo plena conciencia y comprensión.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL

Datos de Organización

Unidad Organizativa	SKYCC MEX
Puesto	Ejecutivo Atención Postpago Oro BTG
Jornada	8 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$229	
Bono Asistencia	40%	\$1,834	
Bono Conexión	30%	\$1,375	
Bono Calidad	17.5%	\$802	
Bono Mesa Control	7.5%	\$344	

Salario fijo	\$7,468.00
Integración del variable	Monto Máximo
	\$4,565

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso.

PARAMETROS Y PONDERACION

CATEGORIA	VARIABLE		Ponderación de Área	Bonos
	Valor	Ponderación de Parámetros de bono		
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%	\$229.25
	1 Retardos	80%		\$183.40
	2 Retardos	60%		\$137.55
	3 Retardos	40%		\$91.70
	4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	40%	\$1,834.00
	1 Falta	70%		\$1,283.80
	2 o más Faltas	0		\$0.00
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	30%	
	1 a 5	100%		\$1,375.50
	5.01 a 10	80%		\$1,100.40
	10.01 a 15	60%		\$825.30
	15.01 en adelante	0%		\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono	17.5%	
	90 - 100	100%		\$802.36
	80 - 89.9	80%		\$722.14
	70 - 79.9	60%		\$641.90
	60 - 69.9	40%		\$561.66
Menos de 60	0%	\$0.00		
MESA CONTROL	Valor	Bono	7.5%	
	90 - 100	100%		\$343.88
	80 - 89.9	80%		\$309.49
	70 - 79.9	60%		\$275.10
	60 - 69.9	40%		\$240.71
Menos de 60	0%	\$0.00		

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador inasistidamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada labor a número de veces por día que fue establecido, otorgando de un período de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión requerido será otorgado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumple con los estándares de calidad y errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las prácticas, procedimientos, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los estándares que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre período vencido y su medición será a más calendario del 1° al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa utilizará los bonos previamente establecidos, aplicará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente (de acuerdo a criterio de la empresa) el porcentaje del bono que aplica.

Preclusión: Se pagan de acuerdo a control efectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma: _____

Questo estatuto y manifiesto es parte de acuerdo con el convenio como planteado en este documento, que según las materias al área o sistema de distribución que tengo conocimiento con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmado para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	SKYCC MEX
Puesto	Ejecutivo Atención Postpago Oro BTG
Jornada	7 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Concepto	Ponderación	Bonus	Integración de variable
Bono Puntualidad	5%	\$283	
Bono Asistencia	40%	\$2,502	
Bono Conexión	30%	\$2,177	
Bono Calidad	17.5%	\$1,270	
Bono Mesa de Control	7.5%	\$544	

Bueldo fijo	\$8,706
Integración del variable	\$7,256

La ponderación del Bono puede cambiar, de acuerdo a:

PARAMETROS Y PONDERACION

CATEGORIA	VARIABLE		Ponderación de bonos de Área	Bonos
	Valor	Ponderación de Parámetros de bono		
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%	\$282.80
	1 Retardos	80%		\$290.24
	2 Retardos	60%		\$217.68
	3 Retardos	40%		\$145.12
	4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	40%	\$2,502.40
	1 Falta	70%		\$2,031.68
	2 o más Faltas	0		\$0.00
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	30%	
	1 a 5	100%		\$2,176.80
	5.01 a 10	80%		\$1,741.44
	10.01 a 15	60%		\$1,306.08
15.01 en adelante	0%	\$0.00		
CALIDAD	Valor	Bono	17.5%	
	90 - 100	100%		\$1,269.80
	80 - 89.9	90%		\$1,142.62
	70 - 79.9	80%		\$1,015.44
	60 - 69.9	70%		\$888.26
Menos de 60	0%	\$0.00		
MESA DE CONTROL	Valor	Bono	7.5%	
	90 - 100	100%		\$544.20
	80 - 89.9	90%		\$489.78
	70 - 79.9	80%		\$435.36
	60 - 69.9	70%		\$380.94
Menos de 60	0%	\$0.00		

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador haga retrasos de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, gozando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión autorizado será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumple con los estándares de calidad y tiempos cometidos en la captación en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a los estándares, procedimientos, de operación de áreas, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se solicite sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su medición será a mes calendario del 1° al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo los bases previamente establecidos, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que aplicará.

Previsión: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma: _____

Questo documento y sus referencias se hace en concordancia con las condiciones plenas de este documento, que son las relativas al campo de actividad de distribución que surge con motivo de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmados para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL

Datos de Organización
 Unidad Organizativa: SKYCC MEX
 Puesto: Ejecutivo Atención Pospago Plata
 Jornada: 5 horas por 6 días y 1 día de descanso

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$208	
Bono Asistencia	40%	\$1,667	
Bono Conexión	30%	\$1,250	
Bono Calidad	17.5%	\$729	
Bono Mesa Control	7.5%	\$313	

Sueldo fijo
 \$7,468.00
 El importe se paga hasta antes del mes.
Integración del variable
 Monto Máximo
 \$4,168
 El importe se paga hasta antes del mes.

La ponderación de Bonos puede cambiar, previo aviso.

PARAMETROS Y PONDERACION

VARIABLE		\$4,168		
	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Bonos	
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5% \$208.42	
	1 Retardos	80%		\$166.73
	2 Retardos	60%		\$125.05
	3 Retardos	40%		\$83.37
	4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	40% \$1,667.32	
	1 Falta	70%		\$1,167.13
	2 o más Faltas	0		\$0.00
CONEXIÓN	Valor (min / 26 días)	Bono	30% \$1,250.49	
	1 a 5	100%		\$1,000.39
	5.01 a 10	80%		\$750.30
	10.01 a 15	60%		\$500.21
	15.01 en adelante	0%		\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono	17.5% \$729.45	
	90 - 100	100%		\$686.51
	80 - 89.9	80%		\$583.56
	70 - 79.9	60%		\$480.61
	60 - 69.9	40%		\$377.66
	Menos de 60	0%		\$0.00
MESA CONTROL	Valor	Bono	7.5% \$312.62	
	90 - 100	100%		\$281.36
	80 - 89.9	80%		\$250.10
	70 - 79.9	60%		\$218.84
	60 - 69.9	40%		\$187.58
	Menos de 60	0%		\$0.00

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtenga.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas de el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtenga.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, además de un tiempo de desconexión máximo a finalizar. El tiempo de desconexión de conexión por la jornada, menos el tiempo de desconexión requerido será considerado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Mide que el Trabajador cumple con los estándares de calidad y errores cometidos en la captación de llamadas, para el servicio de atención al cliente, de acuerdo a las políticas, procedimientos y planes de operación de la zona, presentando estas acciones, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre el sueldo fijo y su medición será a más tardar del 15 al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la quincena del mes siguiente.

Nota: Para obtener el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificara al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente que tiene a cargo de la empresa el porcentaje del bono que aplica.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo al contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quiero referir y me comprometo a cooperar con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al dicho sistema de remuneración que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	SKY CC MEX
Puesto	Ejecutivo Atención Postpago Plata
Jornada	7 horas por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5%	\$330
Bono Asistencia	40%	\$2,638
Bono Conexión	30%	\$1,979
Bono Calidad	17.5%	\$1,154
Bono Mesa Control	7.5%	\$494

Integración de Variable

Sueldo fijo

\$8,538
Integración del variable
Monto Máximo
\$8,597

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE	\$8,597
	Valor	Ponderación de Parametros de bono	Bono e
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	\$329.65
	1 Retardos	80%	\$263.68
	2 Retardos	60%	\$197.51
	3 Retardos	40%	\$131.54
	4 o más Retardos	0%	\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	\$2,638.80
	1 Faltas	70%	\$1,847.16
	2 o más Faltas	0	\$0.00
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	
	1 a 5	100%	\$1,979.10
	5.01 a 10	80%	\$1,583.28
	10.01 a 15	60%	\$1,187.46
15.01 en adelante	0%	\$0.00	
CALIDAD	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	\$1,154.48
	80 - 89.9	80%	\$923.58
	70 - 79.9	60%	\$738.89
	60 - 69.9	40%	\$467.19
Menos de 60	0%	\$0.00	
MESA CONTROL	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	\$494.76
	80 - 89.9	90%	\$445.30
	70 - 79.9	80%	\$395.82
	60 - 69.9	70%	\$346.34
Menos de 60	0%	\$0.00	

Puntualidad

Se considerará un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considerará una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presente a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, cobrando de un símbolo de dos conexiones máximo autorizado. Si tiempo autorizado de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión autorizado será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la copia de sistema, por el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por este equipo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su medición será a mes calendario del 1º al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificará al empleado de acuerdo a la tasa de rotación cuando a criterio de la empresa el personal del bono que aplica.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Queda enterado y manifestado al ser de acuerdo con la condiciones plenas de la presente documentación, que son las relativas al dicho sistema de remuneración que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., aceptando para constancia y de confirmación.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Departamento: SERVICIOS AEREO Fecha: _____

Nombre del Representante: _____ Organización: Empresario

Contratista: SECCION 15 Sueldo Base: 7,488.00

Plaza: Gerente de Operaciones Otro Cargo/Área: 1.874

Jerarquía: 1.874 Total: 9,362

Para mayor información de procedimientos consulte el presente.

6. Se garantiza la plena proporcionalidad del aumento y del no que corresponden a la información de la organización.

20. Los datos que se asignan al Método de Trabajo SAT (7 años de experiencia) son únicamente los datos de los últimos 12 meses de la organización (datos contables). Los cambios de salario se aplican al primer día del mes de la siguiente manera: con base en el aumento en forma porcentual de Progresión. Se aplica el aumento de acuerdo al cuadro siguiente de los últimos 12 meses de la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: _____

Datos de Organización

Unidad Organizativa: SERVICIOS AEREO

Plaza: Gerente de Operaciones

Jerarquía: 1.874

Fecha: 2024

Resumen de Salario Variable

Componente	Porcentaje del Salario	Importe
Salario Fundamental	5%	\$748.80
Salario Asistencia	40%	\$3,000.00
Salario Conexión	30%	\$2,246.40
Salario Calidad	17.5%	\$1,320.80
Salario Mensajes	7.5%	\$562.00

Total: **\$7,488.00**

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

Categoría	Subcategoría	MÉTRICA		Ponderación de Área	Barras
		Valor	Ponderación de Parámetros de Métrica		
PUNTUALIDAD	1. Puntualidad	1.00%	1.00%	5%	\$748.80
	2. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$748.80
	3. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$748.80
	4. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$748.80
ASISTENCIA	1. Puntualidad	1.00%	1.00%	40%	\$3,000.00
	2. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$3,000.00
CONEXIÓN	1. Puntualidad	1.00%	1.00%	30%	\$2,246.40
	2. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$2,246.40
	3. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$2,246.40
	4. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$2,246.40
CALIDAD	1. Puntualidad	1.00%	1.00%	17.5%	\$1,320.80
	2. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$1,320.80
	3. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$1,320.80
	4. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$1,320.80
MENSAJES	1. Puntualidad	1.00%	1.00%	7.5%	\$562.00
	2. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$562.00
	3. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$562.00
	4. Puntualidad	1.00%	1.00%		\$562.00

Puntualidad
 Se considerará el número de horas de trabajo que se cumplan en el horario de trabajo que se establezca en el contrato de trabajo, así como el número de horas que se cumplan en el horario de trabajo que se establezca en el contrato de trabajo.

Asistencia
 Se considerará el número de días de trabajo que se cumplan en el horario de trabajo que se establezca en el contrato de trabajo, así como el número de días de trabajo que se cumplan en el horario de trabajo que se establezca en el contrato de trabajo.

Conexión
 Se considerará el número de conexiones que se realicen en el horario de trabajo que se establezca en el contrato de trabajo, así como el número de conexiones que se realicen en el horario de trabajo que se establezca en el contrato de trabajo.

Calidad
 Se considerará el número de errores que se cometan en el horario de trabajo que se establezca en el contrato de trabajo, así como el número de errores que se cometan en el horario de trabajo que se establezca en el contrato de trabajo.

Mensajes
 Se considerará el número de mensajes que se envíen en el horario de trabajo que se establezca en el contrato de trabajo, así como el número de mensajes que se envíen en el horario de trabajo que se establezca en el contrato de trabajo.

Este documento es parte del convenio de revisión contractual 2024 celebrado entre Servicios Corporativos de Telefonía, S. de R.L. de C.V. y el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de Comunicaciones y Transportes Aéreo, Marítimo y Terrestre de México.

Este documento es parte del convenio de revisión contractual 2024 celebrado entre Servicios Corporativos de Telefonía, S. de R.L. de C.V. y el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de Comunicaciones y Transportes Aéreo, Marítimo y Terrestre de México.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL:

Datos de Organización

Unidad Organizativa: **SKY PREPAGO**
 Puesto: **Ejecutivo Atención Prepago Bronce**

Jornada: **7 horas, por 6 días y 1 día de descanso.**

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$185	
Bono Asistencia	40%	\$1,482	
Bono Conexión	30%	\$1,112	
Bono Calidad	17.5%	\$649	
Bono Mesa Control	7.5%	\$278	

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso.

Sueldo Base

**Integración del variable
 Monto Máximo**

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

VARIABLE		\$3,705		
	Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Bonos	
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5% \$185.25	
	1 Retardos	80%		\$148.20
	2 Retardos	60%		\$111.15
	3 Retardos	40%		\$74.10
	4 o más Retardos	20%		\$37.05
ASISTENCIA	0 Falta	100%	40% \$1,482.00	
	1 Falta	70%		\$1,037.40
	2 o más Faltas	0		\$0.00
CONEXIÓN	Valor (mín / 26 días)	Bono	30% \$1,111.50	
	1 a 5	100%		\$899.20
	6.01 a 10	80%		\$699.90
	10.01 a 15	60%		\$500.00
	15.01 en adelante	20%		\$200.00
CALIDAD	Valor	Bono	17.5% \$649.38	
	90 - 100	100%		\$582.54
	80 - 89.9	90%		\$515.70
	70 - 79.9	80%		\$448.86
	60 - 69.9	70%		\$382.02
Menos de 60	0%	\$0.00		
MESA CONTROL	Valor	Bono	7.5% \$277.88	
	90 - 100	100%		\$250.09
	80 - 89.9	90%		\$222.30
	70 - 79.9	80%		\$194.51
	60 - 69.9	70%		\$166.72
Menos de 60	0%	\$0.00		

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, recordando el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, gozando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, marca el tiempo de desconexión requerido será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumple con los estándares de calidad y errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre período vendón y su medición será a mes calendario del 1° al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena de cada un (1) quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa requerirá las bases previamente establecidas, así como al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente que otorga a la empresa el porcentaje del bono que aplica.

Prestación: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo que aplica vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Número, fecha y firma

Quiero enterado y manifiesto mi acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las mismas al contrato sistema de remuneración que tengo suscrito con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL **01/01/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	Sky Prepago
Puesto	Ejecutivo Atención Prepago Bronce J
Jornada	5 horas, por 5 días y 1 día de descanso

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$163	
Bono Asistencia	40%	\$1,307	
Bono Conexión	30%	\$900	
Bono Calidad	17.5%	\$572	
Bono Mesa Control	7.5%	\$245	

La ponderación del Bono puede cambiar de año a año.

Sueldo fijo

\$7,469.00

El monto es igual tanto antes de impuestos

Integración del variable

Monto Máximo

\$3,268

El monto de pago antes de impuestos

PARAMETROS Y PONDERACIÓN

CATEGORÍA	Valor	Ponderación de Puntos o Bono	VARIABLE	
			Ponderación de bonos de Área	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%	\$163.40
	1 Retardos	80%		\$130.72
	2 Retardos	60%		\$98.04
	3 Retardos	40%		\$65.36
	4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	40%	\$1,307.20
	1 Faltas	70%		\$915.04
	2 o más Faltas	0		\$0.00
CONEXIÓN	Valor (mín / 26 días)	Bono	30%	
	1 a 5	100%		\$900.40
	5.01 a 10	80%		\$720.32
	10.01 a 15	60%		\$540.24
	15.01 en adelante	0%		\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono	17.5%	
	90 - 100	100%		\$571.90
	80 - 89.9	90%		\$514.71
	70 - 79.9	80%		\$457.52
	60 - 69.9	70%		\$400.33
	Menos de 60	0%		\$0.00
MESA CONTROL	Valor	Bono	7.5%	
	90 - 100	100%		\$245.10
	80 - 89.9	90%		\$220.59
	70 - 79.9	80%		\$195.08
	60 - 69.9	70%		\$171.57
Menos de 60	0%	\$0.00		

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por el cual fue contratado, avanzando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión requerido será ponderado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Mide que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a cliente, de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los monitores que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Note: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las tasas previamente establecidas, calificará al empleado de acuerdo a la base correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que obtenga.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a control objetivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Debe enterarse y manifestar estar de acuerdo con los contenidos y condiciones en este documento que son las reglas del grupo sistema de remuneración que tengo conocimiento de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando por constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	Sky Prepago
Puesto	Ejecutivo Atención Prepago Bronce J
Jornada	7 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$240	
Bono Asistencia	40%	\$1,918	
Bono Conexión	30%	\$1,439	
Bono Calidad	17.5%	\$839	
Bono Mesa Control	7.5%	\$360	

Salario fijo

\$8,145
Integración del variable
Monto Máximo
\$4,795

La ponderación de los Bonos puede cambiar, previa aviso.

PARAMETROS Y PONDERACION

VARIABLE		\$4,795	
	Valor	Ponderación de Parametros de bono	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	\$239.75
	1 Retardos	80%	\$191.80
	2 Retardos	60%	\$143.95
	3 Retardos	40%	\$95.90
	4 o más Retardos	0%	\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	\$1,918.00
	1 Falta	70%	\$1,342.60
	2 o más Faltas	0	\$0.00
CONEXION	Valor (mín / 26 días)	Bono	
	1 a 5	100%	\$1,439.50
	5.01 a 10	80%	\$1,151.60
	10.01 a 15	60%	\$863.10
15.01 en adelante	0%	\$0.00	
CALIDAD	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	\$839.13
	80 - 89.9	90%	\$755.21
	70 - 79.9	80%	\$671.30
	60 - 69.9	70%	\$587.39
Menos de 60	0%	\$0.00	
MESA CONTROL	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	\$359.63
	80 - 89.9	90%	\$323.66
	70 - 79.9	80%	\$287.70
	60 - 69.9	70%	\$251.74
Menos de 60	0%	\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador haga retrasos de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1 al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1 al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, ganando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de desconexión por la jornada, menos el tiempo de desconexión, resultado será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Mide que el Trabajador cumpla con las estándares de calidad y errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación del área, previamente establecidos, en relación a los indicadores que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre por los días en los que su medición será a más calendario del 15 de último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa utilizará los datos previamente establecidos, calificando al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a cargo de la empresa el porcentaje del bono que así sea.

Preclusión: No pagar de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Queda enterado y me refiero lo estar de acuerdo con la comisión antes de la suscripción de este documento, que con las materias el único sistema de medición que tengo conocimiento en la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., buscando para claridad y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Departamento: SKY PREPAGO Fecha: _____

Nombre del Capacitado: _____ Capacitación: _____ Importe: _____

Contratación: Secundaria Sueldo Base: 7,468.00

Puesto: Exclusivo en Capacitación Bono Capacitación: 1,014

Jornada: 5 días Total: \$ 9,352

Los datos proporcionados en este formulario son de carácter informativo.

- Se perderá la parte proporcional de sueldo y bono que corresponde a la duración de la capacitación.
- Tanto el sueldo como el variable se pagarán en los días hábiles correspondientes a los días laborados de acuerdo a cortes de nómina.
- Los días para iniciar o terminar los cursos serán predefinidos, con un máximo de 10 días hábiles, si el término de la capacitación más completa, no coincide con estos días el pago de los días de diferencia se calculará con base al bono de capacitación en forma prorrateada.

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VEGENTE A PARTIR DEL: 01/12/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: Sky Prepago

Unidad: Exclusivo Atención Prepago Cto

Jornada: 5 días por 8 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Variable	Ponderación	Bono
Bono Productividad	5%	\$ 473
Bono Asistencia	40%	\$ 1,472.80
Bono Capacitación	30%	\$ 1,104
Bono Calidad	17.5%	\$ 645
Bono Muestreo Control	7.5%	\$ 279

Sueldo fijo

\$ 7,468.00

Integración del sueldo

\$ 9,352

PARAMETROS Y PONDERACION

CATEGORÍA	VARIABLE	Ponderación de la Variable		Bono
		Valor	Ponderación de la Variable	
PUNTAJÍA	0. Puntaje	100%	5%	\$ 123.30
	1. Puntaje	90%		\$ 147.18
	2. Puntaje	80%		\$ 171.07
	3. Puntaje	70%		\$ 194.94
ASISTENCIA	0. Puntaje	100%	40%	\$ 1,472.80
	1. Puntaje	90%		\$ 1,325.52
	2. Puntaje	80%		\$ 1,178.24
	3. Puntaje	70%		\$ 1,030.96
CALIDAD	0. Puntaje	100%	30%	\$ 1,104.00
	1. Puntaje	90%		\$ 993.60
	2. Puntaje	80%		\$ 883.20
	3. Puntaje	70%		\$ 772.80
CONTROL	0. Puntaje	100%	7.5%	\$ 279.00
	1. Puntaje	90%		\$ 251.10
	2. Puntaje	80%		\$ 223.20
	3. Puntaje	70%		\$ 195.30

Puntualidad

Se considerará un día de falta cuando el trabajador llegue después de las 8:00 AM a su puesto de trabajo, sin haber sido autorizado por el supervisor. Este día se contará como día de falta, pero no se descontará del total de días hábiles que conforman el periodo de evaluación.

Asistencia

Se considerará un día de falta cuando el trabajador no comparezca a su puesto de trabajo sin haber sido autorizado por el supervisor. Este día se contará como día de falta, pero no se descontará del total de días hábiles que conforman el periodo de evaluación.

Control

El trabajador deberá estar en su puesto de trabajo a las 8:00 AM y permanecer en su puesto de trabajo hasta las 8:00 PM, sin interrupciones. Si el trabajador no cumple con estas condiciones, se descontará un día de falta.

Calidad y Muestreo Control

El trabajador deberá cumplir con los estándares de calidad establecidos en el manual de procedimientos. Si el trabajador no cumple con estos estándares, se descontará un día de falta.

Los datos de la compensación variable se pagan en efectivo por el día hábil y se acreditan en el día hábil de cada mes, con base en el cálculo de los días hábiles laborados en el periodo de evaluación.

Nota: Para determinar el monto de la compensación variable, se debe considerar el total de días hábiles laborados en el periodo de evaluación, con base en el cálculo de los días hábiles laborados en el periodo de evaluación.

Previamente, se pagará de acuerdo a la jornada de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, Fecha y Firma: _____



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL:

Datos de Organización

Unidad Organizativa:

Puesto:

Jornada:

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$270	
Bono Asistencia	40%	\$216	
Bono Conexión	30%	\$180	
Bono Calidad	17.5%	\$94.5	
Bono Mesa de Control	7.5%	\$40.5	

La ponderación del Bono puede cambiar, de acuerdo a:

Salario fijo

<input type="text" value="\$8,389"/>
<small>El salario se paga todos los días del mes.</small>
Integración del variable
<input type="text" value="\$5,403"/>
<small>El salario se paga todos los días del mes.</small>

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

VARIABLE		\$5,403	
	Valor	Ponderación de Retardos de bono	Ponderación de bonos de Área
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
	4 o más Retardos	0%	
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	40%
	1 Falta	75%	
	2 o más Faltas	0	
CONEXIÓN	Valor (min / 26 días)	Bono	30%
	1 a 5	100%	
	5.01 a 10	80%	
	10.01 a 15	60%	
	15.01 en adelante	0%	
CALIDAD	Valor	Bono	17.5%
	90 - 100	100%	
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
Menos de 60	0%		
MESA DE CONTROL	Valor	Bono	7.5%
	90 - 100	100%	
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
Menos de 60	0%		

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador haga desvíos de su hora de trabajo, independientemente del número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, independientemente del número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, gozando de un tiempo de desconexión, máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión, reportados en el sistema, conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en el sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre el día viernes y su medición será a más calendario del 10, al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa seguirá los bases previamente establecidos, aplicará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente que corresponda a criterio de la empresa el porcentaje del bono que aplica.

Prestación: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, firma y firma: 

Queda a libre disposición de cualquier empleado que desee conocer más detalles de este sistema de compensación variable, que forma parte del convenio de distribución que tengo establecido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., invitando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	Sky Prepago
Puesto	Ejecutivo Atención Prepago Plata
Jornada	7 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bono	Integración de variable
Bono Puntualidad	5%	\$240	
Bono Asistencia	40%	\$1,918	
Bono Conexión	30%	\$1,439	
Bono Calidad	17.5%	\$839	
Bono Mesa Control	7.5%	\$380	

La ponderación de Bono puede cambiar, avisar a V.S.

Sueldo Fijo	\$8,257
Integración de variable	\$4,795
Monte Máximo	\$13,052

PARAMETROS Y PONDERACION

VARIABLE		\$4,795	
	Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Bono
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	\$239.75
	1 Retardos	80%	\$191.80
	2 Retardos	60%	\$143.85
	3 Retardos	40%	\$95.90
	4 o más Retardos	0%	\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	\$1,918.00
	1 Falta	70%	\$1,342.60
	2 o más Faltas	0	\$0.00
CONEXION	Valor (min / 26 días)	Bono	
	1 a 5	100%	\$1,439.50
	5.01 a 10	80%	\$1,150.00
	10.01 a 15	60%	\$863.10
15.01 en adelante	0%	\$0.00	
CALIDAD	Valor	Bono	
	90-100	100%	\$839.13
	80-89.9	80%	\$671.30
	70-79.9	60%	\$507.50
	60-69.9	40%	\$343.70
Menos de 60	0%	\$0.00	
MESA CONTROL	Valor	Bono	
	90-100	100%	\$359.83
	80-89.9	80%	\$287.86
	70-79.9	60%	\$220.70
	60-69.9	40%	\$153.54
Menos de 60	0%	\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador falta después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificado no se presenta laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, durante de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, dentro el tiempo de desconexión, no será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y otros cometidos en la cabina en sistema, será el servicio a clientes, el cumplimiento de objetivos de operación del Área, previamente establecidos, en relación a los estándares que se aplican sobre la jornada laboral, por cada día de trabajo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán como periodo vencido y su medición será a más tardar el día 10, al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en el Trabajamiento del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificó al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que aplica.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo al objetivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Queda enterado y me refiero a estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al día a día de mi actividad de distribución que tengo contratado con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., Asimismo para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: _____

Datos de Organización

Unidad Organizativa: **CLIENTES ACTIVOS**

Puesto: **Ejecutivo en Capacitación**

Jornada: **8 horas**

1er MES

Salario base	\$7,468.00
Bono Capacitación	\$1,814
Total	\$9,282

El sueldo y bono de capacitación se pagará de manera proporcional a la duración del curso.
 El bono de capacitación se pagará en dos partes:
 1) 50% al finalizar cualquiera de pago inmediato según tu fecha de ingreso y de acuerdo a cuotas de nominal.
 2) El otro 50% del bono se pagará siempre que se haya aprobado el curso y que permanezcas en la empresa; el pago se realizará en la cuantía inmediata al término del curso y de acuerdo a cuotas de nominal.

2o MES EN A DELANTE

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa: **CLIENTES ACTIVOS**

Puesto: **EJECUTIVO VENTAS A SUSCRIPTORES**

Jornada: **7 horas**

Salario base: **\$9,099**

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto

Objetivo	4to. Trimestre	1er. Trimestre
1	1.4 a 3	1.4 a 3
2	1.0 a 2.5	0.4 a 1.5
3	2.0 a 3.5	0.4 a 2.5
4	3.0 a 5.0	0.4 a 3.5
5	5.0 a más	3.0 a 5.000

COMISION

Ventas	Objetivo	COMISION				
		Objetivo	Obj. a 100%	Obj. a 100%	Objetivo	Objetivo
Inbound	1	0.54	0.54	0.54	0.57	0.32
	2	0.57	0.57	0.57	1.10	0.78
	3	0.59	0.59	0.59	1.14	0.82
	4	0.64	0.64	0.64	2.04	1.39
Outbound	1	1.04	1.04	1.04	1.12	0.54
	2	1.03	1.03	1.03	2.19	1.30
	3	2.64	2.64	2.64	3.19	1.62
	4	3.29	3.29	3.29	3.89	2.24

Pago adicional

Objetivo	Objetivo	Obj. a 100%	Obj. a 100%
Inbound	2.5	0.54	0.54
Outbound	0.45	1.04	1.04

Los datos de comisión serán calculados sobre los salarios de comisión NET y VESTY (combinación de los con OMI)
 Para los cálculos para comisión de Inbound las ventas de línea se calculan.
 Los datos de producto se calculan al final de cada día.
 Se pagará las comisiones de acuerdo al bracket asignado al trabajador en la fecha de pago (combinación de los con OMI).

La compensación variable se pagará dentro del primer mes calendario del mes calendario del mes calendario y se pagará en la siguiente proporción: 50% en la fecha que se indica y el otro 50% en la fecha que se indica.

Previsión: Se pagará el sueldo y bono de capacitación de acuerdo al bracket asignado al trabajador en la fecha de pago (combinación de los con OMI).

Nombre, fecha y firma



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES ACTIVOS
Puesto	EJECUTIVO VENTAS A SUSCRIBTORES
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8,099

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto

Bracket	OBJETIVO	
	BL BENDING	9T / OUT
1	1 a 9	1 a 5
2	10 a 25	6 a 15
3	26 a 35	16 a 25
4	36 a 50	26 a 35
5	51 o más	36 o más

Ventas	Bracket Gral.	COMISION				
		Upgrades	Eq Ad SKY	Eq Ad VeTV	Migración	Combo SKY/ VeTV
Inbound	1	5.94	5.94	5.94	8.57	39.32
	2	5.51	5.51	5.51	13.70	69.73
	3	13.31	13.31	13.31	19.15	97.65
	4	18.04	18.04	18.04	26.94	135.39
	5	18.04	18.04	18.04	26.94	159.42
Outbound	1	11.89	11.89	11.89	17.12	65.64
	2	19.03	19.03	19.03	27.39	110.30
	3	26.84	26.84	26.84	38.35	162.75
	4	37.29	37.29	37.29	53.09	225.64
	5	37.29	37.29	37.29	53.09	265.70

Pago adicional

Ventas	55PHD, Ultra	SKY HD	Canal a la Carta
Inbound	29.73	5.94	5.94
Outbound	59.45	11.89	11.89

Bracket	Importe
5.0 a 10.0	\$953.40
6.0 a 6.9	\$715.10
7.0 a 7.9	\$595.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas de combos SKY y VETV (combinación de In con Out)

No se considera para cambio de bracket las ventas de otros productos

Los demás productos se pagarán al bracket de Combos

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 5º (combinación de In con Out)

La compensación variable se pagará sobre periodo vendido, su medición será a mes calendario de 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la quincena del mes siguiente.

Prescripciones: Se pagará de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de distribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES ACTIVOS
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SU SCRIPTORES BRONCE JR
Jornada	7 horas

Saldo base
 58,099.00

El presente programa aplica a todos los empleados

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto

Bracket	OBJETIVO	
	BLENDING	BT OUT
1	1 a 9	1 a 5
2	10 a 25	6 a 15
3	26 a 35	16 a 25
4	36 a 50	26 a 35
5	51 o más	36 o más

Ventas	Bracket	COMISION				
		Upgrades	Eq Ad SKY	Eq Ad VETV	Migración	Combo SKY/VeTV
Inbound	1	5.94	5.94	5.94	8.57	39.32
	2	9.51	9.51	9.51	13.70	69.78
	3	13.31	13.31	13.31	19.18	97.65
	4	18.64	18.64	18.64	26.84	135.39
	5	18.64	18.64	18.64	26.84	159.42
Outbound	1	11.89	11.89	11.89	17.12	85.54
	2	19.03	19.03	19.03	27.39	118.30
	3	26.64	26.64	26.64	38.35	162.75
	4	37.29	37.29	37.29	53.69	225.84
	5	37.29	37.29	37.29	53.69	265.70

Pago adicional

Ventas	SKY/ VeTV	SKY HD	Canales Com
Inbound	29.73	5.94	5.94
Outbound	59.45	11.89	11.89

Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$598.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas de combos SKY y VETV (combinación de In con Out)
 No se considera para cambio de bracket las ventas de otros productos.
 Los demás productos se pagarán al bracket de Combos
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 5° (combinación de In con Out).

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1º al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la frecuencia del mes siguiente.

Previsiones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES ACTIVOS
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRITORES BRONCE SR
Jornada	7 horas

Salario base
\$8,203.00

El salario base incluye el pago de prestaciones de ley.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto

Bracket	OBJETIVO	
	INBOUND	OUT
1	1 a 9	1 a 5
2	10 a 25	6 a 15
3	26 a 35	16 a 25
4	36 a 50	26 a 35
5	51 o más	36 o más

Ventas	Bracket	Inet	COMISION			
			Inetables	Eq. Ad. SKY	Eq. Ad. VETV	Mixación
Inbound	1	5.94	5.94	5.94	8.57	39.32
	2	9.51	9.51	9.51	13.70	69.76
	3	13.31	13.31	13.31	19.18	97.65
	4	18.64	18.64	18.64	26.84	135.39
	5	18.64	18.64	18.64	26.84	159.42
Outbound	1	11.89	11.89	11.89	17.12	65.54
	2	19.03	19.03	19.03	27.39	118.30
	3	26.64	26.64	26.64	38.35	162.75
	4	37.29	37.29	37.29	53.69	225.64
	5	37.29	37.29	37.29	53.69	265.70

Pago adicional

Ventas	ESPND / Letra	SKY HD	Comis. a y Com.
Inbound	29.73	5.94	5.94
Outbound	59.45	11.89	11.89

Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas de combis SKY y VETV (combinación de In con Out)

No se considera para cambio de bracket las ventas de otros productos.

Los demás productos se pagarán al bracket de Combis.

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 5° (combinación de In con Out)

La compensación variable se pagará sobre periodo vendido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la quincena del mes siguiente.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo autorizado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES ACTIVOS
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRITORES BRONCE MR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$8,307.00

El importe se pagará hasta
 el día 15 de mes siguiente

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto

Bracket	OBJETIVO	
	BLENDING	BT/ OUT
1	1 a 9	1 a 5
2	10 a 25	6 a 15
3	26 a 35	16 a 25
4	36 a 50	26 a 35
5	51 o más	36 o más

Ventas	Bracket Obj.	COMISION				
		Originales	Es. Ad. SKY	Es. Ad. VeTV	Migración	Combo SKY/ VeTV
Inbound	1	5.94	5.94	5.94	8.57	39.32
	2	9.51	9.51	9.51	13.70	69.78
	3	13.31	13.31	13.31	19.18	97.65
	4	18.64	18.64	18.64	26.64	135.39
	5	18.64	18.64	18.64	26.64	159.42
Outbound	1	11.89	11.89	11.89	17.12	65.54
	2	19.03	19.03	19.03	27.39	116.30
	3	26.64	26.64	26.64	38.35	182.75
	4	37.29	37.29	37.29	53.69	225.64
	5	37.29	37.29	37.29	53.69	265.70

Pago adicional

Ventas	ESP/OT/ Utra	SKY HD	Combo SKY/ VeTV
Inbound	29.73	5.94	5.94
Outbound	59.45	11.89	11.89

Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
6.0 a 6.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas de combo SKY y VETV (combinación de In con Out).
 No se considera para cambio de bracket las ventas de otros productos.
 Los demás productos se pagarán al bracket de Combos.
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 5° (combinación de In con Out).

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la traquincena del mes siguiente.

Prescripciones: Se pagará de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

 Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES ACTIVOS
Perfil	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIBIDORES PLATA JR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$8,723.00

SE OPERA EN HORARIO DE OFICINA
 DE 9:00 A 17:00 HORAS

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto

Bracket	OBJETIVO	
	BL/ENDING	ST / OUT
1	1 a 9	1 a 5
2	10 a 25	6 a 15
3	26 a 35	16 a 25
4	36 a 50	26 a 35
5	51 o más	36 o más

Ventas	Bracket Gna	COMISION				
		Legados	Eq. Ad SKY	Eq. Ad. VeTV	Migración	Combo SKY / VeTV
Inbound	1	5.94	5.94	5.94	8.57	39.32
	2	9.51	9.51	9.51	13.70	69.78
	3	13.31	13.31	13.31	19.18	97.65
	4	18.64	18.64	18.64	26.84	135.39
	5	18.64	18.64	18.64	26.84	159.42
Outbound	1	11.89	11.89	11.89	17.12	85.54
	2	19.03	19.03	19.03	27.39	116.30
	3	26.84	26.84	26.84	38.35	162.75
	4	37.29	37.29	37.29	53.69	225.64
	5	37.29	37.29	37.29	53.69	265.70

Pago adicional

Ventas	SAPAD / Ultra	SKY HD	Combo SKY / VeTV
Inbound	29.73	5.94	5.94
Outbound	59.45	11.89	11.89

Bracket	Importe
8.0 a 10.0	\$653.40
5.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas de combos SKY y VETV (combinación de In con Out)

No se considera para cambio de bracket las ventas de otros productos.

Los demás productos se pagarán al bracket de Combos

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 5° (combinación de In con Out).

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prescripciones: Se pagará de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que surge convida con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES ACTIVOS
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES PLATA SR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$9,139.00

El sueldo base se pagará en 12 meses de acuerdo al calendario de pagos de la empresa.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto

Bracket	OBJETIVO	
	INBOUND	OUT
1	1 a 9	1 a 5
2	10 a 25	6 a 15
3	26 a 35	16 a 25
4	36 a 50	26 a 35
5	51 o más	36 o más

Ventas	Bracket	COMISION				
		Upgrades	Eq. A.J. SKY	Eq. Ad. VaTV	Adgración	Comis. SKY VaTV
Inbound	1	5.94	5.94	5.94	8.57	39.32
	2	9.51	9.51	9.51	13.70	69.76
	3	13.31	13.31	13.31	19.18	97.65
	4	18.64	18.64	18.64	26.84	135.39
	5	18.64	18.64	18.64	26.84	159.42
Outbound	1	11.89	11.89	11.89	17.12	65.54
	2	19.03	19.03	19.03	27.39	116.30
	3	26.64	26.64	26.64	38.35	162.75
	4	37.29	37.29	37.29	53.69	225.64
	5	37.29	37.29	37.29	53.69	285.70

Pago adicional

Ventas	SEPIAS / Ultra	SKY HD	Comis. VaTV
Inbound	29.73	5.94	5.94
Outbound	59.45	11.89	11.89

Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
6.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas de combos SKY y VETV (combinación de In con Out)

No se considera para cambio de bracket las ventas de otros productos.

Los demás productos se pagarán al bracket de Cambios

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 5° (combinación de In con Out).

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prescripciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de distribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AÉREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES ACTIVOS
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES ORO JR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$9,659.00

El monto de integración
 será de \$10,000.00

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto

Bracket	OBJETIVO	
	BL EENDING	BTI OUT
1	1 a 9	1 a 5
2	10 a 25	6 a 15
3	26 a 36	16 a 25
4	36 a 50	26 a 35
5	51 o más	36 o más

Ventas	Bracket (Goal)	COMISION				
		Upgrades	Sky Ad SKY	Sky Ad VeTV	Migración	Combo SKY VeTV
Inbound	1	5.94	5.94	5.94	8.57	39.32
	2	9.51	9.51	9.51	13.70	89.78
	3	13.31	13.31	13.31	19.18	97.85
	4	18.84	18.84	18.84	26.84	135.39
	5	18.84	18.84	18.84	26.84	159.42
Outbound	1	11.89	11.89	11.89	17.12	65.54
	2	19.03	19.03	19.03	27.39	116.30
	3	26.64	26.64	26.64	38.35	182.75
	4	37.29	37.29	37.29	53.69	225.84
	5	37.29	37.29	37.29	53.69	265.70

Pago adicional

Ventas	SKYHD / Ultra	SKY HD	Combo a la Carta
Inbound	29.73	5.94	5.94
Outbound	59.45	11.89	11.89

Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$718.10
7.0 a 7.9	\$598.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas de combos SKY y VETV (combinación de In con Out)
 No se considera para cambio de bracket las ventas de otros productos.
 Los demás productos se pagarán al bracket de Combos.
 Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 5° (combinación de In con Out).

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la tra quincena del mes siguiente.

Presbiciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

 Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de distribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES ACTIVOS
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPТОRES ORO SR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$10,179.00

El presente esquema deberá aplicarse de inmediato.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto

Bracket	OBJETIVO	
	BL EENDING	BT / OUT
1	1 a 9	1 a 5
2	10 a 25	6 a 15
3	26 a 35	16 a 25
4	36 a 50	26 a 35
5	51 a más	36 a más

Ventas	Bracket	COMISION				
		Dignales	Eq. Ad. SKY	Eq. Ad. VeTV	Migración	Cambio SKY / VeTV
Inbound	1	5.94	5.94	5.94	8.57	39.32
	2	9.51	9.51	9.51	13.70	69.76
	3	13.31	13.31	13.31	19.16	97.65
	4	18.64	18.64	18.64	26.84	135.39
	5	18.64	18.64	18.64	26.84	159.42
Outbound	1	11.89	11.89	11.89	17.12	65.54
	2	19.03	19.03	19.03	27.39	116.30
	3	26.64	26.64	26.64	36.35	162.75
	4	37.29	37.29	37.29	53.69	225.64
	5	37.29	37.29	37.29	53.69	265.70

Pago adicional

Ventas	SKY HD / Ultra	SKY HD	Cambio a. Costo
Inbound	29.73	5.94	5.94
Outbound	59.45	11.89	11.89

Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$718.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán solo ventas de cambios SKY y VETV (combinación de In con Out)

No se considera para cambio de bracket las ventas de otros productos.

Los demás productos se pagarán al bracket de Cambios

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 5° (combinación de In con Out).

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1.º al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la traquincena del mes siguiente.

Presbiciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AÉREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL []

Datos de Organización [] **1er MIES**

Unidad Organizativa CLIENTES ACTIVOS CA

Puesto Ejecutivo en Capacitación **Salario base** \$7,488.00

Jornada 8 horas **Bono Capacitación** \$1,814

Total \$9,282
 Los montos corresponden al pago bruto, antes de impuestos

El salario y bono de capacitación se pagará de manera proporcional a la duración del curso.
 El bono de capacitación se pagará en dos partes:
 1) 50% en la primer quincena de pago inmediata según su fecha de ingreso y de acuerdo a cortes de nómina.
 2) El otro 50% del bono se pagará siempre que se haya aprobado el curso y que permanezca en la empresa, el pago se realizará en la quincena inmediata al término del curso y de acuerdo a cortes de nómina.

2o MES EN ADELANTE
 VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización [] **Salario base** \$8,099

Unidad Organizativa CLIENTES ACTIVOS CA

Puesto EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES CA

Jornada 7 horas

Esquema de Compensación / Integración del Variable

BRACKET	OCTUBRO		
	Unidades	Gr. A. B. C. D.	Gr. Operativa
1	1	1	1
2	14	8	10.1
3	18	19	13.9
4	20	13	18.9

Se presentarán las comisiones de acuerdo al bracket asignado individualmente hasta el 3º. Para alcanzar el 4º bracket es necesario alcanzar el 2º bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que como sobón, según el bracket al que quedaron.

Ventas	Brankeo (Unid.)	COMISIONES		
		Costo unit.	Gr. A. B. C. D.	Gr. Operativa (Costo unit.)
Inbound	1	8.33	7.31	8.37
	2	13.31	11.47	13.73
	3	18.64	19.85	19.18
	4	26.10	32.31	26.34
Outbound	1	18.83	14.26	17.12
	2	26.64	32.84	27.33
	3	37.29	37.89	38.38
	4	52.13	44.75	53.89

SOLDO DE UNIDADES	
Grupos	en pesos
Gr. A. B. C. D.	\$393,481
Gr. D. A. B. C.	\$710,103
Gr. D. A. B. C.	\$598,483
Monto de 7	\$1,010

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a más calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena de cada mes en la 1ra. quincena del mes siguiente.

Previsiones: - Se declara acuerdo al contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

[]
 Nombre, fecha y firma

Quiero enterado y consentimiento estar de acuerdo con la información presentada en este documento, que son las relativas al salario y demás de distribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para los fines legales y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DE L: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES ACTIVOS CA
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES CA
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$6,099

El monto es por comisión
 antes de impuestos

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	OBJETIVO		
	Upgrades	Eq Ad SKY	Migración
1	1	1	1
2	14	8	101
3	18	10	135
4	23	13	189

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 2º.
 Para alcanzar el 4º bracket es necesario alcanzar el 2º bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron.

Ventas	Bracket Qual.	COMISION		
		Upgrades	Eq Ad SKY	Migraciones / Cambio Et. HD
Inbound	1	9.33	7.13	9.57
	2	13.31	11.41	13.70
	3	18.84	15.98	19.18
	4	26.10	22.39	26.84
Outbound	1	16.85	14.26	17.12
	2	26.84	22.84	27.39
	3	37.29	31.96	38.35
	4	52.19	44.75	53.69

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$710.10
7.0 a 7.9	\$590.40
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre periodo venado, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AÉREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: CLIENTES ACTIVOS CA
 Puesto: EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES CA BRONCE JR
 Jornada: 7 horas

Sueldo base

\$8.099

El importe es global antes de impuestos

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	OBJETIVO		
	Upgrades	Eq. Ad SKY	Migración
1	1	1	1
2	14	8	101
3	18	10	135
4	23	13	159

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron.

Ventas	Bracket Qual.	COMISION		
		Upgrades	Eq. Ad SKY	Migraciones / Cambio Eq. HD
Inbound	1	8.33	7.13	8.57
	2	13.31	11.41	13.70
	3	18.64	15.58	19.18
	4	26.10	22.39	26.84
Outbound	1	16.65	14.26	17.12
	2	26.64	22.84	27.39
	3	37.29	31.96	38.35
	4	52.19	44.75	53.69

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$718.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagarán sobre periodo vendido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones. Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL:

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES ACTIVOS CA
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES CA BRONC MR
Jornada	7 horas

Sueldo base

El importe es pago bruto antes de impuestos

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	OBJETIVO		
	Upgrades	Eq Ad SKY	Migración
1	1	1	1
2	14	8	101
3	18	10	135
4	23	13	189

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron.

Ventas	Bracket (Gral)	COMISION		
		Upgrades	Eq Ad SKY	Migraciones / Cambio Eq HD
Inbound	1	8.33	7.13	8.57
	2	13.31	11.41	13.70
	3	18.64	15.98	19.18
	4	26.10	22.39	26.94
Outbound	1	16.65	14.28	17.12
	2	26.84	22.84	27.39
	3	37.29	31.98	36.36
	4	52.19	44.75	53.69

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$959.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagarán sobre período venado, su medición será a mes calendario del 1o, al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo al contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CUENTES NUEVOS CA
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CUENTES NVOS CA BRON MR
Jornada	7 horas

Sueldo base
 \$8 307

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBOS	
	BT	BT	Video Solo	DPY TP
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12
3	7	10	17 a 21	13 a 15
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más

SKY +
1 a 9
10 a 25
26 a 40
41 o más

Valor para Bracket de Combos

video + datos	1.0
tp	1.0
video + cel	0.8
datos + cel	0.8

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron. Las ventas de TP se cuentan en el bracket de combos. Para el bracket el paquete con celular se toma por cuenta y el pago por línea. El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Qual.	SINGLE				Internet BT		
	Black	Platinum	Gold	Silver	VeTV	SP	EP/TP
1	136.58	123.67	82.75	78.62	29.91	59.45	47.57
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11
3	206.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.62
4	266.98	250.69	201.17	190.84	66.85	142.67	114.14

SKY+	
Basic	Premium
151.65	192.54
201.17	250.69
241.40	300.83
289.53	360.99

Pago adicional

SKY+HD	SSPHD	Vta. TC DTH	Vta. TC SHV+
20.90	26.10	33.30	150.00

Multicajas				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	VeTV/2	SKY +
55.46	71.33	85.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$710.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones: - Se pagan de acuerdo a contrato o de otro de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARITIMO Y TERRESTRE DE MEXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: []

Datos de Organización: [] 1er MES

Unidad Organizativa	CIENTES NUEVOS MX	Sueldo base	\$7,468.00
Puesto	Ejecutivo en Capacitación	Bono Capacitación	\$1,814
Jornada	8 horas	Total	\$9,282

Los montos corresponden al pago bruto antes de impuestos.
 El sueldo y bono de capacitación se pagará de manera proporcional a la duración del curso.
 El bono de capacitación se pagará en dos partes:
 1) 50% en la primera quincena de pago inmediata según su fecha de ingreso y de acuerdo a cortes de nómina.
 2) El otro 50% del bono se pagará siempre que se haya aprobado el curso y que permanezca en la empresa, el pago se realizará en la quincena inmediata al término del curso y de acuerdo a cortes de nómina.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2025

Datos de Organización:	2o MES EN ADELANTE	Sueldo base	\$8,307
Unidad Organizativa	CIENTES NUEVOS CA		
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NIVOS CA BRON MR		
Jornada	7 horas		

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Objetivo	SP	MP	VP	OP	SP + MP	Valor para Bracket de Combo
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9	Video + datos 1.0
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25	SP 1.0
3	7	10	17 a 21	13 a 15	25 a 40	Video + call 0.8
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más	Call + call 0.8

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket asignado individualmente hasta el 2°.
 Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que cuadraron.
 Las ventas de TP se cuentan en el bracket de combo.
 Para el bracket el paquete con celular se toma por cantidad el pago por línea.
 El bracket de SKY es independiente a OT4.

Bracket	SINGLE				Internet BT			SKY	
	Stock	Platinum	Gold	Star	Verde	SP	SP + VP	Stock	Platinum
1	136.56	123.67	82.75	7.62	20.91	99.45	47.57	151.65	192.54
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.80	95.11	201.17	250.69
3	206.54	192.54	151.69	145.92	49.52	130.78	104.52	241.40	300.83
4	268.96	250.69	201.17	190.64	66.85	142.67	114.14	289.68	360.99

Pago adicional

SP	MP	VP	OP	SP + MP	MP	VP	OP	VP + OP	SP +
20.90	26.10	33.30	150.00		55.45	71.35	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Stock	Importe
9.0 a 10.0	\$053.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Detalle de pagos quincenales	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 15 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Pre-stación: Se pagará de acuerdo al contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quiero declarar y constatar estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son válidas por el tiempo que se establezca en el contrato colectivo de trabajo que suscriba con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y autenticidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS CONVERTIA
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NUEVOS
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$8,099

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBOS		SKY+
	S	S	Venta Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagan en las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron. El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket	SINGLE					Internet BT			SKY+		Bundles	
	Base	Premium	Gold	Silver	WTV	SR	DP+TP	Basic	Premium	Megas	Comerch	
1	136.58	123.67	82.75	78.82	29.91	59.45	47.57	151.65	192.54	30	150.00	
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	260.69	50	200.00	
3	206.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.62	241.40	300.83	100	250.00	
4	268.96	250.69	201.17	190.34	66.85	142.67	114.14	289.68	360.99	200	300.00	
										500	400.00	
										200	500.00	

Pago adicional

SKY+HD	3 SKY+	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Multimedios				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	Via V2	Sky+
55.46	71.33	95.09	18.29	28.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	50.00

PERIODO DE PAGO

Período de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato o contrato de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de distribución que tengo convenida con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS CONVERTIA
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVOS BRONCE JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8 099

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBO		SKY+
	DT	DT	Vidéo Solo	DT Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas de clientes serán pagadas al curso unitario que correspondiera, según el bracket al que quedaron. El bracket de SKY+ es independiente a DTI.

Bracket Quincenal	SINGLE					Internet DT		SKY+		Bundles	
	Basic	Platinum	Gold	Silver	VeTV	DT	DT Y TP	Basic	Platinum	Megap	Combin
1	136.58	123.67	82.75	78.82	29.91	59.45	47.57	151.85	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.89	50	200.00
3	206.54	192.54	151.85	143.92	49.52	130.78	104.52	241.40	300.83	100	250.00
4	268.96	250.69	201.17	190.84	66.85	142.87	114.14	289.88	360.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	SSPHD	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Módulo jca			
2 Dg	3 Dg	4 Dg	VeTV2
55.46	71.33	95.09	18.29

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
8.0 a 10.0	\$863.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo en todo y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CIENTES NUEVOS CONVERTIA
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CIENTES NIVOS BRONCE SR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8,203

El salario base incluye prestaciones de ley y vacaciones.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE			COMBOS		SKY+
	BT a Simbion	BT a Simbion	Videa Solo	DP y TP	DP y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10		1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 10	11 a 12		10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15		26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más		41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°
 Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes se dan pagadas al costo unitario que correspondan, según el bracket al que quedaron.
 El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Gral	SINGLE				Internet BT			SKY+		Bundle	
	Back	Platinum	Gold	Silver	VaTV	SP	DP/TP	Basic	Premium	Megas	Comision
1	136.58	123.67	82.75	79.62	29.91	59.45	47.67	151.55	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.89	50	200.00
3	206.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.02	241.40	300.83	100	250.00
4	268.90	250.09	201.17	190.84	66.85	142.67	114.14	289.66	380.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+D	SPHD	Va TC DTH	Va TC SKY+
20.30	26.10	33.30	150.00

Múltiples				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	VaTV2	SKY+
55.46	71.33	95.09	18.28	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CUENTES NUEVOS CONVERTIA
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CUENTES NIVOS BRONCE MR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$8,307

El importe de pago incluye
 extras con employer's

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE				SKY+
	BT A Dobleplay	BT Dobleplay	Videó Solo	DPY TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 15	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes se darán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron. El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Qual.	SINGLE					Internet BT			SKY+		Bundles	
	Basic	Premium	Gold	Silver	VeTV	SP	DP/TP	Basic	Premium	Megas	Comisión	
1	136.58	123.07	82.75	78.02	29.91	59.45	47.57	151.85	192.54	30	150.00	
2	176.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.69	50	200.00	
3	206.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.82	241.40	300.83	100	250.00	
4	268.98	250.69	201.17	190.84	66.85	142.67	114.14	289.68	300.99	200	300.00	
										500	400.00	
										200	500.00	

Pago adicional

SKY+HD	SPHD	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Multiserv.				
2.Eg	3.Eg	4.Eg	VeTV2	SKY+
55.46	71.33	95.09	16.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones: - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo en todo y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS CONVERTIA
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NIVOS PLATA JR
Jornada	7 horas

Salario base
\$8,723

El salario base puede variar
 de acuerdo a la Ley del IMSS

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE				SKY+
	BF Admisión	BF Instalación	Vídeo Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron. El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Qual	SINGLE					Internet BF		SKY+		Bundle	
	Black	Platinum	Gold	Silver	VeTV	SP	DP/TP	Basic	Premium	Megas	Comisión
1	136.58	123.67	82.75	78.52	29.91	59.45	47.57	151.55	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.69	50	200.00
3	206.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.52	241.40	300.83	100	250.00
4	269.95	250.69	201.17	190.84	66.85	142.67	114.14	289.86	380.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	SPHD	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	25.10	33.30	190.00

Multimedias				
2.5g	3.5g	4.5g	VeTV2	SKY+
55.46	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$553.40
8.0 a 8.9	\$718.10
7.0 a 7.9	\$566.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de remuneración que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AÉREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS CONVERTIA
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVDOS PLATA SR
Jornada	7 horas

Sueldo base	\$9,139
-------------	---------

El sueldo base incluye: Salario y prestaciones de ley.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBOS		SKY+
	BT (Ventas)	BT (Subscripciones)	Videó Solo	OP+TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3º.
 Para alcanzar el 4º bracket es necesario alcanzar el 2º bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron.
 El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Qual.	SINGLE				Internet BT			SKY+		Bundles	
	Black	Platinum	Gold	Silver	VeTV	SR	OP+TP	Básico	Premium	Mega	Combin
1	136.58	123.67	82.75	78.82	29.91	59.45	47.57	151.65	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.69	50	200.00
3	206.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.82	241.40	300.83	100	250.00
4	258.98	250.89	201.17	190.84	68.85	142.67	114.14	289.68	300.99	200	400.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY4HD	SSPHD	Ve+TC DTH	Ve+TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Múltiples				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	Ve+TV2	SKY+
55.46	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	50.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1º Del 1 al 15 del mismo mes	2º quincena del mismo mes
2º Del 16 al 30 del mismo mes	1º quincena mes siguiente

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de remuneración que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CUENTAS NUEVAS CONVERTIA
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CUENTAS NVO S ORO JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$9,659

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE				SKY+
	BT Alm. Solo	BT Int. amb. Solo	Vide. Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°.
 Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que correspondiera, según el bracket al que quedaron.
 El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Quil.	SINGLE				Internet BT			SKY+		Bundle	
	Black	Platinum	Gold	Silver	Ve TV	SP	DP / TP	Base	Premium	Vegas	Comisión
1	136.58	123.67	82.75	78.82	29.91	59.45	47.57	151.55	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.69	50	200.00
3	206.54	192.54	151.85	143.92	49.52	130.78	104.82	241.40	300.83	100	250.00
4	268.96	250.89	201.17	190.84	66.85	142.67	114.14	289.68	380.59	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	SSPHD	Ve TC DTH	Ve TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Multicajas				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	Ve TV2	SKY+
65.46	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$598.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenida con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CUENTAS NUEVOS CONVERTIA
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CUENTAS NVOS ORO SR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$10,179

El sueldo base incluye el pago de prestaciones de ley.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE				SKY+
	BT	BT	Videa Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3º.
 Para alcanzar el 4º bracket es necesario alcanzar el 2º bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes se pagan al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron.
 El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Quil.	SINGLE					Internet BT		SKY+		Bundles	
	Basic	Platinum	Gold	Silver	VaTV	DP	DP/TP	Basic	Premium	Videa	Combin
1	136.56	129.67	82.75	78.62	29.91	59.45	47.57	151.85	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.69	50	200.00
3	208.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.82	241.40	300.83	100	250.00
4	268.96	250.69	201.17	190.84	66.85	142.67	114.14	289.88	360.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY HD	SSPHD	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Multiservicios				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	VaTV2	SKY+
55.46	71.33	95.09	16.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1º Del 1 al 15 del mismo mes	2º quincena del mismo mes
2º Del 16 al 30 del mismo mes	1º quincena mes siguiente

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL

Datos de Organización 1er MES

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS DIGITAL	Sueldo base	\$7,488.00
Puesto	Ejecutivo en Capacitación	Bono Capacitación	\$1,514
Jornada	5 horas	Total	\$8,282

Los montos corresponden a pago bruto antes de impuestos

El sueldo y bono de capacitación se pagará de manera proporcional a la duración del curso.
 El bono de capacitación se pagará en dos partes:
 1) 50% en la primer quincena de pago inmediato según su fecha de ingreso y de acuerdo a cortes de nómina.
 2) El otro 50% del bono se pagará a la empresa que se haya aprobado el curso y que permanezca en la empresa, el pago se realizará en la quincena inmediata al término del curso y de acuerdo a cortes de nómina.

2o MES EN ADELANTE

VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización		Sueldo base	\$8,099
Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS DIGITAL	Computo de quincenas: Mes de ingreso:	
Puesto	Ejecutivo Ventas Clientes Nuevos		
Jornada	7 horas		

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Producto	MCS				COMBO	BONA
	1	2	Más de 3	Más de 4		
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10		1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12		10 a 25
3	7	10	17 a 21	15 a 15		26 a 40
4	0 o más	11 o más	22 o más	35 o más		41 o más

Se aplican las condiciones de acuerdo al tramo alcanzado individualmente hasta el 2.
 Para alcanzar el 4° tramo es necesario alcanzar el 2° tramo en todos los productos.
 Las ventas excepcionales serán pagadas al costo unitario que correspondiera, según el tramo al que se aplicó.
 El tramo de 30% es independiente a OTI.

Tramo	Obj.	SINCE				Integral OT			30%		Reserva	
		Base	Subsid.	OT	OTV	OT	OTV	Base	Reserva	Mes	Cuon	
1	136.98	120.67	82.75	786.2	23.91	59.45	47.57	15.165	192.54	30	100.00	
2	175.34	161.33	120.41	1143.2	40.20	118.99	96.11	20.117	200.69	50	200.00	
3	206.94	192.54	151.65	1439.2	49.72	130.75	104.62	24.145	306.83	100	300.00	
4	269.96	200.69	201.17	1908.4	66.95	142.67	114.14	29.668	390.09	200	300.00	
										500	500.00	
										200	500.00	

Proporcional:

SINCE					Integral				
Base	Subsid.	OT	OTV	OT	OTV	Base	Reserva	Mes	Cuon
20.90	26.90	33.30	16000	55.46	71.53	95.09	1825	25.00	

SINCE SALDO	
Base	Integral
90 a 100	\$95.40
50 a 8.9	\$716.10
70 a 7.9	\$396.40
Más de 7	30.00

PERIODO DE PAGO

Forma de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Reservados - se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Conste enterado y manifestado haber de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que con fecha de hoy se firmó en el presente sistema de distribución que tengo conocimiento de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmados para constancia y autenticidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS DIGITAL
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NUEVOS
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$8 099

El monto de los pagos estará
 sujeto de impuestos

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Grado	SINGLE				SKY+
	SP	SP/TP	Video Sale	CPY/TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron. El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket	On air	SINGLE				Internet BT			SKY+		Bundle	
		Block	Postpay	Sale	Sale	SP	SP/TP	Servicio	Remun.	Megas	Comisi	
1	136.58	123.67	82.75	78.82	29.91	59.45	47.57	151.65	152.54	30	150.00	
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.89	50	200.00	
3	203.54	182.54	151.65	143.82	49.52	130.78	104.62	241.40	300.83	100	250.00	
4	268.96	250.89	201.17	190.84	66.85	142.67	114.14	289.68	350.99	200	300.00	
										500	400.00	
										200	500.00	

Pago adicional

SKYHD	SKYND	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	20.10	33.30	150.00

Multiplay				
2G	3G	4G	Via V2	SKY+
55.46	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$566.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prescripciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de distribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS DIGITAL
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NIVOS BRONCE JR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$8,099

El importe de pago base
 incluye de Impuesto

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBOS		SKY+
	BT	BT	Vista Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 2°.
 Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron.
 El bracket de SKY+ es independiente a DTI.

Bracket	SINGLE					Internet BT		SKY+		Bundle	
	Basic	Premium	Gold	Silver	VeTV	DP	DP/TP	Basic	Premium	Magas	Combin
1	136.58	123.67	82.75	78.62	29.91	59.45	47.57	151.65	182.24	30	150.00
2	175.34	181.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.89	50	200.00
3	208.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.62	241.40	300.83	100	250.00
4	258.98	250.89	201.17	190.84	66.85	142.67	114.14	289.83	360.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	SSPND	Vt/TC DTN	Vt/TC SKY+
20.50	28.10	33.30	150.00

Multicajas				
2 Bx	4 Bx	4 Bx	Vt/TC	SKY+
55.46	71.33	95.09	16.29	25.00

PONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
8.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$598.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS DIGITAL
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NIVOS BRONCE SR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8,203

El monto de sueldo base
 aplica de inmediato

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE			COMBOS		SKY+
	BT a) Gestión	BT b) Instalación	Videa Solo	DP Y TP		
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10		1 a 9
2	5	8 a 9	12 a 16	11 a 12		10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15		26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más		41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°
 Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponde según el bracket al que quedaron.
 El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Gral.	SINGLE					Internet BT			SKY+		Bundle	
	Basic	Premium	Gold	Silver	ViaTV	SP	DP/TP	Basic	Premium	Vigas	Comisat	
1	135.58	123.67	82.75	78.82	25.91	59.45	47.57	181.65	192.54	30	150.00	
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.89	50	200.00	
3	205.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.82	241.40	300.83	100	250.00	
4	268.95	250.89	201.17	190.84	66.65	142.67	114.14	289.58	380.99	200	300.00	
										500	400.00	
										200	500.00	

Pago adicional

SKY+HD	3SPHD	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Multipagos				
3 Eq	2 Eq	4 Eq	ViaTV2	SKY+
55.45	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Monto
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$718.10
7.0 a 7.9	\$595.40
Menos de 7	50.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones: - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS DIGITAL
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NIVOS BRONCE MR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$8,307

El importe de los pagos extras
 varía de acuerdo al año.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBOS		SKY+
	BT Alimentación	BT Industria	Video, Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	20 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron. El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Objet	SINGLE					Internet BT		SKY+		Bundle	
	Basic	Premium	Gold	Silver	VeTV	SP	DP / TP	Basic	Premium	Núms	Comisi
1	138.58	123.67	82.75	78.82	29.91	59.45	47.57	151.85	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.59	95.11	201.17	250.89	50	200.00
3	200.54	192.54	151.85	143.82	49.52	130.78	104.82	241.40	300.83	100	250.00
4	258.96	250.89	201.17	190.84	65.85	142.67	114.14	289.88	350.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	SSPHD	VeTV DTH	VeTV SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Multi-pagos				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	VeTV2	SKY+
55.46	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$588.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones: - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS DIGITAL
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVOS PLATA JR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$8,723

El pago de los pagos extras
 depende de la jornada

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE			COMBO1		SKY+
	BT Almuerzo	BT Luz y agua	Video Solo	DP Y TP		
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10		1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12		10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15		26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más		41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron. El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Gral	SINGLE					Internet BT		SKY+		Bundle	
	Back	Platinum	Gold	Silver	Via TV	SP	DP/TP	Basico	Premium	Megas	Comision
1	136.58	123.07	82.75	78.52	29.91	59.45	47.57	151.05	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.89	50	200.00
3	206.54	192.54	151.05	143.92	49.52	130.78	104.52	241.40	300.83	100	250.00
4	258.95	250.89	201.17	190.84	66.85	142.67	114.14	289.58	350.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	3SPHD	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Múltiples				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	Via TV2	SKY+
55.46	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$710.10
7.0 a 7.9	\$556.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones: - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0882

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS DIGITAL
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NIVOS PLATA SR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$9,139

El sueldo base incluye prestaciones y otros beneficios de ley.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE				SKY+
	BT Almuerzo	BT Insta. móvil	Video Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	0	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	18 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron. El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket	Gral.	SINGLE				Internet BT		SKY+		Bundle	
		Basic	Platinum	Gold	Silver	VTV	SP	DP, TP	Basico	Premium	Megas
1	136.58	123.67	82.75	78.62	29.91	59.45	47.57	151.85	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.89	50	200.00
3	208.54	192.64	151.85	143.92	49.52	130.78	104.62	241.40	300.83	100	280.00
4	258.96	250.69	201.17	190.84	66.85	142.67	114.14	289.68	360.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	33PHD	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Multicajas			
2 Ejs	3 Ejs	4 Ejs	Y+ TV2
55.46	71.33	95.09	18.29
			SKY+
			25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$718.10
7.0 a 7.9	\$595.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS DIGITAL
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NIVOS ORO JR
Jornada	7 horas

Sueldo base	\$9,659
-------------	---------

El importe del pago de bonos depende del desempeño

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBOS		SKY+
	BT Alta/Inicio	BT Intermedio	Vidrio Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°.

Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos.

Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron.

El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Qual.	SINGLE					Internet BT		SKY+		Bundle	
	Black	Platinum	Gold	Silver	Va TV	SP	DP/TP	Basico	Premium	Megas	Comision
1	138.58	123.67	82.75	78.62	29.91	59.45	47.57	151.85	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.89	50	200.00
3	208.64	192.64	151.05	143.92	49.62	130.78	104.62	241.40	300.83	100	250.00
4	268.96	250.89	201.17	190.84	68.85	142.67	114.14	289.88	380.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	SSPHD	Va TC/DTH	Va TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Múltiples				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	Va TV2	SKY+
65.46	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$598.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS DIGITAL
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVOS ORO SR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$10,179

El importe de su sueldo base
 incluye de impuestos

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE			COMBOS		SKY+
	BT 4 llamadas	BT 1 llamada	Videó Solo	DP Y TP		
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10		1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12		10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15		20 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más		41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°.
 Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que correspondiera según el bracket al que quedaron.
 El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Gral	SINGLE					Internet BT		SKY+		Bundle	
	Black	Platinum	Gold	Silver	VeTV	SP	DP/TP	Basic	Premium	Mega	Comer
1	136.68	123.67	82.75	76.62	29.91	59.45	47.67	151.65	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	116.69	95.11	201.17	250.69	50	200.00
3	206.54	192.54	151.65	143.92	49.62	130.76	104.62	241.40	300.63	100	250.00
4	258.96	250.69	201.17	190.64	66.66	142.67	114.14	289.66	360.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	SPHD	Ve TC DTH	Ve TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Multicajas				
1 Eq	2 Eq	3 Eq	VeTV2	SKY+
65.46	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones: - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: _____

Datos de Organización 1er MES

Unidad Organizativa: **CLIENTES NUEVOS MX**

Puesto: **Ejecutivo en Capacitación** Sueldo base: \$7,468.00

Jornada: **6 horas** Bono Capacitación: \$1,814

Total: \$9,282

Los montos corresponden al pago bruto antes de impuestos.

El sueldo y bono de capacitación se pagará de manera proporcional a la duración del curso.
 El bono de capacitación se pagará en dos partes:
 1) 50% en la primer quincena de pago inmediata según tu fecha de ingreso y de acuerdo a contas de nominal.
 2) El otro 50% del bono se pagará siempre que se haya aprobado el curso y que permanezca en la empresa, el pago se realizará en la quincena inmediata al término del curso y de acuerdo a nóminas de nominal.

2o MES EN ADELANTE
 VIGENTE A PARTIR DEL: **01/05/2024**

Datos de Organización Sueldo base: \$8,099

Unidad Organizativa: **CLIENTES NUEVOS MX**

Puesto: **EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NUEVOS**

Jornada: **7 horas**

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Trimestre	1er	2do	3er	4to	5to	6to	7to	8vo	9vo	10vo	11vo	12vo
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10								
2	6	8 a 9	12 a 15	11 a 12								
3	7	10	17 a 21	15 a 15								
4	8omas	11omas	22omas	8omas								

Se pagaran las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 7º. Para alcanzar el 4º bracket es necesario alcanzar el 7º bracket en todos los productos. Las ventas excepcionales serán pagadas al costo unitario que correspondan, según el bracket al que correspondan. El bracket de 30% es independiente a OTM.

Nivel de venta	SINCI E			Incentivo ST			SVC		Bono		
	Valor	Razon	Costo	Valor	10%	20%	Valor	Razon	Valor	Costo	
1	130.58	125.67	82.75	7882	29.91	59.45	47.57	15165	102.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	11432	40.20	118.89	96.11	20117	230.69	50	200.00
3	206.54	192.54	151.65	14302	49.52	130.78	104.62	24140	300.83	100	250.00
4	268.96	250.69	201.17	19084	66.85	142.67	114.14	29888	300.09	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

Bono	SINCI	INCENTIVO	Valor	Costo
20.00	25.10	35.30	15000	

Sueldos				
1ro	1.50	1.50	1.50	1.50
55.48	71.33	95.09	182.9	25.00

BONO DE INCENTIVO	
Valor	Costo
5.0 a 10.0	3003.40
6.0 a 6.9	3716.10
7.0 a 7.9	3306.40
Máximo 7	3000

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal		Aplicación del pago	
1º	Del 1 al 15 del mismo mes	2º	quincena del mismo mes
2º	Del 16 al 30 del mismo mes	1º	quincena mes siguiente

Requisitos: Se otorgará de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quiero certificar y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las más favorables al único sistema de distribución que tengo conocimiento con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS MX
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NUEVOS
Jornada	7 horas

Sueldo base	\$8,099
-------------	---------

CLAVE: 15 - UNIDAD Y TRABAJO
 AREA DE EMPLEADOS

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBOS		SKY+
	ST	ST	Vta. solo	OP/TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas en clientes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron. El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Genl.	SINGLE				Interne + ST			SKY+		Bundle	
	Basic	Platinum	Gold	Silver	VaTV	SP	OP/TP	Basic	Premium	Megas	Comisión
1	136.58	123.67	82.75	78.02	25.91	59.45	47.57	151.05	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.09	50	200.00
3	206.54	192.54	151.65	143.52	45.52	130.78	104.62	241.40	300.83	100	250.00
4	226.90	250.09	201.17	190.84	68.85	142.67	114.14	289.68	380.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKYHD	SPHD	Vta. IC SPH	VaTV	SKY+	Múltiples			
20.90	25.10	33.30	150.00	2 Eq	3 Eq	4 Eq	VaTV2	SKY+
				55.46	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$853.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$695.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS MX
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NIVOS BRONCE JR
Jornada	7 horas

Sueldo base
 \$8,099

El monto de pago base
 aplica de forma única

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBO'S		SKY+
	BT CMBR/PROG	BT INSTANTANEA	VIA O SOLO	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°.
 Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron.
 El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Gm	SINGLE				Internet-BT		SKY+		Bundle		
	Black	Platinum	Gold	Silver	VaTV	SP	DP Y TP	Basic	Premium	Megas	Comisión
1	136.58	123.67	82.75	78.82	29.91	59.45	47.57	151.65	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.59	95.11	201.17	250.69	50	200.00
3	206.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.62	241.40	300.83	100	250.00
4	258.96	250.69	201.17	190.84	66.85	142.67	114.14	269.66	380.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+D	SRPD	Via TC DTH	Via TC SKY-
20.90	26.10	33.30	150.00

Multipagos				
2 Pag	3 Pag	4 Pag	VaTCO	SKY-
65.40	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$586.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones. - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS MX
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NIVOS BRONCE SR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8 203

C. ESTEBAN DE JESUS OLIVERA
 AREA DE FINANZAS

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBOS		SKY+
	BT Asignación	BT Asignación	Video Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°.
 Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron.
 El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Gral	SINGLE					Internet BT		SKY+		Bundle	
	Black	Platinum	Gold	Silver	VeTV	SP	DP/TP	Basic	Premium	Megas	Comisión
1	138.58	123.67	82.75	78.62	29.91	59.45	47.57	151.05	152.54	30	150.00
2	175.34	151.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.69	50	200.00
3	206.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.62	241.40	300.83	100	250.00
4	268.98	250.69	201.17	190.84	68.66	142.67	114.14	269.68	360.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	SSPHD	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Móviles				
2Eq	3Eq	4Eq	VeTV2	Sky +
55.46	71.33	85.06	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$598.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones: - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS MX
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NIVOS BRONCE MR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8 307

EL PUESTO NO HAY DIFERENCIA ENTRE EL DEL TERRITORIO

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE				SKY+
	BT a través de BT	BT a través de BT	Video Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	5	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	25 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3º.
 Para alcanzar el 4º bracket es necesario alcanzar el 2º bracket en todos los productos.
 Las ventas al cliente serán pagadas al costo unitario que corresponde, según el bracket al que quedaron.
 El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Quin.	SINGLE					Internet BT		SKY+		Bundles	
	Back	Platinum	Gold	Silver	Via TV	DP	DP / TP	Basic	Premium	Wegas	Comisión
1	136.58	123.87	82.75	78.82	29.91	59.45	47.57	151.85	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	113.89	95.11	201.17	250.89	50	200.00
3	208.54	192.54	151.85	143.92	49.52	130.78	104.82	241.40	300.83	100	250.00
4	258.95	250.89	201.17	190.84	68.85	142.87	114.14	289.88	350.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	33PHD	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	28.10	33.30	150.00

Multicaja				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	Via TV 2	SKY +
55.46	71.33	95.09	18.25	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$583.40
8.0 a 8.9	\$718.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1º Del 1 al 15 del mismo mes	2º quincena del mismo mes
2º Del 16 al 30 del mismo mes	1º quincena mes siguiente

Prestaciones: - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS MX
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NVOS PLATA JR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$8,723

EL PAGO DE LAS COMISIONES SE REALIZARA EN EL SIGUIENTE PERIODO DE PAGO

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBO		SKY+
	BT Alámbricas	BT Inalámbricas	Vídeo Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	20 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes serán pagadas a costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron. El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Gral.	SINGLE				Internet BT			SKY+		Bundle	
	Black	Platinum	Gold	Silver	Va TV	SP	DP / TP	Basic	Premium	Regio	Comision
1	136.58	123.67	82.75	76.62	29.91	59.46	47.57	151.65	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.69	50	200.00
3	206.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.76	104.62	241.40	300.83	100	250.00
4	266.60	250.69	201.17	190.84	66.66	142.67	114.14	289.68	360.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+D	SSPHD	Vta TC DTH	Vta TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Múltiplejain				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	Va TV 2	SKY+
55.46	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$590.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS MX
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NUEVOS PLATA SR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$9,139

El pago de las prestaciones
 depende de la legislación

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE		COMBOS		SKY+
	BT Almuerzo	BT Cenabarro	Video Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 16	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°.
 Para alcanzar el 4° bracket es necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos.
 Las ventas excedentes se rñ pagados al costo unitario que correspondo, según el bracket al que quedaron.
 El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Gral	SINGLE					Internet BT			SKY+		Bundle	
	Beck	Platinum	Gold	Silver	VeTV	SP	DP / TP	Básico	Premium	Mega	Comisión	
1	136.58	123.67	82.75	76.82	29.91	59.45	47.57	151.65	192.54	30	150.00	
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	115.85	95.11	201.17	250.65	50	200.00	
3	206.54	192.54	151.65	143.92	49.52	130.78	104.62	241.40	300.93	100	250.00	
4	258.90	250.69	201.17	190.84	60.85	142.07	114.14	289.68	360.99	200	300.00	
										500	400.00	
										200	500.00	

Pago adicional

SKY HD	SP HD	Ve TV DTH	Ve TV SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Multicajas				
2 Eq	3 Eq	4 Eq	VeTV2	SKY+
55.46	71.33	95.09	18.29	25.00

BONO DECIMALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$663.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$666.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones: - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	CLIENTES NUEVOS MX
Puesto	EJECUTIVO VENTAS CLIENTES NUVOS ORO JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$9 659

El Sueldo Base incluye:
 IMSS y Gratificación

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Objetivos por producto quincenal

Bracket	SINGLE				SKY+
	BT A-Híbrido	BT Residencial	Vídeo Solo	DP Y TP	
1	1 a 5	1 a 7	1 a 11	1 a 10	1 a 9
2	6	8 a 9	12 a 15	11 a 12	10 a 25
3	7	10	17 a 21	13 a 15	26 a 40
4	8 o más	11 o más	22 o más	16 o más	41 o más

Se pagarán las comisiones de acuerdo al bracket alcanzado individualmente hasta el 3°. Para alcanzar el 4° bracket necesario alcanzar el 2° bracket en todos los productos. Las ventas excedentes serán pagadas al costo unitario que corresponda, según el bracket al que quedaron. El bracket de SKY+ es independiente a DTH.

Bracket Oml	SINGLE				Internet BT			SKY+		Bundle	
	Diam.	Platinum	Gold	Silver	VeTV	SP	DP/TP	Básico	Premium	Megas	Comisión
1	136.58	123.87	82.75	79.82	29.91	59.45	47.57	151.55	192.54	30	150.00
2	175.34	161.33	120.41	114.32	40.20	118.89	95.11	201.17	250.69	50	200.00
3	206.54	192.54	151.66	143.92	49.62	130.78	104.82	241.40	300.83	100	250.00
4	253.95	250.89	201.17	190.84	65.85	142.67	114.14	289.68	350.99	200	300.00
										500	400.00
										200	500.00

Pago adicional

SKY+HD	3SPHD	Via TC DTH	Via TC SKY+
20.90	26.10	33.30	150.00

Múltiples				
2 Es	3 Es	4 Es	Via TV2	SKY+
55.45	71.33	95.09	18.29	25.00

BONDO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$595.40
Menos de 7	\$0.00

PERIODO DE PAGO

Periodo de pago quincenal	Aplicación del pago
1° Del 1 al 15 del mismo mes	2° quincena del mismo mes
2° Del 16 al 30 del mismo mes	1° quincena mes siguiente

Prestaciones. - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

**Esquema de compensación variable para la empresa:
 SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.**

VIGENTE A PARTIR DEL **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa VENTAS OUTBOUND "HBO"
Puesto EJECUTIVO VENTAS A SUSCRIPTORES
Jornada 7 horas

Sueldo base

\$8,099

SE AGREGARON POR SUeldo BASE
 UNOS \$1,000.00

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
 No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
 Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL:

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "HBO"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIBTORES BRONCE JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

El salario se paga todos los días de trabajo

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
 No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
 Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo al contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: VENTAS OUTBOUND "HBO"
Puesto: EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES BRONCE SR
Jornada: 7 horas

Sueldo base
\$8 203

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
Las ventas IN se pagarán al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagarán sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "HBO"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIBTORES BRONCE MR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8,307

El importe del pago Sueldo base se pagará en quincenas.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre periodo vendido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "HBO"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES PLATA JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8 723

SECUENTIA DE PAGOS
MENSUAL

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: VENTAS OUTBOUND "HBO"

Puesto: EJECUTIVO VENTAS SUSCRITORES PLATA SR

Jornada: 7 horas

Sueldo base

\$9,139

El sueldo se paga quincenalmente en el día 15 de cada mes.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre período vendido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: VENTAS OUTBOUND "HBO"
 Puesto: EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES ORO JR
 Jornada: 7 horas

Sueldo base
 \$9.659

El empleado no podrá recibir
 otro sueldo de la empresa

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
 No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
 Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo al contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "HBO"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES ORO SR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$10,179

El sueldo base se pagará dentro
del mes del correspondiente.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre período vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo en las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de restricción que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., emitiendo para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	PREPAGO GOLD
Puesto	EJECUTIVO VENTAS A SUSCRIPTORES
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8,099

El promedio de pago mensual será de \$8,099

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	OBJETIVO
1	1 a 69
2	70 a 149
3	150 a 300
4	301 o mas

El objetivo es variable, se cambiara previo aviso y considerando las metas de la campaña

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT

No se consideran para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos.

Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

Bracket	COMISION	
	Prepago Gold	Migracion
1	5.90	17.12
2	10.47	27.39
3	14.65	38.35
4	20.31	53.69

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1º al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	PREPAGO GOLD
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES BRONCE JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8,099

SE REPONEN EN CASO DE SER MENOR QUE EL SUeldo

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	OBJETIVO
1	1 a 69
2	70 a 149
3	150 a 300
4	301 o mas

El objetivo es variable, se cambiara previo aviso y considerando las metas de la campaña

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT

No se consideran para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos.

Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

Bracket	COMISION	
	Prepago Gold	Migracion
1	6.90	17.12
2	10.47	27.29
3	14.66	38.36
4	20.31	53.69

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$598.40
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al unico sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	PREPAGO GOLD
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES BRONCE SR
Jomada	7 horas

Sueldo base

\$8,203

La empresa se pagará tanto
 en IN como en OUT

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	OBJETIVO
1	1 a 69
2	70 a 149
3	150 a 300
4	301 o mas

El objetivo es variable, se cambiara previo aviso y considerando las metas de la campaña

Un solo Bracket donde sumaran sólo ventas OUT

No se consideran para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos.

Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

Bracket	COMISION	
	Prepago Gold	Migracion
1	5.90	17.12
2	10.47	27.39
3	14.65	38.35
4	20.31	53.69

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	30.00

La compensación variable se pagará sobre periodo venado, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la tra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto así de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

**Esquema de compensación variable para la empresa:
 SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.**

VIGENTE A PARTIR DEL:

Datos de Organización

Unidad Organizativa:

Puesto:

Jornada:

Sueldo base

El sueldo base es el salario básico
 del trabajador.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	OBJETIVO
1	1 a 69
2	70 a 149
3	150 a 300
4	301 o mas

El objetivo es variable, se cambiara previo aviso y considerando las metas de la campaña

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT

No se consideran para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos

Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

Bracket	COMISION	
	Prepago Gold	Migradon
1	5.90	17.12
2	10.47	27.39
3	14.65	38.35
4	20.31	53.69

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre período venado, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL:

Datos de Organización

Unidad Organizativa	PREPAGO GOLD
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES PLATA JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

El salario mínimo para el sector de servicios es de \$8,723.00

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	OBJETIVO
1	1 a 69
2	70 a 149
3	150 a 300
4	301 o más

El objetivo es variable, se cambiara previo aviso y considerando las metas de la campaña

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT

No se consideran para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos. Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

Bracket	COMISION	
	Prepago Gold	Migración
1	5.90	17.12
2	10.47	27.39
3	14.65	38.35
4	20.31	53.69

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
5.0 a 10.0	\$953.40
6.0 a 6.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	PREPAGO GOLD
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES PLATA SR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$9,139

El sueldo base es el pago básico
 antes de los impuestos

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	OBJETIVO
1	1 a 69
2	70 a 149
3	150 a 300
4	301 o mas

El objetivo es variable, se cambiara previo aviso y considerando las metas de la campaña

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT

No se consideran para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos.

Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

Bracket	COMISION	
	Prepago Gold	Migración
1	5.80	17.12
2	10.47	27.39
3	14.65	38.35
4	20.31	53.69

BONDO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$963.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	50.00

La compensación variable se pagarán sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones. - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al unico sistema de retribucion que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

**Esquema de compensación variable para la empresa:
 SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.**

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	PREPAGO GOLD
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES ORO JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$9,659

El sueldo base incluye pago fijo de salario por prepago

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	OBJETIVO
1	1 a 69
2	70 a 149
3	150 a 300
4	301 o mas

El objetivo es variable, se cambiara previo aviso y considerando las metas de la campaña

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT

No se consideran para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos.

Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

Bracket	COMISION	
	Prepago Gold	Migración
1	5.90	17.12
2	10.47	27.39
3	14.65	38.35
4	20.31	53.69

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$963.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al Único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa a SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	PREPAGO GOLD
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES ORO SR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$10,179

El importe del pago de este sueldo base es de \$10,179.00

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	OBJETIVO
1	1 a 69
2	70 a 149
3	150 a 300
4	301 o mas

El objetivo es variable, se cambiara previo aviso y considerando las metas de la campaña

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT

No se consideran para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos.

Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

Bracket	COMISION	
	Prepago Gold	Migración
1	5.90	17.12
2	10.47	27.39
3	14.65	38.35
4	20.31	63.69

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ÁEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL _____

Datos de Organización

Unidad Organizativa: **TEMPORADAS BLENDING**

Puesto: **EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING**

Jornada: **7 horas**

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5.0%	\$185
Bono Asistencia	30.0%	\$1,112
Bono Calidad	30.0%	\$1,112
Bono Productividad	35.0%	\$1,297

Sueldo fijo

\$8,099

El sueldo se paga bruto, antes de impuestos.

Integración del variable

Monto Máximo

\$3,705

El sueldo se paga bruto, antes de impuestos.

La ponderación del Bono puede cambiar, preaviso.

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE	\$3,705	
	Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Ponderación de bonos de Área	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5.0%	\$185.25
	1 Retardos	80%		\$148.20
	2 Retardos	60%		\$111.15
	3 Retardos	40%		\$74.10
	4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	30.0%	\$1,111.50
	1 Falta	70%		\$778.05
	2 o más Faltas	0		\$0.00
CALIDAD	90 - 100	100%	30.0%	\$1,111.50
	80 - 89.9	80%		\$1,000.35
	70 - 79.9	60%		\$889.20
	60 - 69.9	40%		\$778.05
	Menos de 60	0%		\$0.00
PRODUCTIVIDAD	97 - 100 %	100%	35.0%	\$1,296.75
	90 - 96.99 %	80%		\$1,037.40
	80 - 89.99 %	60%		\$778.05
	70 - 79.99 %	40%		\$518.70
	menos de 70 %	0%		\$0.00

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, (a partir del minuto 05:01), dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Calidad y Mesa de Control

Mide que el Trabajador cumple con los estándares de calidad, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación del área, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Productividad

Ponderación de cuota alcanzada de acuerdo a los objetivos establecidos en el mes.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1° al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, así que, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Previsiones: Se aplican de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Queda enterado y manifiesta estar de acuerdo con las condiciones y prestaciones en este documento, que son las que le han ofrecido a favor de la relación que tengo con esta empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: _____

Datos de Organización

Unidad Organizativa: **TEMPORADAS BLENDING**

Puesto: **EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING BRONCE JR**

Jornada: **7 horas**

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5.0%	\$185
Bono Asistencia	30.0%	\$1,112
Bono Calidad	30.0%	\$1,112
Bono Productividad	35.0%	\$1,297

Sueldo fijo: **\$8,099**
El importe se paga hasta el día de pago.

Integración del variable
 Monto Máximo: **\$3,705**
El importe se paga hasta el día de pago.

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso.

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE	\$3,705
	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Ponderación de bonos de Área
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5.0%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
	4 o más Retardos	0%	
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	30.0%
	1 Falta	70%	
	2 o más Faltas	0	
CALIDAD	90 - 100	100%	30.0%
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
	Menos de 60	0%	
PRODUCTIVIDAD	97 - 100 %	100%	35.0%
	90 - 96.99 %	80%	
	80 - 89.99 %	60%	
	70 - 79.99 %	40%	
	menos de 70 %	0%	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, la parte del minuto 05:01), dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumple con los estándares de calidad, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación del área, previamente establecidos, en relación a los monitores que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Productividad

Porcentaje de cuotas alcanzadas de acuerdo a los objetivos establecidos en el mes.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vendible, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en las siguientes quincenas, es decir, en la quincena del mes siguiente.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma: _____

Dueto enterado y manifestado verbalmente de acuerdo a un fax a continuación planteados en este documento, que son los más altos en el área, o a la falta de retroalimentación que tiempo con respecto con la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., formulado para consulta y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: _____

Datos de Organización

Unidad Organizativa: TEMPORADAS BLENDING
 Puesto: EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING BRONCE SR
 Jornada: 7 horas

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5.0%	\$185
Bono Asistencia	30.0%	\$1,112
Bono Calidad	30.0%	\$1,112
Bono Productividad	35.0%	\$1,297

Sueldo fijo
 \$8,203
 El total de sueldo bruto antes de impuestos

Integración del variable
 Monto Máximo
 \$3,705
 El total de sueldo bruto antes de impuestos

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso.

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE	\$3,705
	Valor	Ponderación de Parametros de bono	Ponderación de bonos de Area
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5.0%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
	4 o más Retardos	0%	
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	30.0%
	1 Falta	70%	
	2 o más Faltas	0	
CALIDAD	90 - 100	100%	30.0%
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
	Menos de 60	0%	
PRODUCTIVIDAD	97 - 100 %	100%	35.0%
	90 - 96.99 %	80%	
	80 - 89.99 %	60%	
	70 - 79.99 %	40%	
	menos de 70 %	0%	

Puntualidad

Se considera un retardado cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, la partir del minuto 05:01, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que coborará.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, de 1 a última día del mes, será el porcentaje de bonos que coborará.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumple con los estándares de calidad, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación del área, procedimientos establecidos, en relación a los montrosos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Productividad

Porcentaje de cuets alcanzadas de acuerdo a los objetivos establecidos en el mes.

Los bonos de la compensación variable se pagan en cinco períodos vencido, su medición será a mes calendario del 10, al último día del mes y se pagará en los quince días siguientes, es decir, en el Transcurso del mes siguiente.

Prestaciones: Se otorgan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Queda enterado y manifiesto a esta y de acuerdo con las condiciones y prestaciones en este instrumento, que son las resultas al serlo a la firma de, reintegro que tengo en mi poder contra empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., para ser pagado de conformidad y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: _____

Datos de Organización

Unidad Organizativa: TEMPORADAS BLENDING
 Puesto: EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING BRONCE MR
 Jornada: 7 horas

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5.0%	\$185
Bono Asistencia	30.0%	\$1,112
Bono Calidad	30.0%	\$1,112
Bono Productividad	35.0%	\$1,297

Sueldo fijo: **\$8,307**
El pagaré se paga sobre el día 15 del mes siguiente.

Integración del variable
 Monto Máximo: **\$3,705**
El pagaré se paga sobre el día 15 del mes siguiente.

La ponderación del Bono puede cambiar, preavisado.

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

		VARIABLE	\$3,705	
	Valor	Ponderación de Parametros de bono	Ponderación de bonos de Área	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5.0%	\$185.25
	1 Retardos	80%		\$148.20
	2 Retardos	60%		\$111.15
	3 Retardos	40%		\$74.10
	4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	30.0%	\$1,111.50
	1 Faltas	70%		\$778.05
	2 o más Faltas	0		\$0.00
CALIDAD	90 - 100	100%	30.0%	\$1,111.50
	80 - 89.9	80%		\$1,000.35
	70 - 79.9	60%		\$666.20
	60 - 59.9	40%		\$778.05
	Menos de 60	0%		\$0.00
PRODUCTIVIDAD	97 - 100 %	100%	35.0%	\$1,296.75
	90 - 96.99 %	80%		\$1,037.40
	80 - 89.99 %	60%		\$778.05
	70 - 79.99 %	40%		\$518.70
	menos de 70 %	0%		\$0.00

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada. Se parte del minuto 05:11, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, considerando el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, de 1 a último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Calidad y Mesa de Control

Mide que el Trabajador cumple con los estándares de calidad para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación del área, previamente establecidos, en relación a los monitores que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Productividad

Porcentaje de calidad alcanzado durante a los cuatrimestres establecidos en el mes.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido, su medición será a más calendario del 15, al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en el 15 del mes siguiente.

Prestación: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma: _____
 Dado a entender y manifestado a estar de acuerdo con las condiciones y prestaciones en este documento, que son de carácter definitivo, distribuido que tengo conocimiento con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL _____

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	TEMPORADAS BLENDING
Puesto	EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING PLATA JR
Jornada	7 horas

Ponderación variable		
Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5.0%	\$185
Bono Asistencia	30.0%	\$1,112
Bono Calidad	30.0%	\$1,112
Bono Productividad	35.0%	\$1,297

Sueldo fijo

\$8,723
El importe de los pagos fijos sobre el total sueldo

**Integración del variable
 Monto Máximo**

\$3,705
El importe de los pagos fijos sobre el total sueldo

La ponderación del Bono puede cambiar, de lo avisar.

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE		\$3,705	
	Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Ponderación de Bono de Área	Bonos	
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5.0%	\$185.25	
	1 Retardos	80%		\$148.20	
	2 Retardos	60%		\$111.15	
	3 Retardos	40%		\$74.10	
	4 o más Retardos	0%		\$0.00	
ASISTENCIA	0 Falta	100%	30.0%	\$1,111.50	
	1 Falta	70%		\$778.05	
	2 o más Falta	0		\$0.00	
CALIDAD	90 - 100	100%	30.0%	\$1,111.50	
	80 - 89.9	80%		\$1,000.35	
	70 - 79.9	60%		\$889.20	
	60 - 69.9	40%		\$778.05	
	Menos de 60	0%		\$0.00	
PRODUCTIVIDAD	97 - 100 %	100%	35.0%	\$1,296.75	
	90 - 96.99 %	80%		\$1,037.40	
	80 - 89.99 %	60%		\$778.05	
	70 - 79.99 %	40%		\$518.70	
	menos de 70 %	0%		\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, se partirá del minuto 05:01, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador (justificado o no) se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumplir con los estándares de calidad, para el servicio a clientes de acuerdo a los políticas, lineamientos, procedimientos de operación del área, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada operador.

Productividad

Porcentaje de cuatros alcanzados de acuerdo a los objetivos establecidos en el mes.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo variable, su medición será a más calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en el Trimestre del mes siguiente.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son de naturaleza salarial y de prestaciones que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmante para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Sistema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: _____

Datos de Organización

Unidad Organizativa: **TEMPORADAS BLENDING**

Puesto: **EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING PLATA SR**

Jornada: **7 HORAS**

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5.0%	\$195
Bono Asistencia	30.0%	\$1,112
Bono Calidad	30.0%	\$1,112
Bono Productividad	35.0%	\$1,297

Sueldo fijo: **\$9,139**
El pago se realiza antes del día 15 de cada mes.

Integración del variable
 Monto Máximo: **\$3,705**
El pago se realiza antes del día 15 de cada mes.

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso.

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE		\$3,705	
	Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Ponderación de bonos de Área	Bonos	
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5.0%	\$195.25	
	1 Retardos	80%		\$148.20	
	2 Retardos	60%		\$111.15	
	3 Retardos	40%		\$74.10	
	4 o más Retardos	0%		\$0.00	
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	30.0%	\$1,111.50	
	1 Falta	70%		\$779.05	
	2 o más Faltas	0		\$0.00	
CALIDAD	90 - 100	100%	30.0%	\$1,111.50	
	80 - 89.9	80%		\$889.35	
	70 - 79.9	60%		\$669.20	
	60 - 69.9	40%		\$449.05	
	Menos de 60	0%		\$0.00	
PRODUCTIVIDAD	97 - 100 %	100%	35.0%	\$1,298.75	
	90 - 96.99 %	80%		\$1,037.40	
	80 - 89.99 %	60%		\$778.05	
	70 - 79.99 %	40%		\$518.70	
	Menos de 70 %	0%		\$0.00	

Puntualidad

Se considerará un retardado cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, (a partir del minuto 05:01), dependiendo el número de minutos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considerará una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Calidad y Mesa de Control

Mide que el Trabajador cumple con los estándares de calidad para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, estándares, procedimientos de operación del área, previamente establecidos, en relación a los monitores que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Productividad

Porcentaje de cuota alcanzada de acuerdo a los objetivos establecidos en el mes.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones: Se otorgan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma: _____

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que son las mismas al mismo tiempo de suscripción que tengo convalidado con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

El siguiente es el esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: _____

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	TEMPORADAS BLENDING
Puesto	EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING ORO JR
Jornada	7 horas

Fonderación variable		
Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5.0%	\$185
Bono Asistencia	30.0%	\$1,112
Bono Calidad	30.0%	\$1,112
Bono Productividad	35.0%	\$1,297

Sueldo fijo	
	\$9,659
El sueldo se paga como AMB. Desglosado.	
Integración del variable Monto Máximo	
	\$3,705
El sueldo se paga todo como Desglosado.	

La ponderación de Bono puede cambiar, previsible

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE		\$3,705	
	Valor	Ponderación de Parametros de bono	Ponderación de bonos de Area	Bonos	
PUNTAJALIDAD	0 Retardos	100%	5.0%	\$185.25	
	1 Retardos	80%		\$148.20	
	2 Retardos	60%		\$111.15	
	3 Retardos	40%		\$74.10	
	4 o más Retardos	0%		\$0.00	
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	30.0%	\$1,111.50	
	1 Faltas	70%		\$778.05	
	2 o más Faltas	0		\$0.00	
CALIDAD	90 - 100	100%	30.0%	\$1,111.50	
	80 - 89.9	80%		\$889.35	
	70 - 79.9	60%		\$667.20	
	60 - 69.9	40%		\$445.05	
	Menos de 60	0%		\$0.00	
PRODUCTIVIDAD	97 - 100 %	100%	35.0%	\$1,298.75	
	90 - 96.99 %	80%		\$1,037.40	
	80 - 89.99 %	60%		\$776.05	
	70 - 79.99 %	40%		\$514.70	
	menos de 70 %	0%		\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retardó cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, (a partir del minuto 05:01), dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, de 11 a último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Calidad y Mesa de Control

Mide que el Trabajador cumple con los estándares de calidad, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación del área, previamente establecidos, en relación a los monitores que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Productividad

Porcentaje de costo alcanzado de acuerdo a los objetivos establecidos en el mes.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre el bono vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestación: Se pagan de acuerdo al contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quiero entender y manifiesto a ser de acuerdo con los cambios y modificaciones en este documento, que así lo he leído y he firmado de conformidad que tengo conocimiento de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmante para conocimiento y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: _____

Datos de Organización

Unidad Organizativa: TEMPORADAS BLENDING
 Puesto: EJECUTIVO TEMPORADAS BLENDING ORO SR
 Jornada: 7 HORAS

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5.0%	\$185
Bono Asistencia	30.0%	\$1,112
Bono Calidad	30.0%	\$1,112
Bono Productividad	35.0%	\$1,297

Sueldo fijo

\$10,179
 El importe se paga hasta antes de impuestos.

Integración del variable
Monto Máximo

\$3,705
 El importe se paga hasta antes de impuestos.

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso.

PARÁMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE	\$3,705	
	Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Ponderación de bonos de Área	Bono
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5.0%	\$185.25
	1 Retardos	80%		\$148.20
	2 Retardos	60%		\$111.15
	3 Retardos	40%		\$74.10
	4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA	0 Fallos	100%	30.0%	\$1,111.50
	1 Falta	70%		\$778.05
	2 o más Fallos	0		\$0.00
CALIDAD	90 - 100	100%	30.0%	\$1,111.50
	80 - 89.9	80%		\$889.20
	70 - 79.9	60%		\$666.90
	60 - 69.9	40%		\$444.60
	Menos de 60	0%		\$0.00
PRODUCTIVIDAD	97 - 100 %	100%	35.0%	\$1,298.75
	90 - 96.99 %	80%		\$1,037.40
	80 - 89.99 %	60%		\$776.05
	70 - 79.99 %	40%		\$514.70
	menos de 70 %	0%		\$0.00

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada (a partir del minuto 05:01), dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, de 1 a 3 faltas del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Calidad y Mesa de Control

Mide que el Trabajador cumple con los estándares de calidad para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación del área, procedimientos establecidos, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Productividad

Porcentaje de cuotas alcanzadas de acuerdo a los objetivos establecidos en el mes.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma: _____

Quedo enterado y en acuerdo al estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que a partir de este mes, al inicio de cada mes, de distribución que tengo como sueldo con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "UNIVERSAL"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS A SUSCRIPTORES
Jornada	7 horas

Sueldo base	\$8,099
-------------	---------

COMPENSACIÓN VARIABLE
MÉDIA 124 REVISADO

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo al contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de remuneración que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "UNIVERSAL"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES BRONCE JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8,099

El salario no paga Seguro Social de Empleados

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD

Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "UNIVERSAL"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRITORES BRONCE SR
Jornada	7 horas

Sueldo base
\$8 203

CC BY-NC-ND 4.0

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre período venenido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "UNIVERSAL"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES BRONCE MR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8 307

El importe de pago será el que se establezca en el momento de liquidación.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre período vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones.- Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "UNIVERSAL"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES PLATA JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$8,723

El sueldo base incluye prestaciones
de ley y de empresa

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
Las ventas IN se pagarán al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagarán sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARÍTIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

**Esquema de compensación variable para la empresa:
 SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.**

VIGENTE A PARTIR DEL **01/04/2024**

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "UNIVERSAL"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES PLATA SR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$9,139

El sueldo base incluye el pago de los beneficios de la empresa

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
 No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
 Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre período vendido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo al contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "UNIVERSAL"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES ORO JR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$9,659

El importe es pago bruto
 antes de impuestos

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán sólo ventas OUT
 No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
 Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de distribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VENTAS OUTBOUND "UNIVERSAL"
Puesto	EJECUTIVO VENTAS SUSCRIPTORES ORO SR
Jornada	7 horas

Sueldo base

\$10,179

El sueldo base incluye el pago de la cuota de la AFORES y del IMSS.

Esquema de Compensación / Integración del Variable

Bracket	Objetivo
1	1 a 10
2	11 a 30
3	31 a 50
4	51 a 70

Bracket	COMISION
1	39.32
2	69.78
3	97.65
4	135.39

BONO DE CALIDAD	
Bracket	Importe
9.0 a 10.0	\$953.40
8.0 a 8.9	\$716.10
7.0 a 7.9	\$596.40
Menos de 7	\$0.00

Un solo Bracket donde sumarán solo ventas OUT
No se considera para cambio de bracket las ventas IN y de otros productos
Las ventas IN se pagaran al costo del bracket alcanzado en OUT

La compensación variable se pagará sobre periodo vencido, su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Prestaciones - Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de retribución que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.

ESTE DOCUMENTO FORMA PARTE DEL CONVENIO DE REVISIÓN CONTRACTUAL 2024 CELEBRADO ENTRE SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V. Y EL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES AEREO, MARITIMO Y TERRESTRE DE MÉXICO



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: **Portabilidad Ventas**
 Puesto: **Ejecutivo Portabilidad**
 Jornada: **7 horas, por 6 días y 1 día de descanso**

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5%	\$240
Bono Asistencia	15%	\$719
Bono Conexión	5%	\$240
Bono Mesa Control	15%	\$719
Bono Productividad	60%	\$2,877

El importe de pago total de bonos es de: **\$8,099**
 El importe de pago total de área de compensación es de: **\$4,786**

La ponderación de Bono puede cambiar, previo aviso.

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

CATEGORÍA	VALOR	Ponderación de Parametros de bono	\$4,796	
			Ponderación de Área	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%	\$239.75
	1 Retardos	80%		\$191.80
	2 Retardos	60%		\$143.85
	3 Retardos	40%		\$95.90
	4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	15%	\$719.25
	1 Faltas	70%		\$503.48
	2 o más Faltas	0		\$0.00
CONEXIÓN	Valor (min /26 días)		5%	
	1 a 5	100%		\$239.75
	5.01 a 10	80%		\$191.80
	10.01 a 15	60%		\$143.85
	15.01 en adelante	0%		\$0.00
MESA CONTROL	Valor		15.0%	
	Menos de 3	100%		\$719.25
	3 - 7	75%		\$503.48
	8 - 10	50%		\$215.76
	Más de 11	0%		\$0.00
PRODUCTIVIDAD	Valor (prom mens)		60.0%	
	Del 87% al 100%	100%		\$2,877.00
	del 90% al 95.99%	80%		\$2,509.30
	del 80% al 89.99%	60%		\$2,301.60
	del 70% al 79.99%	70%		\$2,019.90
menor del 70%	0%	\$0.00		

Puntualidad

Se considera un retardado cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada. Se define por minuto (50:01), dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que cobrará.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1 al último día del mes, será el porcentaje de bonos que cobrará.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) para el cual fue contratado, operando un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión, requerido será el siguiente conforme a la siguiente tabla:

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad operando en la calidad en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a los políticas, procedimientos, procedimientos de operación del área, prevaleciendo en todo momento la relación a los estándares que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada estructura.

Productividad

Es el promedio mensual de bonos realizados, durante el mes. Dicho promedio se obtiene de las operaciones mensuales de área o total de la compañía.

Los bonos de la compensación variable se pagan por periodo vencido y su medición será a mes calendario del 1o al último día del mes, y se pagará en la siguiente quincena, en dinero en la quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa, siguiendo las bases prevalecientes establecidas, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que cobrará.

Prestaciones: Se pagará de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa A SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Queda enterado y manifiesta estar de acuerdo con las condiciones y fechas de un eventual convenio, que será la más favorable al sector administrativo, que tenga o convenga con el empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmada para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R. L. DE C. V.
 VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización
 Unidad Organizativa: Portabilidad Ventas
 Puesto: Ejecutivo Portabilidad
 Jornada: 7 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5%	\$239.75
Bono Asistencia	15%	\$719.25
Bono Conexión	5%	\$239.75
Bono Mesa Control	15%	\$719.25
Bono Productividad	60%	\$2,677.00

Salario B10
 \$8,203
 El sueldo se pagará sobre el mes del mes anterior.
Integración del variable
Monto Máximo
 \$4,795
 El sueldo se pagará sobre el mes del mes anterior.

La ponderación de los Bonos puede cambiar de año a año.

PARAMETROS Y PONDERACIÓN

CATEGORÍA	VALOR	Ponderación de Parametro de Bono	\$4,795	
			Ponderación de bonos de Área	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%	\$239.75
	1 Retardos	80%		\$191.80
	2 Retardos	60%		\$143.85
	3 Retardos	40%		\$85.90
	4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	15%	\$719.25
	1 Faltas	70%		\$503.48
	2 o más Faltas	0		\$0.00
CONEXIÓN	Valor (min /26 días)	Bono	5%	
	1 a 5	100%		\$239.75
	5.01 a 10	80%		\$191.80
	10.01 a 15	60%		\$143.85
	15.01 en adelante	0%		\$0.00
MESA CONTROL	Valor	Bono	15.0%	
	Menos de 3	100%		\$719.25
	4 - 7	70%		\$503.48
	8 - 10	20%		\$215.79
	Más de 11	0%		\$0.00
PRODUCTIVIDAD CONTROL	Valor (prom mens)	Bono	60.0%	
	del 97% al 100%	100%		\$2,677.00
	del 90% al 96.99%	80%		\$2,189.30
	del 80% al 89.99%	60%		\$2,301.60
	del 70% al 79.99%	70%		\$2,013.90
menos del 70%	0%	\$0.00		

Puntualidad
 Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, a partir del minuto 05:01, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia
 Se considera una falta cuando el Trabajador no comparece en su jornada de trabajo, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión
 El Trabajador deberá estar conectado conforme a la llamada laboral (número de horas por el cual fue contratado), gozando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de desconexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión requerido será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control
 Más que el Trabajador cumple con los estándares de errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación del área, procedimientos de atención al cliente, en relación a los miembros que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Productividad
 Es el promedio mensual de las llamadas realizadas durante el mes.
 Dicho promedio se obtiene de las asignaciones mensuales entre el total de la compañía.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo variable y su medición será a 2 meses calendario del 1° al último día del mes, y se pagará en la siguiente quincena, en caso, en la quincena del mes siguiente.

Note: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente, quedando a criterio de la empresa el porcentaje de bono que aplica.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R. L. DE C. V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones y pláticas de este convenio colectivo que son de observancia obligatoria para todos los trabajadores que forman parte del personal que presta servicios con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R. L. DE C. V. Manifiesto para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R. L. DE C. V.
 VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: Portabilidad Ventas
 Puesto: Ejecutivo Portabilidad
 Jornada: 7 horas, por 5 días y 1 día de descanso

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5%	\$239.75
Bono Asistencia	15%	\$719.25
Bono Conexión	5%	\$240.00
Bono Mesa de Control	15%	\$719.25
Bono Portabilidad	60%	\$2,877.00

Salario Base

\$8,307

Integración del variable
Monto Máximo

\$4,795

La ponderación del Bono puede cambiar previo aviso.

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

		VARIABLE	\$4,795	
	Valor	Ponderación de Parámetro de Bono	Ponderación de Bono de Área	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%	\$239.75
	1 Retardos	80%		\$191.80
	2 Retardos	60%		\$143.85
	3 Retardos	40%		\$95.90
	4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	15%	\$719.25
	1 Falta	70%		\$503.48
	2 o más Faltas	0		\$0.00
CONEXIÓN	Valor (min /26 días)	Bono	5%	
	1 a 5	100%		\$239.75
	6.01 a 10	80%		\$191.80
	10.01 a 15	60%		\$143.85
15.01 en adelante	0%		\$0.00	
MESA DE CONTROL	Valor	Bono	15.0%	
	Menos de 3	100%		\$719.25
	4 - 7	70%		\$503.48
	8 - 10	30%		\$215.78
Más de 11	0%		\$0.00	
PRODUCTIVIDAD	Valor (prom mens)	Bono	60.0%	
	del 97% al 100%	100%		\$2,877.00
	del 90% al 96.99%	80%		\$2,509.30
	del 80% al 89.99%	30%		\$2,301.60
	del 70% al 79.99%	70%		\$2,013.90
menor del 70%	0%		\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, la cual es incluida (05:01), dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que cobijará.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que cobijará.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, dejando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de desconexión por la empresa, dentro el tiempo de desconexión, cualquier hora sancionada conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumple con los estándares de calidad comercial en la oferta de un sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación del área, procedimientos de atención al cliente, en relación a las métricas que se han suscritas (ej. Faltas atendidas por hora de atención).

Productividad

Es el promedio mensual de las bonos pagados, distribuido a mes. Dichos promedios se obtienen de las asignaciones mensuales entre el total de la compañía.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre período vencido y su medio ón será a mes calendario del 1º al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, de cada, en la quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo los bases previamente establecidos, calificó al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente, quedando a cargo de la empresa el porcentaje de bono que aplique.

Previsiones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R. L. DE C. V.

Nombre, fecha y firma

Quiero declarar y me referiré a este acuerdo con las condiciones siguientes en el futuro, que por ser éste el único sistema de nómina que se origina y emite con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R. L. DE C. V., y siendo para cada mes y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	Portabilidad Distribuidores
Puesto	Ejecutivo Portabilidad
Jornada	7 horas, por 8 días y 1 día de descanso

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5%	\$240
Bono Asistencia	10%	\$480
Bono Conexión	5%	\$240
Bono Calidad	10%	\$480
Bono Mesa Control	10%	\$480
Bono Productividad	60%	\$2,677

Salario Base	\$8,148
Integración del variable Monto Máximo	\$4,755

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso

PARAMETROS Y PONDERACIÓN

CATEGORÍA	VARIABLE	Ponderación de Párametro de Bono	\$4,755		
			Ponderación de bonos de Área	Bonos	
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%	\$239.75	
	1 Retardos	80%		\$191.80	
	2 Retardos	60%		\$143.85	
	3 Retardos	40%		\$95.90	
	4 o más Retardos	0%		\$0.00	
ASISTENCIA	0 Falta	100%	10%	\$479.50	
	1 Falta	70%		\$335.65	
	2 o más Falta	0		\$0.00	
CONEXIÓN	Valor (min / 26 días)	Bono	5%		
	1 a 5	100%			\$239.75
	5.01 a 10	80%			\$191.80
	10.01 a 15	60%			\$143.85
15.01 en adelante	0%	\$0.00			
CALIDAD	Valor Bono	Bono	10.0%		
	95 - 100	100%			\$479.50
	90 - 94.9	80%			\$383.60
	85 - 89.9	60%			\$287.75
	80 - 84.9	40%			\$191.85
Menos de 79.9	0%	\$0.00			
MESA CONTROL	Valor Bono	Bono	10.0%		
	Menos de 3	100%			\$479.50
	3 - 7	70%			\$335.65
	8 - 10	40%			\$191.85
Más de 11	0%	\$0.00			
PRODUCTIVIDAD	Valor (prommens) Bono	Bono	60.0%		
	del 97% al 100%	100%			\$2,677.00
	del 90% al 96.99%	80%			\$2,141.60
	del 80% al 89.99%	60%			\$1,606.20
	del 70% al 79.99%	40%			\$1,070.80
menor del 70%	0%	\$0.00			

Puntualidad

Se considera un retardó cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, se parte del minuto (5:01), observándose el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador insatisfactoriamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, dejando un tiempo de desconexión máximo autorizada. El tiempo autorizado de desconexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión requerido será sancionador conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumplir con los estándares de calidad y errores cometidos en la captación de clientes, desde el servicio al cliente de acuerdo a las políticas, procedimientos, procedimientos de operación del área, procedimientos establecidos, unificación a los estándares que se aplican por el área de calidad, además de por cada ejecutivo.

Productividad

Es el promedio mensual de llamadas realizadas durante el mes. El monto obtenido de las asignaciones mensuales entre el total de la compañía.

Los bonos de la compensación variable se otorgan sobre periodo venado y su medición será a mes calendario del 1° al último día de mes y se otorgan en la siguiente forma: en caso de haber en la siguiente del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa le quedará las bases previamente aprobadas, calificara al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente existiendo a criterio de la empresa el porcentaje del bono que obtenga.

Previsión: Se otorgan de acuerdo a convenio colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, Bono y Firma

Declaro haber leído y manifestado mi acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las mismas al otro sistema de remuneración que tengo con vinculo con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmada para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R. L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	Validación Activaciones
Puesto	Ejecutivo Validación Activaciones
Jornada	7 horas por 5 días y 1 día de descanso

Ponderación variable		
Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5.0%	\$ 185
Bono Asistencia	10.0%	\$ 371
Bono Conexión	5.0%	\$ 185
Bono Calidad	10.0%	\$ 371
Bono Mesa de Control	10.0%	\$ 371
Bono Validación	60.0%	\$ 2,223

Salario Base
 \$5,705
 Si el salario de pago incluye otros conceptos
Integración del Variable
 \$3,705
 Si el salario de pago incluye otros conceptos

En procedimiento de firma por el personal involucrado

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

VARIABLE		\$5,705	
Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Ponderación de Bono de Área	Bonos
PUNTUALIDAD			
0 Retardos	100%	5%	\$185.25
1 Retardos	80%		\$148.20
2 Retardos	60%		\$111.15
3 Retardos	40%		\$74.10
4 o más Retardos	0%		\$0.00
Valor Bono			
ASISTENCIA			
0 Faltas	100%	10%	\$370.50
1 Falta	75%		\$259.35
2 o más Faltas	0		\$0.00
Valor (mín / 26 días) Bono			
CONEXIÓN			
1 a 2	100%	5%	\$185.25
3 a 10	80%		\$148.20
10.01 a 15	60%		\$111.15
15.01 en adelante	0%		\$0.00
Valor Bono			
CALIDAD			
95 - 100	100%	10.0%	\$370.50
90 - 94.9	80%		\$296.40
85 - 89.9	60%		\$185.25
80 - 84.9	40%		\$111.15
Menos de 79.9	0%		\$0.00
Valor Bono			
MESA DE CONTROL			
Menos de 3	100%	10.0%	\$370.50
4 - 7	75%		\$259.35
8 - 10	50%		\$111.15
Más de 11	0%		\$0.00
Valor (prom mens) Bono			
VALIDACIÓN			
43 o más llamadas	100%	60.0%	\$2,223.00
41 - 42	80%		\$1,778.40
39 - 40	60%		\$1,333.80
37 - 38	40%		\$889.20
35 o Menos	0%		\$0.00

- Puntualidad**
Se considerará un retraso cualquier vez que el empleado llegue al trabajo de su área de trabajo, de parte del momento en que se debe iniciar el trabajo de acuerdo a las instrucciones de trabajo que se proporcionan en el momento de la asignación, así como el momento en que se debe iniciar el trabajo.
- Asistencia**
Se considerará una falta cualquier vez que el empleado no llegue al trabajo de su área de trabajo, de acuerdo a las instrucciones de trabajo que se proporcionan en el momento de la asignación, así como el momento en que se debe iniciar el trabajo.
- Conexión**
Si el trabajador no logra conectar con el cliente de la empresa, se considerará una conexión fallida. Si el trabajador logra conectar con el cliente de la empresa, se considerará una conexión exitosa.
- Calidad y Mesa de Control**
Se considerará una calidad de servicio que sea menor a la que se requiere para el servicio que se presta, de acuerdo a las instrucciones de trabajo que se proporcionan en el momento de la asignación, así como el momento en que se debe iniciar el trabajo.
- Validación**
Se considerará una validación que sea menor a la que se requiere para el servicio que se presta, de acuerdo a las instrucciones de trabajo que se proporcionan en el momento de la asignación, así como el momento en que se debe iniciar el trabajo.

Este documento de compensación variable es parte del convenio de revisión contractual y su contenido será el mismo independientemente de si el salario de pago incluye otros conceptos o no.

Nota: Este documento de compensación variable es parte del convenio de revisión contractual y su contenido será el mismo independientemente de si el salario de pago incluye otros conceptos o no.

Principios: - El pago de acuerdo a este convenio colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R. L. DE C.V.

Sección, Fecha y Firma

Queda ratificado y manifiesto por el suscrito a los fines de constar en prueba de lo acordado, que el suscrito a efectos de esta de revisión contractual, comparendo con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R. L. DE C.V., asistiendo para constancia y dar fe de lo anterior.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL 01/04/2024

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	Validación Activaciones
Puesto	Ejecutivo Validación Activaciones NI
Jornada	7 horas por día y 1 día de descanso

Ponderación variable		
Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5.0%	\$113
Bono Asistencia	10.0%	\$226
Bono Conexión	5.0%	\$113
Bono Calidad	10.0%	\$226
Bono Mesa de Control	10.0%	\$226
Bono Validados	60.0%	\$1,354

Sueldo fijo	
	\$8,145
Integración del variable	
	\$2,257

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso.

PARAMETROS Y PONDERACION

		VARIABLE	\$2,257
	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	\$112.85
	1 Retardos	80%	\$90.28
	2 Retardos	60%	\$67.71
	3 Retardos	40%	\$45.14
	4 o más Retardos	0%	\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	\$226.70
	1 Falta	75%	\$157.99
	2 o más Faltas	0	\$0.00
CONEXION	valor (mín / 26 días)	Bono	
	1 a 5	100%	\$112.85
	5:01 a 10	80%	\$90.28
	10:01 a 15	60%	\$67.71
	15:01 en adelante	0%	\$0.00
CALIDAD	valor	Bono	
	95-100	100%	\$226.70
	90-94.9	80%	\$160.56
	85-89.9	60%	\$112.85
	80-84.9	40%	\$67.71
Menos de 79.9	0%	\$0.00	
MESA CONTROL	valor	Bono	
	Menos de 3	100%	\$226.70
	4-7	75%	\$157.99
	8-10	50%	\$90.28
	Más de 11	0%	\$0.00
VALIDADOS	valor (prom mens)	Bono	
	43 en adelante	100%	\$1,354.20
	41-42	80%	\$1,083.36
	39-40	60%	\$812.52
	37-38	40%	\$541.68
36 o Menos	0%	\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, (a partir del minuto 05:01), dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador (justificado o no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por el cual fue contratado, gozando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de desconexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión autorizado será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con las estándares de calidad y errores cometidos en la red en el sistema, por el servicio al cliente, de acuerdo a las políticas, lineamientos, procedimientos de operación del Área, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se aplique sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Validados

Es el promedio al año de validados realizados durante el mes. Dicho promedio se obtiene de los validados diarios entre la meta del año.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su medición será a mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa al que los bases previamente establecidas, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que aplique.

Prestación: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son de carácter confidencial y reservado para el personal que tengo a mi cargo en la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: 01/01/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa: Sky CC CARD
 Puesto: Ejecutivo Atención A Clientes Card
 Jornada: 5 horas, por 6 días y 1 día de descanso

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5%	\$184
Bono Asistencia	40%	\$1,472
Bono Conexión	30%	\$1,104
Bono Calidad	17.5%	\$644
Bono Mesa Control	7.5%	\$275

Integración de Variable

Sueldo fijo:

\$7,468.00

Integración del variable

Monto Máximo:

\$3,679

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso

PARAMETROS Y PONDERACION

VARIABLE		\$3,679	
	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	\$183.95
	1 Retardos	80%	\$147.16
	2 Retardos	60%	\$110.37
	3 Retardos	45%	\$73.58
	4 o más Retardos	0%	\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	\$1,471.60
	1 Falta	70%	\$1,030.12
	2 o más Faltas	0	\$0.00
CONEXIÓN	Valor (min / 26 días)	Bono	
	1 a 9	100%	\$1,103.70
	5.01 a 10	80%	\$882.96
	10.01 a 15	60%	\$662.22
15.01 en adelante	0%	\$0.00	
CALIDAD	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	\$643.63
	80 - 89.9	80%	\$514.91
	70 - 79.9	60%	\$407.77
	60 - 69.9	40%	\$271.85
Menos de 60	0%	\$0.00	
MESA CONTROL	Valor	Bono	
	90 - 100	100%	\$275.93
	80 - 89.9	80%	\$220.74
	70 - 79.9	60%	\$165.56
	60 - 69.9	40%	\$110.37
Menos de 60	0%	\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por el cual fue contratado, gozando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de desconexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión requerido será sancionado conforme a la siguiente tabla:

Calidad y Mesa de Control

Mide que el Trabajador cumple con los estándares de calidad y errores cometidos en la captura en sistema, para el servicio a clientes de acuerdo a las políticas, procedimientos, procesos y cursos de operación del área, promoviendo estándares, en relación a los monitores que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su medición será a más calendario del 1° al último día de mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de cantidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a cargo de la empresa el porcentaje del bono que aplique.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quedo enterado y me refiero a estar de acuerdo con las condiciones y prestaciones en esta (dos) copia(s), que con las más favorables al obrero de la firma de distribución que tiempo con respecto con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	Sky C.C. CARD
Puesto	Ejecutivo Atención A Clientes Card
Jornada	7 horas por 5 días y 1 día de descanso

Ponderación variable			
Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$270	
Bono Asistencia	40%	\$2,161	
Bono Conexión	30%	\$1,620	
Bono Calidad	17.5%	\$946	
Bono Mesa Control	7.5%	\$405	

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso

Sueldo fijo	
	\$8,099
El importe se paga brutos antes de impuestos	
Integración del variable Monto Máximo	
	\$5,403
El importe se paga brutos antes de impuestos	

PARAMETROS Y PONDERACIÓN

		VARIABLE	\$5,403		
		Valor	Ponderación de Parametro de bono	Ponderación de bonos de Area	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%	\$270.15	
	1 Retardos	80%		\$216.12	
	2 Retardos	60%		\$162.09	
	3 Retardos	40%		\$108.06	
	4 o más Retardos	0%		\$0.00	
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	40%	\$2,161.20	
	1 Falta	70%		\$1,512.84	
	2 o más Faltas	0		\$0.00	
CONEXION	Valor (min / 25 días)	Bono	30%		
	1 a 5	100%		\$1,620.90	
	5.01 a 10	80%		\$1,296.72	
	10.01 a 15	60%		\$972.54	
	15.01 en adelante	0%		\$0.00	
CALIDAD	90 - 100	100%	17.5%	\$946.53	
	80 - 89.9	80%		\$756.97	
	70 - 79.9	60%		\$567.42	
	60 - 69.9	40%		\$377.87	
	Menos de 60	0%		\$0.00	
MESA CONTROL	90 - 100	100%	7.5%	\$405.23	
	80 - 89.9	80%		\$324.18	
	70 - 79.9	60%		\$243.13	
	60 - 69.9	40%		\$162.08	
	Menos de 60	0%		\$0.00	

Puntualidad

Se considera un retraso cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1º al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por la cual fue contratado, gozando de un tiempo de desconexión máxima autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión requerido será sancionado conforme a la siguiente tabla:

Calidad y Mesa de Control

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y errores cometidos en la captura en el sistema, para el envío a clientes de solución a las peticas, Encuentros, procedimientos de operación de área, previamente establecidos, en relación a los monitoreos que se aplican sobre las llamadas atendidas por cada ejecutivo.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre período vencido y su medición será a más calendario del 1º al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, aplicará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que obtenga.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONÍA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma: _____

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son las relativas al único sistema de remuneración que tengo convenido con la



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	SEGUIMIENTO BT
Puesto	EJECUTIVO SEGUIMIENTO BT
Jornada	7 HORAS

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Funtualidad	5%	\$4,044.00	
Bono Asistencia	40%	\$1,617.60	
Bono Conexión	30%	\$1,213.20	
Bono Calidad	25%	\$1,011.00	

La ponderación del Bono puede cambiar previo aviso

Salario base	\$7,852
Variable Máximo	\$4,044

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

		VARIABLE	\$4,044
		Valor	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	\$202.20
	1 Retardos	80%	\$161.76
	2 Retardos	60%	\$121.32
	3 Retardos	40%	\$80.88
	4 o más Retardos	0%	\$0.00
ASISTENCIA	0 Faltas	100%	\$1,617.60
	1 Falta	75%	\$1,132.32
	2 o más Faltas	0	\$0.00
CONEXIÓN	Valor (min / 26 días)	Bono	
	6:53:00	100%	\$1,213.20
	6:50:00	80%	\$970.56
	6:45:00	60%	\$727.92
	0:00:00	0%	\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono	
	95 - 100	100%	\$1,011.00
	80 - 89.9	80%	\$808.80
	70 - 79.9	60%	\$606.60
	60 - 69.9	40%	\$404.40
Menos de 60	0%	\$0.00	

Puntualidad

Se considerará un retardo cuando el Trabajador haga después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considerará una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presente a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a las llamadas (línea número de fax) por el cual las conexiones, gozando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, dentro el tiempo de desconexión, respaldado será sancionado conforme a la siguiente tabla:

Calidad

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y tiempo asignado a tipo de las llamadas y solicitudes en sistema para el servicio al Cliente de acuerdo a las políticas.

Los bonos de la compensación variable se pagarán antes por cada vencido y su medición será a mes calendario del 1° al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir en la 15a quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa, eligiendo las bases previamente establecidas, capilará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente, quedando a orden de la empresa el porcentaje del bono que obtenga.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Declaro haber leído y manifestado estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que a mi vez ratifico a favor de mí y de mi familia que tengo conocimiento de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmando para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL : 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	SOPORTE A LA RED BLUE TELECOM
Puesto	ESPECIALISTA SOPORTE A LA RED BT
Jornada	7 horas

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$202.20	
Bono Asistencia	40%	\$1,617.60	
Bono Conexión	30%	\$1,213.20	
Bono Calidad	25%	\$1,011.00	

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso

Sueldo base:

\$7,852

El importe se paga tras el mes de trabajo

Variable:

Monto Máximo

\$4,044

El importe se paga tras el mes de trabajo

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

VA R I A B L E \$4,044

	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Ponderación de bonos de Área	Bonos
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%	\$202.20
	1 Retardos	80%		\$161.76
	2 Retardos	60%		\$121.32
	3 Retardos	40%		\$60.66
	4 o más Retardos	0%		\$0.00
ASISTENCIA	0 Falta	100%	40%	\$1,617.60
	1 Falta	70%		\$1,132.32
	2 o más Falta	0		\$0.00
CONEXIÓN	Valor (min / 26 días)	Bono	30%	
	6:53.00	100%		\$1,213.20
	6:50.00	80%		\$970.56
	6:45.00	60%		\$727.92
	0:00.00	0%		\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono	25.0%	
	90 - 100	100%		\$1,011.00
	80 - 89.9	80%		\$809.90
	70 - 79.9	60%		\$608.90
	60 - 69.9	40%		\$407.70
Menos de 60	0%	\$0.00		

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador haga después de su hora de entrada, dependiendo el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por el cual fue contratado, obtenido de un bono de desconexión, máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, dentro del bono de desconexión, reduciendo será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad

Más que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y tiempo dedicado a flujo de las llamadas y ejecuciones en sistema para el servicio al Cliente de acuerdo a las prácticas.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre parafondo variable y su monto en pesos al mes calendario del 1o. al último día del mes y se pagará en la quincena siguiente, es decir en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a cargo de la empresa el porcentaje del bono que obtenga.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo y vigente de la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quiero señalar y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que con la ratificación al contrato colectivo de relaciones que tengo celebrado con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., Manifiesto para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa: SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización

Unidad Organizativa	VALIDACION Y ACTIVACIONES BLUE TELECOMM
Puesto	EJECUTIVO ACTIVACIONES BLUE TELECOMM
Jornada	7 horas

Ponderación variable

Concepto	Ponderación	Bonos	Integración de Variable
Bono Puntualidad	5%	\$202.20	
Bono Asistencia	40%	\$1,617.60	
Bono Conexión	30%	\$1,213.20	
Bono Calidad	25%	\$1,011.00	

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso

Sueldo base	\$7,862
Variable	\$4,044

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

		VARIABLE	\$4,044
	Valor	Ponderación de Parámetros de bono	Ponderación de bonos de Área
PUNTUALIDAD	0 Retardos	100%	5%
	1 Retardos	80%	
	2 Retardos	60%	
	3 Retardos	40%	
	4 o más Retardos	0%	
ASISTENCIA	0 Falta	100%	40%
	1 Falta	70%	
	2 o más Falta	0	
	Valor (mín / 26 días)	Bono	
CONEXIÓN	6:53:00	100%	30%
	6:50:00	80%	
	6:45:00	60%	
	6:40:00	40%	
	6:35:00	0%	
CALIDAD	90 - 100	100%	25.0%
	80 - 89.9	80%	
	70 - 79.9	60%	
	60 - 69.9	40%	
	Menos de 60	0%	
	Valor	Bono	

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, dependiendo a número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presente a trabajar, dependiendo el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (inicio de horas) por el cual fue contratado, contando de un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de conexión por la empresa, dentro del tiempo de desconexión autorizado será considerado conforme a la siguiente tabla.

Calidad

Mide que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y tiempo dedicado al flujo de las llamadas y acciones en sistema para el servicio al Cliente de acuerdo a las del área.

Los bonos de la compensación variable se otorgan sobre parafijo vencido y su medición será a más tardar del 10, al último día del mes y se pagan en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Note: Para determinar el bono de calidad, la empresa siguiendo las bases previamente establecidas, calificará al empleado de acuerdo a la tabla correspondiente quedando a cargo de la empresa el porcentaje del bono que obtenga.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha, y firma

Quedo enterado y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones plasmadas en este documento, que a los fines de la materia del contrato colectivo de trabajo que tengo convenido con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmo la presente con plena conciencia y libertad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
 Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
 Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
 55 5265 0682

Esquema de compensación variable para la empresa:
SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.
 VIGENTE A PARTIR DEL: 01/04/2024

Datos de Organización	
Unidad Organizativa	VALIDACION Y ACTIVACIONES BLUE TELECOMM
Puesto	EJECUTIVO SOPORTE A LA RED BT
Jornada	7 horas

Concepto	Ponderación	Bonos
Bono Puntualidad	5%	\$202.20
Bono Asistencia	40%	\$1,817.60
Bono Conexión	30%	\$1,213.20
Bono Calidad	25%	\$1,011.00

Integración de Variable

Sueldo base
\$7,852

Variable
Monto Máximo
\$4,044

La ponderación del Bono puede cambiar, previo aviso

PARÁMETROS Y PONDERACIÓN

		VARIABLE	\$4,044	
PUNTUALIDAD	Valor	Ponderación de Parámetros de Bono	Ponderación de Bono de Área	
	0 Retardos	100%	5%	
	1 Retardos	80%		
	2 Retardos	60%		
	3 Retardos	40%		
4 o más Retardos	0%			
ASISTENCIA	Valor	Bono	40%	
	0 Fallos	100%		\$1,817.60
	1 Fallos	70%		\$1,272.32
	2 o más Fallos	0		\$0.00
CONEXIÓN	Valor (min / 25 días)	Bono	30%	
	0:53:00	100%		\$1,213.20
	0:50:00	80%		\$970.56
	0:45:00	60%		\$727.92
	0:00:00	0%		\$0.00
CALIDAD	Valor	Bono	25.0%	
	90 - 100	100%		\$1,011.00
	80 - 89.9	90%		\$909.90
	70 - 79.9	80%		\$808.80
	60 - 69.9	70%		\$707.70
Menos de 60	0%	\$0.00		

Puntualidad

Se considera un retardo cuando el Trabajador llega después de su hora de entrada, descontando el número de retardos que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Asistencia

Se considera una falta cuando el Trabajador injustificadamente no se presenta a laborar, descontando el número de faltas que el empleado tenga en un mes calendario, del 1° al último día del mes, será el porcentaje de bonos que obtendrá.

Conexión

El Trabajador deberá estar conectado conforme a la jornada laboral (número de horas) por el cual fue contratado, obteniendo un tiempo de desconexión máximo autorizado. El tiempo autorizado de desconexión por la empresa, menos el tiempo de desconexión, requerido será sancionado conforme a la siguiente tabla.

Calidad

Mide que el Trabajador cumpla con los estándares de calidad y tiempo dedicado al flujo de las llamadas y acciones en sistema para el servicio al Cliente de acuerdo a las políticas.

Los bonos de la compensación variable se pagarán sobre periodo vencido y su monto será más alto cuando del 10 al último día del mes y se pagará en la siguiente quincena, es decir, en la 1ra quincena del mes siguiente.

Nota: Para determinar el bono de calidad, la empresa seguirá las bases de procedimiento establecidas, calificando al empleado de acuerdo a las bases de procedimiento quedando a criterio de la empresa el porcentaje del bono que obtenga.

Prestaciones: Se pagan de acuerdo a contrato colectivo de trabajo vigente de la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V.

Nombre, fecha y firma

Quiero entender y manifiesto estar de acuerdo con las condiciones planteadas en este documento, que son de naturaleza y principio de distribución que tengo con la empresa SERVICIOS CORPORATIVOS DE TELEFONIA, S. DE R.L. DE C.V., firmado para constancia y de conformidad.



SECCIÓN 15

www.seccion15.org.mx
contacto@seccion15.org.mx

Álvaro Obregón, número 22, Tercer Piso,
Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc
Código Postal 06700, Ciudad de México

Tels. 55 5265 0670
55 5265 0682

TERCERA. Las partes acuerdan en que "LA EMPRESA" incrementará el **20% (VEINTE POR CIENTO)** a la prestación de **VALES DE DESPENSA**, pasando de **\$250.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** a **\$300.00 (TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, mismos que serán pagados en la segunda quincena de cada mes, por medio de tarjeta de vales.

CUARTA. El presente Convenio entra en vigor a partir del primer minuto del día **primero de abril** del año **2024**, mismo que se firma por los que en el intervinieron en la Ciudad de México, el 19 de marzo de 2024.

POR LA "EMPRESA"


Rositère Mondragón Morales
Representante Legal
Servicios Corporativos de Telefonía, S. de R. L. de C.V.

POR EL "SINDICATO"


Francisco Joaquín Del Olmo Martínez
Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de
Comunicaciones y Transportes Aéreo, Marítimo y
Terrestre de México.